

# Eduardo Chibás: al rescate de una ética política

**Autor: Dr. Raúl Quintana Suárez**

**Profesor Titular y Profesor Consultante**

**Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”**



**La Habana, Cuba.**

**2012**

**“El fundamento religioso de la vida moral no debe ser sin embargo, la causa que impida el desarrollo de la libertad de conciencia anulando el hermoso principio de la libre determinación de los pueblos en el orden político...pues el más cruel despotismo es el que se ejerce bajo la máscara de la libertad ”.**

**Félix Varela y Morales en “Cartas a Elpidio”**

**“Antes quisiera yo ver desplomadas, no digo las instituciones de los hombres sino las estrellas todas del firmamento, que ver caer del pecho humano, el sentimiento de justicia, ese sol del mundo moral”**

**José de la Luz y Caballero en “Aforismos”**

**“Esa arrogancia, ese ceño, esa pelea por la autoridad o la fama, que son cosa que en lo grande del mundo caben en un grano de anís o en la cuenca de la pluma de un ruiseñor que se lleva el viento”.**

**José Martí.**

**“La feliz conjunción de factores naturales tan propicios a un gran destino, unido a la alta calidad de nuestro pueblo, solo espera la gestión honrada y capaz de un equipo gobernante que esté a la altura de su misión histórica”.**

**Eduardo (Eddy) Chibás en “El último aldabonazo”, 5 de agosto de 1951**

**“Porque debo decir que sin la prédica de Chibás, que sin lo que Chibás hizo, que sin el civismo y la rebeldía que despertó en la juventud cubana, el 26 de Julio no hubiera sido posible”.**

**Fidel Castro. Discurso ante la tumba de Eduardo Chibás el 16 de enero de 1959, en el Cementerio de Colón, La Habana**

<b>Índice:</b>	<b>Páginas</b>
Introducción.....	4
Breve reseña biográfica.....	6
1.- “Cuba, colonia de España, termina en el siglo XIX. Cuba, colonia norteamericana, se inicia en el siglo XX.” .....	8
2.- “No quiero llegar a la Presidencia de la República a través de alianzas que signifiquen el sacrificio de los principios” .....	16
3.- ¡Sí, vale la pena ser honrado, pero honrado íntegramente, honrado a carta cabal! .....	25
4.- ¡Cuba tiene reservado en la historia un grandioso destino, pero debe realizarlo! .....	33
Conclusiones:.....	40
Notas.....	42
Bibliografía.....	49
Anexos.....	50

## Introducción

En el presente trabajo se aborda la perentoriedad del ejercicio de la política acorde a las exigencias de una actuación ética, tal como reclamara en su incansable actividad adecentadora, Eduardo Chibás, y que cumplió con su propio ejemplo personal. En tal empeño, el carismático líder político utilizó como eficaz instrumento de divulgación de su ideario revolucionario, tanto la prensa radial como escrita, que constituye un legado de nuestros grandes hombres de pensamiento: desde Caballero a Martí; desde Varona hasta Fidel Castro. Validar tales rasgos, en la actuación pública del popular dirigente ortodoxo, a través de sus intervenciones radiales, discursos y particularmente de sus escritos en la prensa escrita, constituye el objetivo esencial del autor.

La eticidad, base sustentadora del pensamiento progresista cubano, en algo más de las dos últimas centurias, constituye sin lugar a dudas, la mayor fortaleza en la conservación de nuestra identidad, tanto cultural como nacional, no obstante la frecuencia de avatares, no pocos de ellos trágicos, por las que ha transitado nuestro pueblo, héroe anónimo, pero sujeto real de nuestro decursar histórico.

El surgimiento del pensar, sentir y actuar de los cubanos, como “criollos” y no peninsulares, en la oscura etapa colonial, que se continúa en la República en la conformación de la identidad ciudadana, constituye notorio resultado de un devenir signado por diversos factores políticos, económicos y culturales, todos ellos fortalecidos, en un legado ético de singular trascendencia, tal como se expresa en el pensamiento de nuestras más representativas personalidades.

Para cualquier investigador acucioso de nuestras raíces identitarias, no resulta tarea excesivamente ardua, el percibir la presencia apenas oculta, tras las causas y consecuencias de los hechos históricos, que marcaron y aún marcan nuestro derrotero, en busca de la utopía realizable, la presencia, solapada y amoral, en su praxis conductual, en no escasas figuras políticas, a los que las circunstancias, el oportunismo, las poses demagógicas o el perenne caudillismo, en una u otra coyuntura, les permitieron la potestad de tomar decisiones que de una u otra forma, conllevaron implicaciones a la propia existencia individual de millones de personas. A su vez, siempre existieron, como sus antípodas inevitables, hombres que rigieron su conducta pública y privada, por principios éticos, que los hicieron incólumes a la prevaricación y la ignominia. Entre estos últimos destaca la presencia de Eduardo Rene Chibás Ribas, que solo es comparable, en la concordancia de actuación y pensamiento, en su “locura” moralista, con Ernesto Che Guevara, en sus respectivos contextos históricos y particulares idearios políticos. Su relativamente breve presencia en la vida política cubana, apenas abarca algo más de dos décadas, desde 1927, en que como estudiante universitario, se involucra en las primeras actividades juveniles de protesta contra la dictadura machadista (1925.1933), hasta su muerte, acaecida el 16 de agosto de 1951. Hermoso legado de incalculable valor ético-político, que aún hoy nos impone la obligación, de la mayor divulgación de su vida y obra, así como de formar a las nuevas generaciones en valores que nos trascienden en su invaluable

significación moralizadora, en los actuales empeños por la construcción de un nuevo modelo de socialismo para nuestra patria.

Eduardo Chibás Ribas se constituyó en luchador incansable por el rescate de una ética sustentadora de la práctica política, en una época marcada por el entreguismo de nuestros gobernantes de turno, en la llamada República neocolonial, a los intereses de los inversionistas foráneos; la corrupción administrativa; el gansterismo aupado por los propios funcionarios encargados de combatirlo; la amoral politiquería de los partidos y el actuar de los gobernantes, bien distante de los reales intereses del pueblo. Con ello se valida nuevamente, la valoración, marxista-leninista de que el surgimiento y protagonismo de las personalidades, tanto de meritoria ejecutoria o nefasta actuación, responde al momento, lugar y circunstancias en que las condiciones objetivas y subjetivas le imponen al decursar histórico de los pueblos.

Éste, en su incansable batallar por el rescate de los principios morales en la práctica política, que expresa certeramente en su antológico llamado de “Vergüenza contra dinero”, logró despertar en su momento, la conciencia nacional, adormecida por largos años, víctima de frustraciones y vana retórica demagógica y oportunista, lo que le permitió aglutinar a nuestro pueblo en pos de su idea de promisoría redención de la dignidad ciudadana. La virtud de su ideario, que trasciende a su propia desaparición física, inspiró en su momento a la Generación del Centenario, en su empeño de revitalizar las ideas del Maestro.

## Breve reseña biográfica

### Eduardo René Chibás Ribas



Nace en la ciudad de Santiago de Cuba el 19 de septiembre de 1915. Cursa sus estudios primarios en el colegio Dolores de Santiago de Cuba. Posteriormente matricula el primer año de Bachillerato como alumno interno, en el curso académico 1920-1921, en el colegio de Belén en la Habana. En el mes de mayo de 1925 se matricula en el Instituto de La Habana donde obtiene el título de Bachiller. Ingresa en la Universidad de La Habana el 30 de septiembre de 1926. A principios de 1927, cuando el presidente Gerardo Machado opta anticonstitucionalmente por prorrogarse en el poder, se organiza el Directorio Estudiantil Universitario que lo cuenta entre sus miembros más activos. El 21 de diciembre del propio año, el Consejo Universitario toma el acuerdo de expulsarlo por cuatro años de la Escuela de Derecho y se acuerda disolver la Universidad Popular José Martí, fundada por Julio A. Mella. Como consecuencia de sus artículos periodísticos de sistemática crítica al gobierno machadista se radica la causa 228 de 1929 contra éste y un grupo de cubanos dignos, por el delito de conspiración para la sedición. Es detenido el 25 de febrero de ese año, permaneciendo en prisión hasta el 30 de junio, en que por presión popular es liberado junto con los otros involucrados en esa causa. Durante su permanencia en New York como exilado, en el mes de julio del propio año, en unión de otros compañeros, funda la Unión Cívica de Exilados Cubanos (UCEC). A fines de diciembre de 1930, retorna a Cuba de forma clandestina. Desde ese momento y hasta la caída de Machado el 12 de agosto de 1933, lucha contra la dictadura como miembro activo del Directorio Estudiantil de 1930. En enero de 1934, cuando el antiguo sargento y ahora coronel Fulgencio Batista derroca el llamado Gobierno de Grau San Martín, Chibás publica audaces artículos periodísticos exigiendo que se convoque a una Convención Constituyente y se establezca un régimen de derecho en Cuba. Elegido en 1939, por gran votación popular, para representar a la Provincia de La Habana, en la misma, se desempeña en su seno con gran protagonismo. En las elecciones de 1940 es electo presidente Fulgencio Batista, con el respaldo de los militares, las clases ricas de la nación y una bien remunerada maquinaria política. En estas, Chibás resulta electo representante a la Cámara por el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). En el año 1944, éste ya utiliza como tribuna pública, su media hora dominical en la emisora CMQ y en la prensa escrita, particularmente la revista "Bohemia" y los diarios "El Crisol" y

“Prensa Libre”, donde aboga por el triunfo electoral del candidato Ramón Grau. En 1947 un grupo de militantes del PRC(A), encabezados por Chibás, inconformes con la política gubernamental, deciden formar un nuevo partido con el nombre de Partido del Pueblo Cubano, conocido como ortodoxo. En la contienda electoral de 1948, el PPC(O) presenta como candidato presidencial a Chibás. No obstante, con la ayuda del gobierno y su maquinaria política y económica, resulta electo Carlos Prío Socarrás. En las elecciones parciales de 1950, Eduardo Chibás resulta electo senador y continúa batallando por la erradicación del peculado en la hacienda pública cubana. Todas las encuestas que se hicieron en esta época daban como triunfador a éste en las elecciones programadas para junio de 1952. En 1951 se enfrasca en una controversial polémica con Aureliano Sánchez Arango, Ministro de Educación en el gabinete de Carlos Prío, a quien acusa públicamente de corrupción administrativa. Él que debía entregarle al líder ortodoxo las pruebas del hecho es sobornado e incumple su compromiso. En respuesta, el 5 de agosto de 1951, durante su hora radial de los domingos, el prestigioso líder atentó contra su vida al terminar su discurso, recalcando, en sus últimas palabras que ese era su último aldabonazo a la conciencia cubana. Tras varios días de dramática agonía, fallece el carismático líder en el Centro Médico Quirúrgico de La Habana, el 16 de agosto de 1951. Su sepelio constituyó la más masiva manifestación popular conocida hasta entonces en la República neocolonial<sup>1</sup>.-

1.- “Cuba, colonia de España, termina en el siglo XIX. Cuba, colonia norteamericana, se inicia en el siglo XX.”

La instauración de la República, el 20 de mayo de 1902, despertó en nuestro pueblo la esperanza de la materialización de las ideas por las que ofrendaron, vida, familia y bienestar personal, miles de cubanos en más de medio siglo de heroico bregar revolucionario, no obstante las condiciones humillantes impuestas a nuestra ansiada y real soberanía, a través de la inmoral Enmienda Platt por el gobierno norteamericano interventor (1899-1902) (1906-1909), en pleno auge de expansión imperialista **(1)**.

Durante algo más de media centuria, la ejecutoria política de sucesivos gobiernos supuestamente “democráticos”, entronizaron en nuestra vida pública el accionar inmoral de funcionarios, que en buena medida, se preocuparon más por su enriquecimiento personal y la supeditación de los intereses populares, a aquellos gratos a los inversionistas extranjeros y sus fieles aliados, la oligarquía criolla y a políticos, mayoritariamente dóciles a sus dictados, encargados de instrumentarlos. La corrupción administrativa, el asesinato político, el nepotismo, la retórica engañosa, las elecciones amañadas, la instauración de una legislación anti obrera, el desalojo campesino y el servilismo de las instituciones militares, a tales espurios intereses, como instrumento de represión contra el pueblo, se entronizaron en la joven República. Inevitablemente un pesado lastre de frustración permeó la conciencia nacional, no obstante la lucha sostenida por importantes sectores obreros, campesinos, estudiantiles e intelectuales, liderados por personalidades de la talla de Enrique José Varona, Carlos Baliño, Julio Antonio Mella, Antonio Guiteras, Rubén Martínez y tantos otros, que reafirmaron la validez de la dignidad nunca perdida, solo en ocasiones adormecida por la supuesta impotencia ante tantos desmanes **(2)**.

En una de las tantas etapas sombrías de nuestra historia como nación “soberana” y que decursa a partir de la llegada al poder de Gerardo Machado, en 1925 y culmina casi en vísperas del nefasto golpe de estado de Fulgencio Batista, el 10 de marzo de 1952, surge en la vida política cubana la figura de Eduardo Chibás, él que a través de su trayectoria inculdicable contra tales lacras, sufre prisión, acoso policial, exilio y sistemática difamación por los personeros de los gobiernos de turno.

Con una activa participación en el enfrentamiento a la dictadura de Gerardo Machado participa en la fundación, el 21 de febrero de 1934, del Partido Revolucionario Cubano Auténtico, liderado por Ramón Grau San Martín recién derrocado el llamado “Gobierno de los 100 días”, cuyo programa Eddy Chibás defendió con pasión por ser contentivo de aquellas reivindicaciones, que en la época, el sufrido pueblo más ansiaba **(3)**.

No debemos olvidar que Grau surge a la vida pública como una de las principales consecuencias del movimiento de clases y soldados del 4 de septiembre de 1933, que en sus inicios tenía una esencia indudablemente revolucionaria, hasta ser traicionado por el ambicioso y astuto ex sargento, pronto auto ascendido a coronel y

posteriormente a general, Fulgencio Batista y Zaldívar. Al resultar inviable la Pentarquía, de muy breve duración, es propuesto por el propio Chibás, entonces dirigente del Directorio Revolucionario Estudiantil de 1930, como presidente de la anacrónica junta, asimismo conformada por figuras radicalmente antagónicas como Antonio Guiteras, honesto líder revolucionario y el propio Batista, representante de los peores intereses de la oligarquía nacional y foránea, complaciente a los dictados de Washington. Grau, de tendencia ideológica reformista y conservadora, utiliza de forma engañosa una retórica progresista y accede a algunas de las medidas adoptadas por Guiteras encaminadas a una real transformación de la estructura económica, política y social, del país, en los marcos de un nacionalismo de izquierda y antiimperialista. No obstante su brevedad, el llamado Gobierno de los 100 Días, derrocado por Batista en enero de 1934, le permite a Grau apropiarse de la popularidad de que disfrutaban las medidas promovidas por Guiteras. (4).

Desde su fundación el 21 de febrero de 1934, apenas un mes después de su renuncia, nace el Partido Revolucionario Cubano Auténtico, quien se apropia del nombre de la organización política fundada por Martí, en abril de 1892. En su primer Manifiesto “Al pueblo de Cuba” el PRC(A) proclama su propósito de luchar por darle al pueblo el poder político a través de medidas que coadyuvasen a profundas transformaciones que gozaban de amplia simpatía popular. En el mismo se expresa como...“...para el logro de esos propósitos, los hombres que constituyen el Partido Revolucionario Cubano han creído necesario la organización de una nueva fuerza política como el continuador de la obra del gobierno del doctor Grau San Martín truncada por la acción de la injerencia...” (5).

Ya anteriormente, en su juramento como Presidente, el 10 de septiembre de 1933, ante una multitud concentrada frente a la Terraza Norte del Palacio Presidencial, Grau expresa como...“...juro y prometo por mi honor ante el pueblo de Cuba, depositario legítimo de la soberanía nacional, cumplir en todas sus partes el programa de la Revolución, con el anhelo fervoroso del bienestar y progreso de Cuba y con el máximo respeto a los intereses aquí radicados y las más cordiales relaciones con todos los pueblos que viven conformes a las normas de la sociedad jurídica internacional. Fío ante Dios y la conciencia pública mi leal intención de cumplir fielmente este juramento. Queremos obtener para todos una patria libre. Y ello será posible por nuestra obra y cuando, por la voluntad popular, quede integrada la Asamblea Constituyente, ante ella resignaremos nuestro mandato, con la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, entregándole al pueblo el legado de la obra revolucionaria” (6).

Como bien explica el historiador e investigador Humberto Vázquez García en su libro “El Gobierno de la Cubanidad”, respecto a las medidas tomadas durante el llamado Gobierno de los 100 Días (Septiembre de 1933-enero de 1934)... “...la Revolución Auténtica parecía comenzar verdaderamente. Con el lema Cuba para los cubanos, presionado por las movilizaciones populares y el influjo revolucionario de Antonio Guiteras-joven nombrado como Ministro de Gobernación- el gobierno de Grau San Martín promulgó leyes, emitió decretos y tomó medidas de indiscutible carácter popular y contenido progresista, tales como: la rebaja de los precios a los artículos de primera necesidad; la jornada máxima de 8 horas y el jornal mínimo de un peso para los obreros (Recordar que aún regía la Gran depresión de 1929 y la devaluación monetaria. Nota del Autor); la nacionalización del trabajo, estipulando que el 50 % de los empleos fueran desempeñados por nativos de Cuba; la disolución de los partidos políticos machadistas o que habían cooperado con Machado; la incautación de los bienes del tirano y sus

**colaboradores; la autonomía universitaria: la rebaja del precio del fluido eléctrico y la intervención de la Compañía Eléctrica; el voto femenino: la protección a la maternidad y al niño; las disposiciones contra la usura; el establecimiento del seguro y retiro obreros; la reivindicación de las tierras para el estado; la mejoría de la vivienda campesina así como la creación de la Secretaría del Trabajo y la reorganización de la enseñanza superior y secundaria” (7).**

El breve gobierno de Grau-Guiteras se enfrentó a poderosos enemigos. En primer lugar, en su seno tenía a Batista, jefe del ejército, astuto oportunista, incondicional a los intereses de Washington y siempre presto a reprimir a las fuerzas progresistas; la constante amenaza de intervención de los Estados Unidos, por estar aún vigente la Enmienda Platt; las continuas sublevaciones de ex oficiales machadistas y de la agrupación política fascistoide ABC; la oposición de la alta burguesía y latifundistas, temerosos del rumbo de los acontecimientos, y para colmo, la oposición de los comunistas cubanos, pues solo...“...cuando la Internacional Comunista recomendó a los comunistas cubanos distinguir entre en nacional-reformista Grau San Martín y el nacional-revolucionario Guiteras, tenía razón y solo un sectarismo-originada también en la política mantenida por la I.C. hasta poco tiempo antes- había llevado a los comunistas cubanos a no apreciar las evidentes diferencias” (8).

Tal rectificación se hace evidente tras la celebración del II Congreso Nacional del Partido Comunista en 1934, en medio de la clandestinidad y el acoso militar, en su “Resolución sobre la situación actual, perspectivas y tareas”, donde se valora que...“...de todos los grupos y partidos políticos existentes en Cuba, los más peligrosos para la revolución, son estos partidos de izquierda, que de no ser sistemática y enérgicamente desenmascarados, rompiendo su influencia, aislados de las masas, pueden canalizar el descontento y desengaño de éstas en su favor, o lo que es lo mismo, desviar a las masas del camino revolucionario para salvaguardar la dominación burguesa-terrateniente imperialista” (9).

El 30 de octubre de 1933, Eddy Chibás interviene en la Asamblea General estudiantil que tiene lugar en el anfiteatro del Hospital Universitario Calixto García donde valora como... “...las revoluciones solo avanzan taladrando montañas de intereses, de ignorancias y de miserias, montañas que inexorablemente sepultan en su seno a los pioneros que van abriendo surcos por donde avanzan los pueblos. Estos luchadores de avanzada siempre son devorados por su propia obra, víctimas propiciatorias de la falta de visión de los espíritus mediocres. A los pueblos solo se les presenta una vez en su vida la posibilidad de hacerse libres y dignos, y si por cobardía o por inconsecuencia, por maldad o por ignorancia la dejan escapar, son condenados a vivir como pueblos coloniales en perpetua esclavitud, porque estas oportunidades no se presentan todos los días”.

Al referirse a la Junta de Gobierno recién establecida, conocida posteriormente como “Gobierno de los 100 Días”, expresa como esta se...“...debate a la desesperada por consolidar la independencia política de Cuba y sentar los pilares de nuestra independencia económica, lo cual está a punto de conseguir, consagrando (a) la causa cubana la más brillante página de la historia de las Américas. Por eso los poderosos intereses que explotan a Cuba y que disponen de millones para la propaganda, aliados con sus servidores nativos, tratan de desorientar la opinión para aplastar la revolución en la misma forma en que nos trituraron a nosotros en 1927, cuando esos mismos intereses consolidaron a Machado con la prórroga de poderes. El pueblo cubano no puede dejarse engañar nuevamente con esta habilidosa campaña de propaganda y sabotaje” (10).

En 1934, en respuesta a la encuesta “¿Qué opina Vd. del posible regreso de Machado a Cuba?, éste afirma como...“...el machadismo no es un peligro para Cuba, sino una realidad encaramada en el poder. Cesarismo, dantonismo, leninismo y machadismo, son formas de gobierno que no exigen la resurrección de César, Dantón y Lenin, ni la presencia de Machado para implantarse en el poder. Haber sido opositorista de Machado por aquello de **quítate tú para ponerme yo no es lo mismo que ser revolucionario. Lo que más indigna es que estos opositoristas se titulan a sí mismos revolucionarios sin tener ningún derecho para ello. Con eso desacreditan la Revolución, que no tiene nada que ver con estos señores reaccionarios y machadista**”. (11).

La estrecha vinculación de Chibás al sector estudiantil más progresista se revela en el discurso pronunciado el 27 de noviembre de 1942, al cumplirse un aniversario más del fusilamiento de los estudiantes de medicina en igual fecha de 1871 cuando valora como...“...en cada instante crítico de la vida cubana, la Universidad ha jugado un papel preponderante. Ella es el barómetro más preciso de las pulsaciones de nuestro pueblo. Cuando en nuestro país se acentúa la descomposición política, económica y social, ese estado se refleja fatalmente en la Universidad de La Habana. Cuando la nación comienza a despertar es en el Alma Máter donde se experimentan los primeros síntomas. La Universidad al igual que la nación, ha disfrutado sus momentos estelares y padecido sus etapas sombrías de ignominia y corrupción, pero en el último caso casi siempre ha habido un puñado de estudiantes que salvaron el decoro del Instituto y uno o varios profesores que respondieron por la dignidad profesional” (12).

El creciente prestigio de Eddy Chibás en el pueblo cubano, es utilizado por Grau para reforzar sus personales y turbias aspiraciones presidenciales, al igual que hizo anteriormente al apropiarse, como logros personales, de los méritos acumulados por la ejecutoria revolucionaria de Antonio Guiterras, posteriormente asesinado en 1935, en El Morrillo, Matanzas, por órdenes de Batista.. De 1934 hasta 1946, Chibás le otorga su plena confianza a las promesas electorales proclamadas por Grau. Fortuna personal, incansable labor proselitista y su personal prestigio le son ofrendados al otrora profesor universitario, convertido ahora en figura nacional de amplio arraigo popular. En realidad, la gran mayoría del electorado se deja convencer de la legitimidad de tal compromiso, que a los pocos años de gobierno auténtico, se desvanece como pompa de jabón. Una frustración más y quizás la más impactante sufrida por nuestro pueblo en la etapa analizada.

En octubre de 1943 escribe el entonces aún convencido militante del PRC(A), Eduardo Chibás, al director de la revista Bohemia, con vistas a aclarar el malentendido surgido en la interpretación de declaraciones suyas y reproducidas en la Sección en Cuba de la propia publicación, acerca de sus valoraciones sobre los manejos inmorales de los funcionarios del primer gobierno de Fulgencio Batista (1940.1944). Afirma al respecto...“... ¿desde cuándo el hecho de denunciar el juego, la botella, la distracción de los fondos de la guerra, el agiotismo, los fraudes y abusos de los poderosos, el robo de los mandones y la creación de nuevos impuestos que pagan principalmente las clases pobres significa echar a un lado la prestancia revolucionaria y entrar por los caminos de la derecha?” (13).

En su campaña a favor de la candidatura de Grau, en las elecciones de junio de 1944, valora como...“...no se ha luchado durante veinte años simplemente para sustituir unos hombres por otros en la gobernación del país, sino para realizar con los hombres más

**honestos y capaces de la nación, dondequiera que se encuentren, la transformación completa de nuestro sistema económico, social político y administrativo” (14.)**

Lo que reitera apenas unos meses después cuando reafirma su creencia de que...“**el autenticismo surgió a la acción revolucionaria precisamente para oponerse a esta visión miope, extranjerizante y fatalista de nuestras posibilidades como pueblo, que nos condena eternamente a factoría extranjera. Aspiramos a convertir en realidad los anhelos de liberación que encendieron la fe del mambí y le llevaron, frente a todas las penalidades y sacrificios, a la gesta heroica de la independencia”.** (15).

La presencia de Chibás se hace habitual en los medios de prensa, denunciando desmanes, atropellos y corrupción de las autoridades durante el nefasto período conocido por los historiadores como gobierno Batista-Caffery-Mendieta, seguido por el de testaferros del ex sargento, ahora general, apoyado por los mandos militares (1934-1939).

Ya en vísperas de las elecciones presidenciales de 1944, el PRC(A) liderado por Grau y el Partido Republicano, por Gustavo Cuervo Rubio, acuerdan una alianza para presentarse en los comicios. En su documento programático se reiteran las consabidas promesas de respeto al régimen constitucional; tratamiento honesto y honrado de las finanzas y de los negocios públicos y el mayor orden y rectitud en la Hacienda del Estado; implantar y organizar un sistema bancario y monetario propio que permita al país el mayor aprovechamiento de sus riquezas; crear un régimen integral de asistencia social para contribuir de manera efectiva al bienestar popular, asegurando atención y mejoramiento de la salud, la vivienda y otros medios de vida a las clases más modestas del pueblo: defensa y protección de las clases trabajadoras, manteniendo la legislación social vigente y avanzando en la misma de acuerdo con las exigencias de la justicia social: promover al campesinado a un alto plano de vida mediante la implantación de un régimen jurídico-económico agrario, que respetando la propiedad privada en su carácter de función social que le asigna la Constitución, organizará el aprovechamiento más cabal de las tierras, reconociendo su derecho a la tierra que cultivara, vivienda confortable, educación, salud, rescatándolo de sus miserias y de la expoliación a que es sometido: intensa difusión de la educación popular: trabajar con fortalecer la unidad familiar: fomentar las mejores relaciones culturales, de amistad y económicas con los Estados Unidos y el resto del continente, en pro de un sólido interamericanismo. (16).

Tal programa, permite aglutinar alrededor de la candidatura de Grau, las mayores simpatías populares, reforzadas por otros factores como la amarga experiencia del periodo presidencial de Batista (1940- 1944), plagado de corrupción, represión popular e incondicionalidad a los intereses de los grandes inversionistas; la desafortunada alianza de los comunistas cubanos con Batista, tanto para las elecciones a la Asamblea Constituyente, en 1939, así como en el apoyo a su candidatura presidencial en 1940, al igual que la incorporación al PRC(A), figuras de probada honestidad y trayectoria revolucionaria, como el propio Chibás, Luís Orlando Rodríguez, Juan Manuel Márquez, y otros tantos a nivel nacional y otros incontables miles en las estructuras partidistas de base, que veían renacer la esperanza surgida como Ave Fénix del amargo cúmulo de pasadas frustraciones.

La elección de Eddy en 1939, a la Asamblea Constituyente; como miembro de la Cámara de Representantes, en 1940 y como senador en 1944, atestiguan lo anterior. Su ejecutoria en cada una de esas altas responsabilidades siempre estuvo guiada por

sus inalterables principios morales. Ello lo lleva a criticar la propuesta de ley que amplía el pago de impuestos, particularmente por los menos favorecidos, dado que...“...los actuales vampiros de la política cubana, bien cebados como están con la sangre, que desde hace años vienen succionando al pueblo escuálido de Cuba, no se encuentran satisfechos todavía con lo que han atracado ya, sino que quieren más y más y siempre más. Ese es el motivo de la proposición de la Ley de Ampliación Tributaria que crea impuestos nuevos por valor de 30 000 millones de pesos al año” (17).

Aunque Chibás ideológicamente no puede considerarse marxista, tampoco puede tildársele, como mucho se ha intentado, como furibundo anticomunista. Piénsese en el contexto de la época, en que los comunistas incurrieron en serios errores políticos al aliarse con un Batista repudiado por el pueblo. Por el contrario el valoró altamente a personalidades marxistas, por su prestigio y ejemplo personal, como expresa en el diario Prensa Libre al afirmar como...“...es evidente que ya no quedan en el Comité Central del Partido Comunista, hombres de la talla de Julio Antonio Mella, Martínez Villena, Gabriel Barceló Fernández Sánchez, Chelala, etc. A esos dirigentes comunistas, aunque estaban en campo distintos al mío, siempre les reconocí dignidad y valor. Se jugaban la vida frente a los gobiernos y eran incapaces de pactar con un traidor como Arévalo, porque no eran iguales que éste, que no se vendían a los gobernantes ni a la policía” (18).

Aún en los primeros años de la década de los 40, Chibás se mantiene ilusionado con las promesas del PRC(A) cuando afirma como...“...el autenticismo surgió a la acción revolucionaria precisamente para oponerse a esta visión miope, extranjerizante y fatalista de nuestras posibilidades como pueblo, que nos condena eternamente a factoría extranjera, Aspiraciones a convertir en realidad los anhelos de liberación que encendieron la fe del mambí y le llevaron, frente a todas las penalidades y sacrificios, a la gesta heroica de la independencia” (19).

Y que reitera solo unos días después al reafirmar su convicción de que...“...el autenticismo propugna la colaboración de todas las clases sociales en un clima de libertad y justicia....sobre la base de la equidad entre los tres factores: capital, la técnica y el trabajo” (20)... pues...“...los cubanos tienen que despojarse de los hábitos mentales de tipo colonial, sacudirse su derrotismo, sentirse orgullosos de su patria y marchar hacia adelante, con la frente levantada, a la conquista de la independencia económica de Cuba” (21).

Engañado por la retórica genuflexa del grausato, proclama en su discurso, desde el Palacio Presidencial, en el acto de toma de posesión de éste, tras la victoria eleccionaria de 1944 que...“...el Gobierno de Grau logró la independencia política, al obtener la derogación de la Enmienda Platt y ahora el Gobierno del doctor Grau va a obtener la independencia económica. Para esta tarea tendremos con nosotros al pueblo de Cuba entero. Estamos decididos a obtener, pase lo que pase, y pésele a quien le pese, el ideal martiano de liberación económica de Cuba” (22).

Su decepción tras la traición del gobierno auténtico a su programa electoral y particularmente del presidente Ramón Grau San Martín, a quien durante años valoró como su paradigma, llevan a Chibas a disentir, a partir de 1946 de la política asumida por el PRC(A) en el poder y en definitiva a fundar el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) en 1947, en un proceso que inevitablemente le resultó traumático, pero que ya libre de tan pesado lastre le permite enrumbar por nuevos caminos de lucha. Su

desempeño como promotor del programa electoral, pronto burdamente traicionado, caracteriza a Chibás en los dos primeros años del gobierno auténtico, que gradualmente se convierte en el más sistemático crítico de encumbrados funcionarios, aunque aún considere no sin cierta ingenuidad política, que el Presidente, está ignorante de los desfalcos, componendas politiqueras y el apoyo al gansterismo, que se autoproclama revolucionario, integrado por oportunistas, conocidos popularmente como representantes del gatillo alegre.

En el decursar de los dos primeros años de mandato presidencial de Grau, se hace evidente que pronto Eddy Chibás, quedaría desengañado ante los malabarismos políticos de su antiguo maestro y de sus más cercanos colaboradores, quienes asumen las ya tradicionales ejecutorias inmorales, tan en boga en la República, incluso mucho de ellas negativamente superadas por el antiguo Profesor de fisiología, con un giro pronunciado a las posiciones más conservadoras. El auge de la corrupción, el gansterismo con apoyo oficial, el lacayismo ante los intereses foráneos y la más burda politiquería, se entronizan en la ejecutoria auténtica.

Ya Raúl Roa, hombre de formación marxista y de probada lealtad a sus principios revolucionarios, valoraba con visión aguda la controvertida personalidad de Ramón Grau San Martín, en su antológica obra "La Revolución del 30 se fue a bolina" cuando afirma sobre éste, como...**"...de fisiólogo competente, Grau devino maravilloso equilibrista. Flirteaba gratuitamente con las izquierdas y le hacía guiños de inteligencia a la burguesía amedrentada, profería denuestos de Welles y pagaba la deuda extranjera, estaba ansioso de ser reconocido por Washington y permitía mítines antiimperialistas, lanzaba un virulento manifiesto contra las Corporaciones Económicas y mandaba, por bajo cuerda, emisarios a recabar su apoyo. Nunca hubo espectáculo tan divertido y trágico."** (23).

En líneas generales las concepciones ideo-políticas del chibacismo están presentes, en sus aspectos fundamentales, desde 1938, cuando no por simple intuición la revista Bohemia, la de mayor circulación en el país, lo caracteriza como...**"...un joven de la nueva generación que entra en la vida pública de Cuba con el ferviente propósito de lograr el cumplimiento cabal de nuestra etapa de liberación nacional"** y lo señala como **"incuestionablemente, uno de sus más destacados representantes"**. Ya Chibás en ese mismo año había sustentado en las páginas de la propia publicación, que al concluir la lucha por la independencia...**"...los cubanos alcanzaron la apariencia del poder político, pero jamás se reintegraron a la hegemonía económica, indispensable para el desarrollo de la plena soberanía"**. En párrafos posteriores ratifica como... **"...les faltó para la culminación de la obra el genio de Martí, fundador y el alma del Partido Revolucionario Cubano."** Y puntualiza en el mismo artículo del 5 de junio que...**"...en la Cuba colonial hispánica los cubanos poseían la riqueza y los españoles usufructuaban las posiciones burocráticas. Cuba, colonia de España, termina en el siglo XIX. Cuba, colonia norteamericana, se inicia en el siglo XX."** (24).

Como antecedente inmediato de la futura creación del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) PPC(O) se informa en la leída Sección en Cuba, en la revista Bohemia, en su edición del 10 de noviembre de 1946, pp. 38-39 que en el seno del llamado bloque parlamentario del PRC(A) se crea una fracción independiente presidida por Chibás y que tiene además como integrantes a Pelayo Cuervo Navarro, Agustín Cruz y Emilio Ochoa (25)

En el seno del PRC(A) se vislumbran las primeras fisuras de la futura crisis, alrededor de la elección del candidato presidencial para las elecciones de 1948, donde Carlos Prío Socarrás era el que gozaba del apoyo de Grau, el que incluso tanteaba el terreno para la posibilidad de su reelección. No obstante surge como propuesta la de Chibás.

Al respecto...“...en junio de 1946, en una Asamblea Provincial del PRC(a) en Holguín, se analizó la reorganización para las elecciones de 1948, donde participaron entre otros: Eduardo Chibás Ribas y Emilio Ochoa -presidente del PRC(a) en Oriente-, quien propuso la candidatura de Chibás a la presidencia de la República. El 7 de julio se proclamó la candidatura presidencial de Chibás, y la de Emilio "Millo" Ochoa, como vice, por una emisora radial, con el apoyo de partidarios y miles de personas. En Oriente se opusieron a esa decisión los auténticos Arturo Vinent y Rubén León. La candidatura presidencial de Chibás surgía de una parte mayoritaria de la Asamblea del PRC(A) en Oriente, lo que no coincidía con la dirección nacional del partido. El 14 de julio se proclamó la candidatura de Chibás por la Asamblea de Holguín, por 110 de los 129 delegados en el Liceo auténtico” (26).

El fraccionamiento en las filas del autenticismo, dado en lo fundamental en el incumplimiento del programa del PRC(A) por el presidente Ramón Grau San Martín y la camarilla de sus más allegados e influyentes allegados, siembra el gradual descontento en aquellos militantes honestos que se incorporaron a sus filas, con la esperanza de ver cumplida la promesa de una verdadera revolución. Ello determina que...“...el 15 de mayo de 1947, en la sede de la Sección Juvenil Auténtica, en horas de la tarde, se desarrolla una reunión trascendente. Allí se acuerda crear una comisión integrada por Eduardo Chibás, Emilio Ochoa, Pelayo Cuervo y Manuel Bisbé, entre otros, que incluye a Leonardo Fernández Sánchez, ideólogo fundamental del nuevo partido y quien escribirá sus tesis esenciales. En principio, la comisión debería condicionar sus labores a las siguientes bases aprobadas por unanimidad: 1. Rescatar el programa del PRC y la doctrina Auténtica; la independencia económica, la libertad política y la justicia social, desarrollando nuestras actividades dentro del régimen democrático establecido en la Constitución; 2. Organizar a ese objetivo un partido medularmente revolucionario por su estructura funcional, en el que se integren los núcleos sociales interesados en la liberación nacional: sectores productores, obreros, campesinos, clases medias, juveniles y femeninos; 3. Luchar sin contempORIZACIONES contra el latrocinio, el prebendaje, el soborno, el caciquismo y demás vicios de la política tradicional. Frente a la política al uso de los pactos sin ideología mantendremos con firmeza la ideología sin mistificaciones de la auténtica revolución cubana; 4. A fines de garantizar la aplicación del programa y la línea táctica del partido y de que la estructuración de este no sea meramente electoral, es necesario adoptar formas de organización y dirección que le impriman la disciplina y la militancia indispensable en un partido revolucionario moderno; 5. Promueve un procedimiento de consulta popular que sea la resultante de asambleas y no de mera fórmula de gabinete. Es indudable que las bases programáticas de la nueva organización están en ciernes. Ya comienza a andar el futuro partido, un movimiento de vital aliento y renovación que busca en la línea martiana del Partido Revolucionario Cubano la razón de ser de su creación, el cual surge en el seno de las masas en una coyuntura de apertura singular” (27).

La nueva orientación política del recién surgido Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) intenta rescatar las aspiraciones populares, sistemáticamente incumplida por el grausato y que tiene en Eddy Chibás a su indiscutido líder, dado que para éste...“...siempre hemos tenido plena confianza en la sana intuición política del pueblo cubano para orientarse con rapidez de modo correcto, ante los más graves y complicados

acontecimientos nacionales. Para ello sólo es necesario que se le expongan los hechos con claridad meridiana. Una vez en conocimiento de la verdad, no se deja engañar fácilmente por la palabrería insincera de los documentos pomposos, llenos de literatura intrascendente, ni por sofismas hábilmente urdidos y falsos llamamientos al patriotismo, cuando en realidad sólo se pretende, en muchos casos, defender intereses personales a través de grandes apostasías y escandalosas claudicaciones” (28).

2.- “No quiero llegar a la Presidencia de la República a través de alianzas que signifiquen el sacrificio de los principios”.

La fundación del PPC(O) en mayo de 1947 abre una nueva etapa en el enfrentamiento de Eddy Chibás al ejercicio tradicional de una política carente de principios éticos, no obstante que no impide que en la naciente organización política se infiltren figuras de cuestionable moralidad, que en el futuro crearan nuevas disensiones y contradicciones en su seno, que solo el carisma de su líder logra salvaguardar.

Los intentos de Grau, que éste ladinamente niega, de presentarse a la reelección en las elecciones de 1948 determinan este escrito donde afirma como...”...el movimiento reeleccionista está en marcha. Hay que escoger entre dos caminos: la rebeldía gallarda o la sumisión incondicional. Al iniciarse el año 1927 nos lanzamos a la lucha contra la violación constitucional que representaba la prórroga de poderes. Veinte años después, al iniciarse el año 1947, leales a nuestros principios de toda una vida, nos hallamos de nuevo en pie contra otro nuevo conato de reelección o prórroga de poderes, que aspira a burlar o violar la Constitución de la República (de 1940)...Para que se cometieran esas desvergüenzas no fue que Pío Álvarez y González Rubiera brindaron sus vidas al alborar el año 1933. Para eso Julio Antonio Mella no ofrendó su existencia el 10 de enero de 1929.....De vivir ellos estaríamos juntos en el presente, como lo estuvimos en el pasado, en la línea de la auténtica Revolución y del auténtico decoro” (29).

Y que reafirma en su alocución radial por la emisora CMQ, unos días después, reproducida en la prensa escrita, donde reflexiona de como...”...sin detenernos en el examen de la gestión oficial del gobierno que preside el doctor Ramón Grau San Martín, el cual ha frustrado parte de los anhelos y esperanzas del pueblo cubano, entendemos que invocar los principios y la doctrinas del Partido Revolucionario para defender la reelección presidencial es atacar la misma razón de existencia de nuestra organización...Las múltiples y graves denuncias de irregularidades, de peculado y de malversación contra los funcionarios oficiales ha quedado en la impunidad por la resistencia gubernamental a facilitar las investigaciones....Resultan evidentes el fracaso del plan de abastecimientos y la falta de autoridad para eliminar la Bolsa Negra. La tan prometida reforma agraria es una de las grandes frustraciones del gobierno que preside el doctor Grau San Martín. Juramos en esta noche, desde esta radioemisora CMQ desde la cual el doctor Grau San Martín dictó su mensaje sobre Martí en 1939,y con el carácter entero y la firmeza pública que recomendaba el Apóstol, combatir sin desmayo y sin tregua todo propósito o toda acción en favor de la reelección o la prórroga de poderes. Invocar la doctrina del PRC para defender la reelección constituye una blasfemia” (30).

En carta leída por su hora radial, y que se reproduce en la prensa, dirigida al Presidente Grau, Chibás expresa como...”...la politiquería viciosa que tanto combatimos ha infectado los principales ministerios. Es justo reconocer que sus primeras avenencias con las impurezas de la realidad fueron de poca importancia, sólo en los medios, con la vista todavía puesta en el ideal. Al comienzo, esas transacciones le causaron náuseas, pero es

triste tener que confesar que poco a poco se fue familiarizando con ellas. ...El pueblo ve con asombro creciente que entre sus colaboradores más cercanos, sin que usted lo perciba, se improvisan fortunas enormes, gracias a la bolsa negra y a los negocios inconfesables del azúcar. Mientras tanto, los niños de las escuelas públicas siguen sin desayuno escolar. La historia nos demuestra con claridad meridiana que la reelección ha costado a nuestro país, cada vez que se ha llevado a cabo, una guerra civil: en 1906 con Estrada Palma; en 1917 con (Mario García) Menocal y en 1927 con (Gerardo) Machado. La reelección en Cuba es sinónimo de atropello, abuso, sangre y anarquía. ¿Por qué no perseveró en su línea inicial de conducta? ¿Por qué en vez de abandonarla, no concentró las energías en reafirmar sus primeras medidas revolucionarias, depurando los errores naturales a todas? ¿Por qué abrir sus brazos a la vieja política, dándole la espalda al Partido Revolucionario Cubano, especialmente a las Secciones Juveniles Auténticas, las Brigadas Femeninas y los obreros del PRC que estuvieron a su lado a la hora del sacrificio y la lucha por el poder?...” (31).

De forma inmediata surge en el seno del PPC(O) dos tendencias: las proclives por algunos de sus dirigentes a la formación de alianzas con partidos tradicionales, de dudosa ejecutoria pública, en aras de sumar votos; la defendida por el líder ortodoxo, de rechazo a las mismas, que le restarían credibilidad pública a su ideario.

Al respecto afirma como...“...a mí me preocupa más el aspecto histórico de la cuestión que el meramente político. No quiero llegar a la Presidencia de la República a través de alianzas que signifique el sacrificio de los principios. Me interesa más la ideología sin pactos, que los pactos sin ideología. Un partido revolucionario que capitalice la ansiedad popular defraudada en lo esencial....aunque no se llegue al poder en la próxima contienda electoral” (32).

A la vez que invita a...“...!todos los auténticos a luchar por el rescate del Partido Auténtico que está en manos enemigas, en manos de políticos arribistas y bandoleros! Confío para rescatar al Partido Revolucionario Cubano, que ha caído en manos de mercenarios, en la vergüenza, la decisión y el coraje de las masas auténticas. Sin embargo, encara uno de los funestos negocios del grausato. El grado de descomposición a que han llegado muchos funcionarios lo da el caso de Lucky Luciano, durante largos años el rey de las drogas, la prostitución y el juego en Norteamérica y que lleva seis meses en Cuba dedicado a sus ilícitas actividades bajo la protección de altas autoridades, con las que está asociado” (33).

Su decepción ante la gestión de su antiguo paradigma político se revela cuando expresa como...“...el Gobierno del doctor Grau San Martín, al que he contribuido en gran medida a llevar el poder para terminar con los vicios de la política tradicional, me ataca de modo mezquino, como nunca lo hicieron Machado ni Batista, a pesar de que he pasado veinte años, consumiendo mi fortuna y arriesgando mi vida en defensa del doctor Grau, no obstante que durante los dos primeros años de su gobierno, mientras su camarilla se enriquecía con toda clase de negocios inconfesables, seguía yo ingenuamente sacrificando mi fortuna personal por defenderlo a él, mi líder y maestro, en quien tenía depositada mi fe, a quien creía ignorante de los negocios escandalosos que se estaban realizando. Durante muchos años, lo mismo que la mayoría del pueblo cubano, viví engañado. Estaba convencido de que al subir el doctor Grau San Martín a la Presidencia de la República, arrancarían de raíz los males de la política tradicional y pondría en vigor el programa de la Revolución, llevando a la práctica nuestros ideales de veinte años de lucha, por los que tanta sangre se ha derramado, por los que se ofrendó una generación entera de estudiantes. Todo ha resultado un engaño, una farsa, una burla cruel” (34).

Y que recalca al afirmar como...“...el autenticismo bajo el gobierno del doctor Grau San Martín, ha sido violado en su doctrina y en su programa, maltrecho y desconocido en sus hombres dirigentes como en sus viejos aliados y combatientes de los días heroicos. El Partido, como órgano político nuevo, es un mito. No se ha reunido una sola vez en Asamblea Nacional, ni su Comité Ejecutivo, desde que el doctor Grau resultó electo Presidente de la República., hace 3 años. Los organismos funcionales, que constituyen la esencia revolucionaria del partido, hoy no mandan en el gobierno....La crisis permanente del gobierno del Presidente Grau San Martín, caracterizada por imprecisión en materia de gobierno, por la incapacidad en el ejercicio de funciones públicas, por su política divisionista y tortuosa en sus relaciones con el PRC, el Congreso de la República y la Confederación de Trabajadores de Cuba, por su falta de unidad de método, de plan político, se ha agravado con el arribo reciente a las posiciones de comando de gentes sin historia ni capacidad reconocida, así como por el fraude y la corrupción administrativa crecientes.

**La crisis del Gobierno produce la Crisis del Partido, la cual a su vez determina la crisis misma de la revolución Cubana. Ideas y procedimientos nuevos: nacionalismo, antiimperialismo y socialismo, independencia económica, libertad política y justicia social. Esas fueron las consignas de las promociones revolucionarias del 23, 27 y del 30” (35)**

En carta pública a Jorge Mañach le expresa como...“...la creación del nuevo Partido responde a los principios que nos han guiado siempre en las luchas políticas cubanas y a los intereses del país, sino también a un estado de opinión nacional que se expresa popularmente y en las filas del PRC: estado de opinión que he sentido gravitar sobre mí con fuerza avasalladora, y que creo interpretar cabalmente al adoptar, rompiendo con afectos y vinculaciones emotivas de tipo personal, la suprema decisión de invitar al pueblo de Cuba, a organizarse en un instrumento político capaz de satisfacer sus aspiraciones y necesidades.....No nos proponemos fundar un Partido exclusivista, de puertas cerradas, sino un gran instrumento político del pueblo de Cuba. No queremos que se convierta en un Partido más, donde se imponga el dinero, las triquiñuelas de la politiquería al uso y las fórmulas de gabinete” (36).

En documento dado a conocer en noviembre de 1948 titulado “El Pensamiento ideológico y político de la juventud cubana” de la autoría de la Comisión Nacional Organizadora de la Sección del Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo, se nos revelan aspectos importantes de la plataforma ideológica de la que es promotora la naciente organización política, a la que le proporciona validez la honesta trayectoria revolucionaria de su líder Eduardo Chibás.

Del extenso documento tomaremos aspectos que consideramos cruciales para comprender el complejo contexto histórico en que éste intenta materializar su ideario, que si bien por una parte cuenta con el valioso legado ético-político del pensamiento progresista cubano, desde José Agustín Caballero hasta José Martí, en el siglo XIX, se enriquece en el siglo XX, con los aportes trascendentes del ideario de Enrique José Varona, Carlos Baliño, Julio A. Mella, Rubén Martínez Villena, Antonio Guiteras y Jesús Menéndez, por solo citar antológicos ejemplos.

En el mismo se valora como...“...al principio del presente siglo, el alto capitalismo estadounidense penetró en la economía nacional, amparado en la política exterior seguida por el Gobierno de los Estados Unidos con respecto a Cuba. El régimen de libertades económicas que se instaura con la República de nada sirve inicialmente para el desarrollo de la economía nacional: las guerras de independencia habían dejado destruidas nuestras

**fuentes de producción, aniquilando el poder de la alta burguesía criolla t reducida a la miseria a las grandes masas de la población cubana”**

**Y agrega como...“...en esas condiciones ese régimen de libertades económicas consistente en la no intervención del Estado en las relaciones económicas surgidas entre los individuos, no sólo no sirvió para el desarrollo de la economía cubana en la forma en que estaba surgiendo a mediados del siglo pasado, sino que facilitó el control por las grandes empresas del capitalismo yanqui de las riquezas vernáculas. Poco a poco las empresas norteamericanas logran, con la adquisición de las plantas de producción, principalmente de los ingenios azucareros y de las tierras laborables, estructurar en Cuba un tipo de economía factoril o colonial en que la producción no responde al interés de dejar satisfechas de la población cubana, sino que funciona bajo el principal objeto de concurrir a una economía internacional de cambio operada en su beneficio desde los Estados Unidos por los altos intereses financieros de aquel país”**

**Al respecto valora como...“...de toda esta estructura económica, que tiene como corolario la existencia de una gran cantidad de tierras improductivas, el empleo de una mano de obra envilecida (chinos, haitianos y jamaicanos), el pobre desarrollo de las fuentes industriales, el dominio del comercio de importación por almacenistas españoles, la inexistencia de una marina mercante y otros factores, se deriva en el orden social para la población cubana una situación caracterizada por el retraso y la injusticia”.**

**De lo que se deriva que...“...el sector campesino que comprende una gran parte de la población cubana, se mantiene dentro de unas condiciones de vida que las de los esclavos, asediados por el hambre y las enfermedades, al margen de las reglas más elementales de la salubridad pública, carente de instrucción, trabajando de sola sol, explotado por el terrateniente, el refaccionista y el comerciante. El negro es discriminado en su derecho a obtener la instrucción necesaria, particularmente en las escuelas privadas, y en su derecho al trabajo, así como en las relaciones sociales. La mujer carece de protección, viéndose impelida a la prostitución y el vicio. El niño y el anciano, especialmente cuando carecen de ayuda familiar, se ven forzados a la mendicidad y a la delincuencia. El enfermo no halla la asistencia adecuada en los hospitales del estado, desorganizados por la politiquería, insuficientes e incómodos. Las muchachas y los jóvenes no hallan oportunidad para su educación intelectual y física, y confrontan dificultades para encontrar trabajo., siendo presa fácil de la politiquería y el gansterismo” (37).**

**En su defensa del no pactismo, en aras de mantener la pureza de su ideario ético-político, se enfrenta Chibás a los elementos oportunistas en el seno de su partido, solo en buscar de cargos y prebendas, pues para éste...“...los incapaces de gestos valientes, faltos de coraje se mancomunan para disculparse en el número, rehuendo las íntimas sanciones de la conciencia. Nosotros vamos solos, sin contaminarnos con la mediocridad del medio ambiente político que vive el país, donde las jornadas electorales se están convirtiendo en enjuagues politiqueros. Lo que antes era signo de inferioridad, se toma ahora en título de audacia”.**

**Al respecto enjuicia como...“...tener un ideal es crimen que no perdonan las mediocracias. Por tener un ideal, no podemos servir los convencionalismos políticos de la hora presente, pues aspiramos a romper la monotonía de la historia contemporánea de Cuba. Aspiramos a transformar de raíz, sin pactos, transacciones, ni componendas, el sistema corrompido de la vida pública cubana, donde superviven los vicios de la colonia. Tenemos fe en la victoria final, porque creemos en las virtudes cívicas innatas que alientan las grandes masas populares ávidas de expresarse” (38).**

No obstante para éste...“...la línea de la independencia del Partido Ortodoxo no debe confundirse con el aislamiento, que resulta en nuestro tiempo anacrónico y absurdo. La línea independiente, lejos de ser aislacionista, es lo que nos menos nos aísla de nuestro pueblo. Y eso es lo que más importa” (39).

Ello se fundamenta en la necesidad de...“...declarar la total identificación de los dirigentes del Partido del Pueblo Cubano, cualesquiera que sean las circunstancias, con el Tercer Frente,, para combatir por igual a los que hoy defraudan desde el Poder los limpios ideales de la Revolución Cubana y los que ayer fueron también poder y también defraudaron las justas aspiraciones de nuestros pueblo” (40).

Unos días después, Eddy convoca a la militancia a asistir el lunes 5 de abril de 1948, en el Liceo del Pueblo, en la capital, para elegir su candidatura presidencial a las próximas elecciones presidenciales, donde figura también entre los candidatos el elegido por el PRC(A), favorito de Grau e integrante de su camarilla más cercana. Para Chibás...“...los delegados que falten a esa convocatoria no estarán cumpliendo el mandato que recibieron del electorado y contraerán una enorme responsabilidad histórica...”...pues...“...cuando la política decide abjurar de toda ideología, y los partidos se convierten en simples cooperativas de estudiantes para alcanzar una porción más o menos grande del poder, la vida pública se llena de confusión y el ciudadano se siente se siente desorientado. Tal es el fenómeno que está ocurriendo actualmente en nuestra patria. La crisis de los partidos, que es una crisis de fondo, ha llevado el descontento a las filas de los propios partidos y al gran electorado de nuestra nación” (41).

Al valorar a los poderosos enemigos a los que debe enfrentarse en los comicios de junio de 1948, enfatiza como...“...de un lado está el BAGA, la Bolsa Negra, el Inciso K y la Renta de Lotería. Del otro lado la coalición de los machadistas, los multimillonarios, ganaderos, los magnates del azúcar y los politiqueros más gastados de la República. Frente a todos esos intereses estamos nosotros solos: solos con el pueblo, pero contamos para derrocarlos con el más poderoso de los recursos; el recurso de (Ignacio) Agramonte: ¡La vergüenza de los cubanos! Aspiramos a barrer toda la podredumbre de la política cubana. Lo mismo la nueva que la vieja. Estamos contra el continuismo de Grau, pero también contra el de Machado y Batista”.

Para ello proclama como...“... mantendremos pues con firmeza inflexible, solos o acompañados de quienes quieran seguirnos, la línea heroica de la independencia política. No ambicionamos honores y dignidades, sin el honor y la dignidad singular de adecentar la vida pública cubana, reformando el régimen político corrompido que heredamos de la colonia. Por ese ideal hemos combatido durante veinte años y estamos dispuestos a seguir combatiendo durante 20 años más, sin debilidades y claudicaciones”.

Tal disposición lo fundamenta en que...“...sabemos que hoy como ayer estarán a nuestro lado todos los hombres y mujeres que de veras ansían una renovación completa de la politiquería al uso, tarada de vicios tradicionales de la colonia” (42).

Como acertadamente valora Humberto Vázquez García en su libro ¡El Gobierno de la Cubanidad”, Grau maniobraba en busca de asegurar la victoria de su candidato y protegido, Carlos Prío Socarrás, ante un contrincante tan potencialmente peligroso como Chibás, que sin maquinaria política, sin el apoyo de los inversionistas extranjeros y la oligarquía criolla, y los politiqueros de siempre, en busca de rentables posiciones, algo ya tradicional en la vida pública de la República, hija de la Enmienda Platt por lo que...“...las dudas, los temores y el ansia de conquistar el poder a toda costa, llevaron a

**Grau y a los dirigentes auténticos a buscar alianzas con otras fuerzas del espectro político tradicional cubano, reeditando así sus experiencias de 1939 y 1940. Con ello procuraban no solo incrementar su potencial electoral, sino presentar una imagen más aceptable del PRC(A) como partido del sistema y mitigar su antigua fama de organización revolucionaria. Todo lo cual redundaría en una mayor credibilidad ante las clases dominantes cubanas y el Gobierno norteamericano, y le quitaría justificación a cualquier intención aviesa de Batista. Si los intereses de los verdaderos amos de la Isla no corrían peligro, la vida política cubana podía continuar su curso democrático. Por tanto, la alianza con un partido político tradicional se convertiría en una formidable arma disuasiva” (43)**

No le costó mucho esfuerzo a Grau encontrar “líderes” políticos que se prestaran al re juego electoral. Entre ellos descollaban Gustavo Cuervo Rubio, Raúl García Menocal y Guillermo Alonso Pujol, dirigentes hasta entonces del Partido Democrático Revolucionario, integrante de la eufemísticamente titulada Coalición Socialista Democrática, que apoyaba al candidato de Batista, su incondicional y anodino Carlos Saladrigas, hombre fácilmente manejable. Pugnas de ambiciones entre estos y el ambicioso general, siempre ávido de retorno al poder, llevan a estos a fundar el denominado Partido Republicano, sin gran militancia ni respaldo popular, pero con las suficientes conexiones en sectores de gran influencia en el país. Las discrepancias por supuesto, siempre giraban alrededor de los cargos a ocupar en caso de un triunfo electoral. Grau, astuto y ladino, trata de mediar la disputa con el posible aliado y expresa en carta personal a Cuervo Rubio el comprender...“...la responsabilidad y el deber que esta hora me señala y recojo la cordial solicitud que me formulas para un nuevo examen del asunto, y como resultado del mismo, me es grato decirte para conocimiento y aprobación de la Asamblea Nacional que presides, que la Alcaldía de La Habana queda asignada al Partido Republicano; y que de este modo, estimo definitivamente sellados nuestros acuerdos” (44).

El asesinato por encargo de dirigentes obreros y líderes campesinos se convirtió en la modalidad más repudiable en los gobiernos auténticos y que por supuesto conllevó la valiente denuncia pública del dirigente ortodoxo. Respecto al brutal crimen el 21 de enero de 1948, en Manzanillo, del respetado líder proletario Jesús Menéndez, de filiación comunista, representante a la Cámara y reconocido por su audaz y exitosa campaña por el pago del diferencial azucarero a los trabajadores del sector, en desmedro de las cuantiosas ganancias de la oligarquía criolla y sus socios extranjeros, éste valora como...“...sería torpe y mezquino contemplar el asesinato de Jesús Menéndez como un caso esporádico, como una simple periferia de las contiendas, como un accidente de la lucha anticomunistas. No, no es eso. Se trata de un ataque brutal y deliberado del Gobierno a toda la clase trabajadora, a la inmunidad parlamentaria, al Congreso y al orden constitucional” (45).

El asimismo alevoso asesinato del también dirigente comunista y destacado líder obrero portuario, Aracelio Iglesias, en octubre del propio año, por pistoleros al servicio del gobierno, ya en el mandato presidencial de Carlos Prío Socarrás, es denunciado por Chibás dado que...“...insepulto todavía el cadáver del gran líder proletario que encontró el fin trágico de Jesús Menéndez, ya se intenta tergiversar los hechos para favorecer a los asesinos de Aracelio Iglesias, que fue nuestro adversario político, pero a quien siempre reconocimos su condición de luchador incansable...Para acabar con el gangsterismo, no hacen falta leyes nuevas sino la aplicación sencillamente del Código de Defensa Social..” (46).

Candidato a las elecciones de junio de 1948 por el PPC(O), sin alianzas ni componendas con los partidos tradicionales, debía enfrentarse al candidato elegido por el PRC(A), Carlos Prío Socarrás, apoyado no solo por la maquinaria política del mismo, sino además por poderosos intereses económicos nacionales y extranjeros, que ven en Chibás un enemigo peligroso. El candidato auténtico cuenta además con grandes recursos financieros, en gran parte producto de la corrupción y el desfalco del presupuesto nacional. No obstante tales recursos, se intenta sobornar al líder ortodoxo, como era habitual en la política cubana, desde la propia fundación del remedo de República, con cargos y privilegios. Al respecto este valora críticamente como...“...nos han ofrecido la mitad de los cargos en el Consejo de Ministros, incluyendo Hacienda, Educación y Comercio. Creen que esa es la mejor prueba de buena fe que pueden ofrecernos. Nosotros no queremos esa clase de garantía. Queremos, como única garantía de un proceso de rectificación, que por el gobierno se le dé al Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, para que acusen a los grandes malversadores del erario público, para entonces poder recibir a Grau, a Prío, en nuestro apartamento del López Serrano, no para pactar con ellos, sino para saber lo que quieren decir” (47).

Como era de esperar, en los meses previos a los comicios, aquellos que se unieron al PPC(O) en busca de cargos y privilegios, pero con gran experiencia en las acostumbradas farsas electorales, desertan del mismo y apoyan al candidato auténtico. Esos mismos que Chibás califica con desprecio como...“...estos millonarios del Partido del Pueblo Cubano, grandes terratenientes y abogados de poderosas compañías y trusts parece que no fueron sinceros al ingresar en la ortodoxia, sino que vinieron a ella en busca de senadurías. Cuando se dieron cuenta de que yo sí soy sincero, de que no soy un demagogo, sino que pretendo cumplir seriamente las bases programáticas fundamentales, que dieron origen al movimiento ortodoxo y llevar adelante, sin contemplaciones con los latifundistas. Nuestro programa de reforma agraria en beneficio de los campesinos, y acabar de veras con la corrupción administrativa, la bolsa negra, el trust de la carne y los demás monopolios, se han espantado ante la posibilidad de que yo llegara a ser presidente” (48).

Su frustración ante el ejercicio político de Grau, carente de toda ética y que eleva a grado superlativo las lacras de anteriores gobiernos republicanos, aparentemente difíciles de superar, se revela, al reflexionar como...”...a los perros y cucarachas los apartamos con el pie y seguimos nuestro camino, que es el camino de la liberación nacional, el camino del pueblo cubano. El Presidente de la República puede seguir pagando con botellas y sinecuras de los ministerios de Hacienda y Educación a los miserables que le venden su pluma para insultarme soezmente, lo que no había hecho anteriormente ningún presidente con los líderes de la oposición; pero no por eso me van a apartar del camino recto que he emprendido contra sus desvergüenzas y la de colaboradores y sucesores.

**El Presidente de la República también puede mandar subrepticamente a sus pandillas de gánsteres a que me asesinen, como ha hecho con muchos otros, de modo artero y cobarde, sin dar la cara; pero no lo hará porque le falta coraje para ello.**

**Ahora conozco bien al doctor Ramón Grau San Martín, émulo de los Borgias, el mayor simulador que ha dado el mundo desde los tiempos de Calígula, a cuyo lado he sacrificado veinte años de mi vida, sin pedirle ni aceptar nada, solo confiado en que haría un gobierno honrado y capaz, haciendo cumplir, desde el poder, el programa de la Revolución” (49).**

El 10 de octubre de 1948 toma posesión Carlos Prío Socarrás como Presidente de la República. El esperado resultado, más que por simpatías populares, por los amplios

recursos puestos a su disposición, da paso a un nuevo mandato del PRC(A) y a una agudización de sus turbios manejos, que tendrán en Chibás a su crítico más implacable.

En la influyente Sección en Cuba, de la revista Bohemia, en su edición del 6 de junio de 1948, al realizarse un análisis de los resultados electorales y de las peripecias de sus candidatos, se valora como...“...el caso Chibás obliga igualmente al comentario. Los observadores neutrales y enemigos políticos suyos, consideran como un indicio positivo de su fuerza política, la votación alcanzada por el candidato ortodoxo, luchando contra la corriente en poderosos partidos, asistido solo de su prestigio personal y su independencia de la mercenaria técnica electiva de otros sectores. Los votos ganados por el jefe del PPC, sin prebendas, sobornos ni compromisos de ninguna clase podrán ser utilizados por él como palanca propia para levantar un equipo, al que ningún otro discutirá la primacía en el combate opositorista en los próximos años” (50).

¡Cetera predicción del equipo reporteril de la prestigiosa publicación!

No obstante que no faltasen quienes tildasen a Chibás de un practicante más del populismo utilizado en latinoamericano, con un límite muy tenue respecto a la demagogia; que se le criticase por su personalidad apasionada y en ocasiones quizás desmedida en algunos juicios y valoraciones y sobre todo, su obsesión por el ejercicio de la moralidad en la práctica política, éste constituía una ejemplarizante excepción de actuación y conducta pública, en aquella república, donde los gobernantes pensaban primero en sus intereses personales y luego en el de sus incondicionales. Sin haber una tercera opción. Las esperanzas y afanes del pueblo no desempeñaban ningún papel, ni siquiera en las componendas electorales. La inmensa mayoría utilizaba el Erario Público, como bolsillo particular, del que se podía disponer a su antojo.

¿Acaso Chibás, tildado de loco por sus sistemáticas críticas a los politicastros de turno, exageraba en sus afirmaciones?

Llegado el momento de los recuentos acerca de las interioridades de las elecciones que llevaron a la mansión palatina, a Carlos Prío Socarrás, podemos conocer como rasgos de la misma, nada novedoso en la época por sus procedimientos, pero si por la cuantía de recursos puestos a disposición del candidato presidencial (teniendo en cuenta el cambio monetario en la época y el hecho de que el peso cubano equivalía al dólar estadounidense) la...“...utilización de enormes cantidades de dinero para *corromper el sufragio*, según la acertada expresión de Eduardo Chibás. *No se trataba de una novedad en los comicios cubanos-todo lo contrario, el dinero había corrido abundantemente a lo largo de la historia de la República-pero ahora se llegaba a cifras fabulosas* (teniendo en cuenta el cambio monetario en la época y el hecho de que el peso cubano equivalía al dólar estadounidense) que resultaban inéditas y causaban asombro. Solo (Juan) Marinello y Chibás hicieron campañas modestas, pues las de Prío y Ricardo Núñez Portuondo fueron millonarias. El hecho resultaba más grave en el caso del candidato auténtico, dado que la mayor parte de sus fondos procedía del erario.

Debido a las propias características del fenómeno no fue posible conocer cuánto dinero se gastó en las elecciones. Resulta fundada la sospecha de que las cantidades que salieron a luz pública eran un pálido reflejo de la realidad, la clásica punta del iceberg...Y aunque no se supieran las cifras exactas, el pueblo, que percibía la omnipresencia corruptora del dinero, calificó la cita comicial como las elecciones de la Divina Pastora; mientras que Eduardo

Chibás, parodiando la Jornada Gloriosa de 1944, la denominó la Jornada de Doña Pastora” (51).

Esgrimiendo la idea martiana de **que...** “...los pillos han puesto de moda el burlarse de los que se resisten a ser pillos”, Chibás se nos revela como expresión de la antológica locura quijotesca, en su arremetida contra los supuestamente ilusorios molinos de viento.

Al respecto el combativo periodista Guido García Inclán valora en carta a Chibás fechada el 13 de julio de 1946 como...“...he notado que en estos días se ha agudizado una severa campaña contra ti, llamándote loco; tal parece que la honradez es una enajenación en nuestro país. A los que han robado y acabado con la República les llaman vivos. A los que teniendo oportunidad no estafan al estado se les denomina bobos. A ti Chibás te dicen loco –precisamente por haber estado siempre la decencia y la honradez-. Te llaman loco por haberte sabido colocar valientemente en esa lucha entre la vergüenza y la desvergüenza. Tú has sido uno de los pocos que han difundido esa vergüenza en la arena de la lucha, en la trinchera defensiva de la decencia; ¡y yo me complazco en proclamarlo así!” (52).

A su vez el influyente periodista de la época Sergio Carbó, ofrece el siguiente criterio acerca del dirigente ortodoxo cuando valora como...“...se trata de un fundador del movimiento revolucionario, con coraje político, con historia reconocida en esta época de tanto trepador y tanto tipo anónimo, y otra cosa importante que hace contraste con la pour vire de los fracasos reformadores gubernativos: con una probidad sin sombra. Se le podrá decir loco, ahora que parece locura decir las verdades que antaño tantos decían para llegar a los cargos y que muchísimos no pueden decir ya si provocar la carcajada; pero nadie le conoce a Chibás una negociación ni un enjuague torpe. Chibás es un sello viviente de lealtad doctrinaria” (53

Para Don Fernando Ortiz...“...los que nos acostumbrarnos a ilusionarnos con palabras rimbombantes, sentimos gozosos la oportunidad que ahora se nos presenta de votar con trascendencia eficaz por unos candidatos sanos, Chibás y el grupo respetable de sus compañeros, quienes más que por los *intereses creados contra ley*, se preocupan por la urgencia de los *intereses creados con justicia*, y de los que están aún por crear, si Cuba ha de salvarse de ser mendiga...Parece que Chibás y los suyos lo han comprendido así y que, adoptando los procedimientos propios de las culturas triunfadoras en estos tiempos, ya están abriendo los nuevos surcos sobre estériles sabanas, enmaniguados montes y viejos caguazos” (54).

En criterio de Jorge Mañach...“...se le caería a uno definitivamente el alma a los pies, si no fuese porque, frente a tanta inmundicia, se han alzado, como una victoria moral, en efecto, de la vergüenza, frente al dinero, los trescientos y pico mil votos que Chibás levantó en su épica arrancada. Dígase de él lo que se quiera: llámesele demagogo, estridente y huero, cólmese de cuantos vituperios dicte el despecho de verse denunciado. Pero un hecho, un gran hecho queda a la luz del día; y es que Chibás levantó la bandera de la fe cívica de un pueblo que parecía ya totalmente entregado a la reacción desalentada o al cinismo abyecto”. (55).

Para Gastón Baquero, escritor y periodista...“...Chibás no tiene absolutamente nada de arbitrario, ni de ilógico, ni de insensato. Dentro de la cruda realidad actual, podrá estar ilusionado, electoralmente hablando, pero nadie puede negarle el derecho a aspirar a ver realizados sus ideales de adecentamiento político, ni el derecho a proclamar sus

verdades...Ama a Cuba; ha sacrificado su juventud en nombre de unos ideales. ¿No es esto precisamente, lo que nos pide, desde el silencio clamoroso de la historia,, los grandes fundadores de la Patria, los varones sin mancha y sin mengua?” (56).

A su vez Blas Roca, en el extremo opuesto del espectro político expresa que...“...Chibás tiene popularidad por dos razones: su ataque invariable contra la inmoralidad administrativa y su repulsa no menos constante del crimen político. Chibás es, en definitiva, el heredero de la mística que el pueblo forjó en torno a Grau y seguirá creciendo políticamente” (57).

### **3.- “¡Sí, vale la pena ser honrado, pero honrado íntegramente, honrado a carta cabal!”.**

Parecía imposible pensar, en aquellos primeros días de junio de 1948, que el nuevo gobierno de Carlos Prío pudiese superar la triste hazaña del mandato de Grau, recién concluido, en su historial de degradación moral. Pero el maestro tuvo un buen discípulo.

Pasados apenas unos meses de los comicios se hacen públicos diversos criterios de las causas que hicieron posible el triunfo electoral del candidato del PRC(A), evidentemente contradictorios dadas las diferentes posiciones ideológicas de sus expositores, que valorados a partir del tiempo transcurrido, nos permite comprender la falta de unidad en la oposición y la carencia en algunos de ellos, de una comprensión acertada de la situación política en el contexto de la época.

Para la Juventud Ortodoxa, en su documento “El pensamiento ideológico y político de la juventud ortodoxa. Proyecto tesis para la juventud cubana”, el factor clave resultó la *prosperidad económica que...*“...al crear en el pueblo una ilusión falsa sobre la solución permanente de sus necesidades y apetencias, dificultó la formación de una conciencia clara de sus intereses en peligro...y favoreció la utilización del soborno en todas sus formas” (58).

Para Carlos Rafael Rodríguez, destacado dirigente comunista...“...la derrota popular hay que buscarla en la ambición caudillesca de Chibás, el entreguismo culpable de los dirigentes liberal-demócratas y la sumisión de los tres grupos a los dictados imperialistas de aislar al Partido Socialista Popular” (59) Evidentemente, al igual que ocurrió en su momento con Guiteras, los comunistas cubanos de entonces, no supieron aquilatar acertadamente las virtudes de Chibás como dirigente político.

Para la agencia norteamericana de noticias United Press International (UPI)... “...su elección es un golpe mortal para el comunismo cubano” (60). Por otra parte para el doctor Rafael García Bárcena, con más tino político...“... el gobierno de Carlos Prío viene predestinado a continuar la obra del Viejo” (61).

El pueblo, aunque descreído y apático, ante tanta politiquería de programas incumplidos, latrocinio oficial y crímenes impunes, ve con asombro que ello era posible. Mientras tanto el general Batista, ahora convertido en un ferviente demócrata, declara en Miami, al periódico Miami Herald, pocos días de su retorno a Cuba, ahora con una espuria acta de senador bajo el brazo, que...“...voy a realizar la ambición más grande de mi vida al regresar a Cuba. Hace dos semanas que estoy bajo la emoción que me produce el retorno a la patria. Soy un hombre sin partido. Espero organizar una poderosa agrupación política de oposición al régimen de Carlos Prío Socarrás. Vuelvo a mi país a desarrollar una oposición constructiva” (62).

Mientras tanto el carismático dirigente ortodoxo, elegido senador en las pasadas elecciones, con uno de los más altos índices de votación, reagrupa fuerzas y se prepara para las futuras batallas, en pos de su ideario como promotor de un ejercicio ético de la política.

En la primera quincena de febrero de 1949 es clausurada por el gobierno el programa radial de Juan Manuel Márquez, disidente como Chibás del PRC(A), y ahora incorporado al PPC(O). Éste goza de gran prestigio en su ejecutoria política como concejal, en su municipio natal de Marianao, y ve en el programa ortodoxo, la materialización de su ideal de gobierno. Al respecto, Eddy denuncia como...“...no es la primera vez que el gobierno de Prío adopta una medida de clausura con el propósito de amordazar y callar violentamente la voz incorruptible del Partido del Pueblo Cubano.

**Estas clausuras radiales del Ministerio de Comunicaciones, unidas al propósito oficial de suprimir la reorganización de los Partidos, marcan una tendencia viciosa del gobierno de Prío, a coartare poco a poco la libertad de pensamiento. Solo los gobiernos débiles y antidemocráticos, que se apoyan en el fraude, el peculado y el crimen, temen la libre discusión de las ideas y la exposición neta de la verdad.**

**El Partido del Pueblo Cubano (O) levantará su voz insobornable de protesta frente a todo atropello gubernamental a la libre expresión del pensamiento, lo mismo si la agresión va dirigida contra un miembro de la ortodoxia que contra un adversario político nuestro” (63).**

Pocos días más tarde, en entrevista realizada por Ramón Vasconcelos al dirigente del PPC (O), publicada en el periódico “Alerta”, éste valora que...“...frente a la corrupción no hay más que una política salvadora para el país y consiste en promover un gran movimiento de gran base moral, que se enfrente con valentía a la podredumbre que representan las actuales dirigencias políticas. Pero ese movimiento, que yo propugno, tendrá que ser intransigente, fanático, sectario si se quiere, porque la menor debilidad, la más pequeña transigencia, abrirá la brecha por donde penetrarán en nuestra ciudadanía, los mismos elementos de descomposición que han hecho de los viejos partidos el amasijo de derrotistas que usted señala. No me interesa ser presidente de la República. Prefiero dirigir un gran partido de plataforma moral incorruptible...Mi ambición no es presidir por presidir, sin moral y sin grandeza” (64).

Las acusaciones formuladas por éste contra la llamada Compañía Cubana de Electricidad, de capital norteamericano, entre otras cosas, por el arbitrario aumento de las tarifas eléctricas, que perjudican en particular a los sectores más humildes de la población, así como la mala calidad del servicio y la falta de nuevas inversiones, da inicio a una maquiavélica operación, urdida entre el gobierno, la compañía extranjera y el corrupto poder judicial, para acusarlo de difamación como forma de coacción y chantaje.

Solo una semana más tarde aparece publicada en la revista Bohemia la entrevista realizada por Luís Ortega al propio Chibás donde éste expresa como...“...estoy preparando una amplia respuesta al acuerdo del Tribunal Supremo. Será respetuosa, pero no omitiré un solo detalle. La acusación formulada contra mí por los magistrados Pichardo, Cantero y Torres Tomás en el Tribunal de Urgencia, está inspirada por el Presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, que consistió en el aumento de la tarifa eléctrica como Primer Ministro del Gobierno de Grau, sirviendo así a los intereses de la mal llamada

**Compañía Cubana de Electricidad. La verdad es que Prío quiere verme en la cárcel para silenciar las verdades como puños que digo a través de la CMQ” (65).**

Lejos de amilanarse por su derrota en las pasadas elecciones de junio de 1948, Chibás se enfrasca en la reorganización de su partido y en el incremento de una campaña de nuevas afiliaciones, sin desmérito de su inculdicable política de principios y de su prédica constante por el ejercicio de una política fundamentada en sólidos principios morales, pues para éste...“...diríase que la política ha dejado de ser en Cuba una función pública y un patriótico ministerio para convertirse en el más cínico juego de ambiciones y codicias que pueda concebirse...Cuando la política decide abjurar de toda ideología, y los partidos se convierten en simples cooperativas de aspirantes para alcanzar una porción más o menos grande del poder, la vida pública se llena de confusión y el ciudadano se siente desorientado” (66).

El 27 de abril de 1949 se hace oficial en la Audiencia de La Habana, la sentencia a 180 días de cárcel a Chibás secuela de su polémica con los inversores extranjeros en la nombrada eufemísticamente Compañía Cubana de Electricidad y medio real del gobierno de acallar sus constantes críticas y denuncias al latrocinio oficial. No tardaría el mismo a responder a tal arbitrariedad, prueba palpable de la confabulación del poder ejecutivo y judicial atentatorios a los intereses populares.

El 30 de abril aparece en el diario “Prensa Libre” su escrito “Al Pueblo de Cuba” donde expone como...“...he sido condenado a seis meses de prisión por defender los intereses del pueblo contra la Compañía Anticubana de Electricidad subsidiaria del pulpo internacional de la Electric Bond and Share, que al igual que la Cuban Telephone Company , explota a nuestra patria con la complicidad de los gobernantes venales, pese a los alardes demagógicos que estos hacen de vez en cuando, para cubrir las apariencias, engañando al público para sacarle dinero a los grandes monopolios (y) corporaciones extranjeras. Esos funcionarios que se venden al oro de Wall Street son más culpables, mil veces más culpables, que los magnates extranjeros que los compran, pues son traidores a su propia patria...Hace veinte años, en abril de 1929, fui encarcelado en el Castillo del Príncipe por la tiranía de Machado por defender al pueblo....Machado a través del senador Ricardo Dolz me ofreció la libertad inmediatamente que caí preso. Me negué a aceptar la gracia del tirano....En 1935, en la huelga de marzo, fui encarcelado por la dictadura de Batista por defender al pueblo, siendo Presidente de la República Carlos Mendieta. El coronel Batista, a través de mi adversario Carlos Saladrigas, me ofreció la libertad inmediatamente que caí preso. Me negué a aceptar la gracia del dictador....En abril de 1949 he sido encarcelado nuevamente por defender al pueblo. Ahora, sin embargo, al contrario de lo que hicieron el tirano Machado y el dictador Batista, el Presidente de a República, Carlos Prío Socarrás, mi compañero del Consejo de Guerra de 1932, mi compañero del histórico debate de la Asamblea de Torcedores de 1939, en vez de ofrecerme la libertad, como hicieron Machado y Batista, anuncia al país, a través del Primer Ministro de su Gobierno, Antonio Varona, otro compañero mío del Directorio Estudiantil Universitario, que no seré indultado bajo ningún concepto. No he pedido el indulto al Presidente Prío, ni lo hubiera aceptado de haberseme ofrecido, como no acepté el de Machado y el de Batista, pero era de buen tono habérmelo brindado” (67).

Solo unos días después se publica en la revista Bohemia la entrevista concedida por éste a Mario Kuchilán donde expresa que...“...lo que no acepto son los insultos ni ataques a mi dignidad personal. Entonces hay que matarme. ¿Soy un loco? Lo que ocurre es que soy un caso anormal en un ambiente donde lo normal es robar y matar; donde los

grandes magnates de los monopolios extranjeros sobornan a magistrados y tiene el concepto de que cualquier problema cubano se arregla con dinero” (68).

En su artículo “20 años después” publicado en Bohemia el 22 de mayo de 1949, éste valora como...“...el asesinato de Mella estremeció al pueblo de Cuba. Desde aquel momento se duplicaron los esfuerzos, principalmente de los estudiantes que habíamos sido compañeros del líder asesinado para arrojar al tirano Machado de la gobernación del país. No en vano Mella había dicho: Hasta después de muertos somos útiles” (69).

Solo una semana después, aún en prisión, en la propia revista aparece su artículo “De Batista a Carlos Prío” donde expresa que...“...los vimos caer a nuestros compañeros Julio Antonio Mella, Rafael Trejo, Pío Álvarez, González Rubiera, Alpízar, Floro Pérez...por defender las libertades del pueblo de Cuba. Estamos luchando por el adcentamiento político del país y la moral nacional. No lo hacemos con la palabra, sino también con nuestra conducta, con nuestro ejemplo. Por nada del mundo desertaremos del combate. Al contrario, cada vez levantamos más alto la bandera de nuestros ideales y gritamos y gritaremos más fuerte: ¡Vergüenza contra Dinero!” (70).

Incapaces de lograr silenciar al obstinado moralizador, incluso desde la propia prisión y temerosos de convertirlo, como expresase Rene Fiallo, vocero gubernamental, en su Carta Abierta a Carlos Prío, en “ángel rebelde de la oposición” se le concede a éste el indulto, el 1ro de junio de 1949 (71).

Apenas transcurridos dos días, se publica en Bohemia su escrito “Pensamiento y acción del Partido del Pueblo Cubano. Un partido distinto y eficaz” donde expone la doctrina ética política de dicha organización la que...“...imitando la intransigencia de Martí, mantendremos con firmeza inflexible la línea heroica de la independencia política frente a todos los partidos, línea que representa un bello ideal, pues sabemos que la excesiva prudencia de los rutinarios ha paralizado siempre las iniciativas más fecundas. Aspiramos a barrer la podredumbre de la política nacional, lo mismo la nueva que la vieja,, igual la de hogaño que la de antaño. No es culpa nuestra que haya tanta podredumbre, como no es culpa de la escoba que exista la suciedad. Cuando los viejos partidos se pudren, el pueblo tiene derecho a manifestarse a través de un nuevo partido” (72).

En su “Carta abierta a Carlos Prío” dada a conocer el 31 de julio de 1949 le increpa como...“...al hacerme condenar el 27 de abril por el Tribunal de Urgencias te comportaste como lo que eres, un servidor de los intereses imperialistas como uno de los abogados del pulpo eléctrico, a cuyo servicio estás desde el mes de abril de 1942, hace siete años, que siendo tú ponente de las Comisiones de Hacienda e Impuestos del Senado de la República, dictaminaste como a favor de la famosa Ley Regalo, que provocó escándalo nacional al cancelar una deuda de diez millones de pesos que adeuda al fisco las compañías de servicios públicos, de las cuales correspondían cuatro millones de pesos a la Compañía Anticubana de electricidad.

Mientras tú marchas por el camino del enriquecimiento inmediato y fácil, cambiando vergüenza por dinero, sirviendo a la *política del dólar*, sacrificando los intereses de Cuba a los intereses de Wall Street y de tu camarilla, yo me mantengo leal a mis convicciones revolucionarias de toda la vida y sacrifico mi fortuna personal en aras de mis principios y mi patria....Puedes encarcelarme, puedes hacer que tus agentes me difamen, puedes mandar que me asesinen, pero nunca podrás conseguir que claudique de mis convicciones, que reniegue de mis principios, que traicione mis ideales, que rinda mi bandera de noble rebeldía ante el régimen podrido que representas tú”. (73).

Invariable en su política de principios de mantenerse al margen de componendas políticas y de aquellos personajes del autenticismo que ateniéndose a sus ambiciones políticas piden su ingreso al PPC(O) escribe como...“...frente al gesto insólito que ha tenido el PPC (O) negándose a pactar con elementos que han sido desplazados del gobierno, no por razones de principios, sino solo por razones de índole personal, todos los partidos políticos y muchos escritores, arremeten con violencia contra el Partido del Pueblo Cubano porque no entra en componendas ni transacciones. Nos miran a los ortodoxos como seres extraños. Es que resultamos anormales en un clima político donde lo normal es transigir con el medio corrompido, donde resultan ridículas la honradez y la intransigencia.

**Rompiendo con las costumbres públicas del momento, respondemos a nuestros detractores con el siguiente apotegma de Martí: *Urge ya, en estos tiempos de política de mostrador, dejar de avergonzarse de ser honrado. La vergüenza se ha de poner de moda y fuera de moda la desvergüenza...Los líderes no pueden dejarse deslumbrar por las cosas superficiales, por estados emotivos circunstanciales de sectores más o menos impresionable de la opinión pública; no pueden ser demagogos que se dejen arrastrar por la corriente, sino que están en la obligación de encauzar la opinión colectiva, de dirigirla por el buen camino*” (74**

En su escrito “A la Asamblea Nacional Ortodoxa” recalca en el principio de la independencia política del partido, para preservar su programa en defensa de los intereses populares y no incurrir en los mismos errores que combate. Al respecto reitera que...“...es evidente que el Partido Ortodoxo, único partido de oposición, mixtificaría los ideales que le dieron vida y traicionaría su razón de ser, si entrara, con el pretexto de que son contrarios al gobierno o cualquier otro pretexto, en entendimiento con responsables de la corrupción existente, malogrando así la revolución moral de la ortodoxia y su destino histórico al abrazarse al oportunismo inmediato” (75).

El 13 de febrero del propio año se conoce que el líder ortodoxo ingresa en la Clínica Sagrado corazón para ser sometido a la operación de una hernia diafragmática, pero evidentemente pesa asimismo su estado de agotamiento físico y mental, a cusas de su indetenible actividad política adecentadora

El 5 de marzo en la Sección EN CUBA de la revista Bohemia se informa:

**“Yo no soy un general de los que mueren en la cama”.** La exclamación dirigida al reportero de la Sección en Cuba, solo podía provenir del jefe ortodoxo. Forzado a permanecer en su lecho de convaleciente tras una delicadísima operación. Sometido al más estricto plan de alimentación y reposo, depauperado físicamente, sujeto aún a crisis fisiológicas a consecuencia de su inquieto temperamento, Eddy Chibás parecía empeñado en ignorar todo esto, cuando expresa como la verdad es que la ...“.... famosa generación del 30 no es un todo homogéneo ni se agota con los visitantes e inquilinos de Palacio. De hecho está dividida en tres porciones; la que se mantuvo fiel a los postulados de la revolución, la que renegó de ellos y nuestros adversarios del machadato. Como es natural, las dos últimas pandillas son las que han celebrado una alianza. Los manes de Trejo, de Alpízar y Mella deben estar escandalizados de ver a sus antiguos compañeros de bracete con los apapipios y porristas de ayer.

**El Partido Ortodoxo es laico pero no antirreligioso. Resulta obvio afirmar que está compuesto en enorme medida de católicos, puesto que esa es la religión tradicional y mayoritaria en**

*Cuba. Pero estimo que las cosas de la política no deben mezclarse con las de la religión para bien de estas pues pertenecen a distintos campos” (76).*

Elegido senador en las elecciones parciales de 1950 a pesar de todos los intentos legales e ilegales para impedirlo, desde propaganda insidiosa con apoyo financiero gubernamental, retención y manipulación de carnets electorales en dependencias oficiales hasta nombramientos a costa de votos. Acerca de las mismas, Eddy escribe su “Criterio sobre las elecciones” donde afirma como....“...pueblo de Cuba, sin recursos, sin armas, casi sin instrumento político minado por la quinta columna y el sabotaje, se ha batido heroicamente contra dos grandes coaliciones de viejos partidos. Ha ofrecido una formidable demostración de civismo.

**El pueblo cubano puede sentirse orgulloso de adecentar la vida nacional. Después de la traición de algunos jefes provinciales del Partido Ortodoxo, los senadores que desertaron hacia el enemigo momentos antes de la batalla, cuando las fuerzas contendientes se hallaban ya en formación de combate, el pueblo cubano, actuando con rapidez asombrosa, rehízo sus filas, recuperó su entusiasmo en una campaña relámpago de veinte días ha dado una demostración formidable de fuerza, pese a que su instrumento político de su lucha por la liberación nacional, debido a la claudicación de muchos jefes, no llevó candidatos a gobernador, a senador y a representantes en la mayoría de las provincias. Todos los partidos, menos el Ortodoxo, han tenido menos votos que afiliaciones. Los ortodoxos en cambio doblamos las afiliaciones. Mantendremos ahora más que nunca la línea de la independencia política. Nada de pactos ni componendas” (77).**

En reconocimiento al invalorable ético-político del pensamiento progresista cubano, en el decursar de siglo y medio, al que él realizó aportes valiosos, escribe como...“...las grandes naciones no se construyen sobre bases podridas, sino que se levantan sobre los legados morales de sus grandes hombres. El legado que interesa al pueblo cubano para sus perspectivas históricas no es de José Manuel Alemán, sino el de Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Mendive, José Martí, Manuel Sanguily, Enrique José Varona, Maza y Artola, Miguel Coyula...Esas son herencias ricas en grandeza futura para la patria” (78).

El 10 de octubre de 1950, durante una temporal estancia en New York, éste interviene con un emotivo discurso en el Ateneo Cubano de la ciudad, donde aborda críticamente la gestión de Prío, en los dos años de su mandato presidencial. En el mismo afirma como...“...el cuadro nacional a los dos años de la *cordialidad* es ése: una cleptocracia encaramada en el poder, sin otra finalidad que la de convertir el presupuesto en botín de revancha. La salubridad pública abandonada. Los sanatorios y hospitales carentes de medicinas y alimentos, lo que ha provocado verdaderos estados de rebeldía entre los enfermos. El orden público en crisis, porque los gobernantes amparan a los pandilleros, quienes, gracias a esto, pueden actuar con impunidad. Y lo que es peor, el vicio del juego y de las drogas se ha extendido como marabú en las llanuras camagüeyanas, ya que funcionarios priistas resultan los mejores cómplices de contrabandistas y tahúres” (79).

La revista Bohemia ofrece nuevamente sus páginas para e escrito del líder ortodoxo titulado “Si, vale la pena ser honrado” de singular trascendencia dado que en el mismo se evidencia la significación del ejercicio de la política con un sólido fundamento ético. En el mismo este valora como...“...el Ministro de Hacienda Pepín Bosch publica en el último número de BOHEMIA un artículo sentimental para defender el escandaloso “affaire” de Autobuses Modernos. Es la técnica habitual del Gobierno de la cordialidad y

los nuevos rumbos poner los ojos en blanco y cara de pureza inmaculada e ingenuidad romántica cuando se tienen las manos metidas hasta el codo en las Arcas del Tesoro Público o en las Cajas de Retiros y Pensiones. Es un régimen de Tartufos.

En ese artículo Pepín Bosch trata de contestar las preguntas que le formulé en el Senado, en BOHEMIA y en mis charlas dominicales de la CMQ. Titula su artículo: “¿Vale la pena ser honrado?” El simple planteamiento del asunto, la mera interrogación, entraña una actitud escéptica y negativa en el fondo. Nosotros los Ortodoxos vamos a contestarle la pregunta a Pepín Bosch de modo categórico y rotundo, sin dudas ni vacilaciones: “¡ Sí, vale la pena ser honrado!”

Es muy grave que un Ministro de Hacienda confiese públicamente que tiene dudas sobre si vale la pena ser honrado. Es un síntoma terrible que se ponga a calcular sobre las conveniencias o desventajas de la honradez. Cuando eso ocurre es que está en el plano inclinado de las tentaciones que conducen al delito. Las cárceles están pobladas por personas que en algún momento de su vida han tenido la misma duda que hoy asalta al Ministro de Hacienda de Carlos Prío. Ningún hombre verdaderamente honrado tiene dudas sobre ese particular, por adversas que sean las circunstancias que lo rodeen. Pepín Bosch, al ponerle a su artículo un título tan significativo, reveló indiscretamente al pueblo de Cuba lo que está palpitando en el fondo de su subconciencia. Es la influencia del medio ambiente. La duda y la vacilación resultan características del Priato. ¿Qué confianza se puede tener en un Ministro de Hacienda que proclama a los cuatro vientos sus dudas sobre si vale la pena ser honrado?

No se preguntaron si valía la pena ser honrado los próceres de la Guerra de los Diez Años, Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera e Ignacio Agramonte cuando brindaron sus fortunas a la causa de Cuba. No se lo preguntó la madre de Maceo cuando ofrendó sus hijos, uno a uno, a la Libertad. No se lo preguntó el Apóstol de nuestra Independencia, José Martí, tildado de loco, atacado y calumniado por los propios cubanos, cuando dijo: “Urge ya, en estos tiempos de política de mostrador, dejar de avergonzarse de ser honrado. La honradez se ha de poner de moda. Y fuera de moda la desvergüenza.

No se preguntó si valía la pena de ser honrado Don Tomás Estrada Palma cuando vetó la Ley creando la Renta de Lotería. No se lo preguntó Enrique José Varona, de vida acrisolada en la Colonia y en la República, que muere como un santo laico. No se lo preguntó Maza y Artola, de pulcra ejecutoria ciudadana. No se lo preguntó Miguel Coyula, que ejemplarizó con su probidad la vida cívica de la nación. No nos preguntamos los ortodoxos si vale la pena ser honrados cuando abandonamos las ventajas del Poder para lanzarnos a toda clase de sacrificios en defensa de los grandes principios morales de la Revolución Cubana, en lucha titánica por adecentar las costumbres públicas.

¡Sí, vale la pena ser honrado, pero honrado íntegramente, honrado a carta cabal! Lo que no vale la pena es ser honrado a medias, semi-honrado, honrado exteriormente, mientras en el orden interno se encubren y apañan enormes atracos al Tesoro Público, malversaciones por más de ciento setenta millones de pesos, desfalcos gigantescos en las Cajas de Retiros y Pensiones... De esa manera no vale la pena ser honrado!” (80).

En “Ante la Prensa” reproducido en la SECCION EN CUBA, de la revista Bohemia en su edición del 21 de enero de 1951, Chibás explica el origen del símbolo de la “escoba” utilizado por el PPC (O) cuando afirma, ante la pregunta ¿Será ese mismo símbolo el de su gobierno, su característica?, como...“...la verdad es que nosotros no hemos

escogido ese símbolo sino el pueblo espontáneamente quien lo escogió. En la campaña electoral del 48 yo llegaba a cualquier parte, en Santiago de Cuba fue el primero donde sucedió y veía a centenares de personas enarbolando escobas. Pregunté ¿qué significa? Y me contestaron varios a la vez: son para barrer a los pillos que están en el gobierno.” (81).

Para el dirigente ortodoxo, expresión de su pensamiento, muy cercano a la social democracia o quizás a un liberalismo de izquierda avanzado para su época, y ateniéndonos a la lógica del contexto en que le tocó desarrollar su actividad política...“...es un deber de todo gobierno desarrollar una política permanente de profilaxis social pero ha de recordarse que solo tiene autoridad para imponer la moral pública el que pueda ostentar una moral impecable. Además ciertos males sociales no se remedian con procedimientos policíacos brutales expeditivos, sino con una política preventiva y metódica de educación y asistencia social.

La lucha de clases no podrá ser evitada sino aplicando la legislación social existente, sin violentar su espíritu, utilizando la influencia del gobierno para crear un ambiente de mutuo respeto entre los distintos factores de la producción, como medio de impedir que alguno de ellos se desborde abusivamente. Y sobre todo, debe tenerse en cuenta que siempre hay un tercer interesado; el público consumidor, y por encima de los intereses particulares están los intereses permanentes de la República” (82).

Con una procedencia social de burguesía acomodada, supo renunciar a los privilegios que se derivaba de la misma y tomar partido frente a las clases más marginadas, como lo era el campesino pobre. Al respecto expresa como...“...el 23 de febrero fui sorprendido por las declaraciones de varios campesinos que dicen ser colonos de la finca Los Naranjos, en Yateras, Guantánamo, de la que soy condueño en una sexta parte. Afirmaron que vienen siendo explotados por los dueños de la finca Los Naranjos, mediante contratos que no cumplen las leyes vigentes. Ignoro en absoluto todo lo relacionado con esa finca, de la que únicamente poseo la sexta parte y en cuya administración jamás he intervenido. Solo he estado una vez en Los Naranjos, Fue en vida de mi padre que murió hace doce años.

Mucho me extraña que esos señores, que sabían que yo era uno de los dueños de Los Naranjos, en vez de verme a mí, fueran a los periódicos. Eso indica que el gobierno quiso aprovechar su ignorancia de este asunto para utilizarla como instrumento político contra mí. Siempre me situado del lado de los campesinos. Y con más gusto lo hubiera tratándose de hombres que viven en tierras que han sido de mi familia desde hace más de un siglo, adquiridas con el producto legítimo del trabajo y no con el dinero robado del Tesoro Público.

El 24 de febrero me trasladé a Guantánamo. Y en el aniversario del Grito de Baire, en el parque central de la ciudad, frente a la casa de mis abuelos, casa que ha sido de mi familia por muchas generaciones, renuncié por escritura pública a todas las utilidades que me corresponden en Los Naranjos a favor de la Asociación Nacional de Caficultores, para que ésta funde y mantenga una escuela gratuita en el poblado más próximo al cafetal Los Naranjos, a fin de que los hijos de los caficultores de la región aprendan a leer y defender sus derechos” (83).

Resulta incuestionable la influencia martiana en su ideario. La prédica del Apóstol tan manipulada por los políticos de la época en aras de sus ambiciones personales es asumida por Chibás en la esencia de su ética humanística y patriótica. Lo cual se revela cuando escribe como...“...amenazada de volver a la muerte civil que padeciera

**bajo la colonia, Machado y Batista, y de la cual ha resucitado una y otra vez la República, hija del ideal de Martí, necesita una nueva prédica, una nueva reafirmación del ideal martiano, un nuevo movimiento de recuperación nacional, de resurrección cívica y moral que la libre de peculados, de latrocinios organizados desde las esferas palatinas, del escarnio a todo lo que prometió e hizo bueno la Revolución. Ese movimiento en la Ortodoxia, única esperanza que tienen en el presente los cubanos.**

**El Partido del Pueblo Cubano, que no es una tendencia organizada en torno a un caudillo circunstancial, ni un movimiento negativo que solo vive de los errores del adversario, sino un equipo político con contenido propio y valores colectivos capaces de aglutinar a la gran mayoría de nuestros compatriotas, constituye la gran promesa de resurrección para la Patria amada” (84).**

**Con vistas a las elecciones a efectuarse en junio de 1952 expone como plataforma política el...“...reintegrar al pueblo el dinero que le ha sido robado por mandatarios venales y políticos sin escrúpulos, he aquí una consigna cardinal de la ortodoxia en el poder.**

**Absoluto respaldo a los tribunales de justicia en el ejercicio de sus funciones específicas y especialmente en la tarea de exigir responsabilidades a los malversadores del erario público.**

**Democracia política y efectiva sin cadenas que la limiten como el Decreto Mordaza y las sistemáticas agresiones del gobierno de Prío a la libre expresión del pensamiento.**

**Propugnar una política de altos salarios, compatible con la realidad económica nacional y propiciar un régimen democrático en el campo sindical, dominado hoy por una cleptocracia pseudo obrera.**

**Poner al alcance de la economía popular de primera necesidad, a través de una honrada política de precios y abastecimientos, es objetivo del PPC en el poder.**

**Hay que acometer la reforma agraria que reclama el guajiro cubano, estafado reiteradamente con demagógicos repartos de tierra y situarlo en el justo disfrute de las riquezas.**

**Propender a la nacionalización que deben ser considerados como factores de bienestar social y no como empresas monopolistas, y en general, a la cubanización del país.**

**La Ortodoxia continuará en el poder su política de identificación con las democracias y de repudio a las dictaduras. Comunismo y fascismo coinciden en el odio a la libre determinación de los pueblos” (85).**

**4.- ¡Cuba tiene reservado en la historia un grandioso destino, pero debe realizarlo!**

**Apenas unas semanas antes de su muerte, como parte de su entonces muy publicitada polémica con el entonces Ministro de Educación, Aureliano Sánchez Arango, que en buena medida condujo a su auto inmolación, éste denuncia como... “...en el Ministerio de Educación para la Contratación de Servicios, servicios muy misteriosos, se crea un crédito de 175 mil pesos y las Oficinas de Publicidad se crea otro crédito nuevo de 170 mil pesos también pero exclusivamente para personal.**

**El Crédito del Desayuno Escolar, que solo se reparte a unos pocos alumnos para justificar el enorme *affaire* que representa, asciende en el presupuesto vigente a 544 mil pesos. En el nuevo presupuesto elevan crear el ayuno escolar a un millón de pesos; son 356 mil pesos más que va a desayunar el Ministro de Educación a costa del hambre de los niños infelices de las escuelas públicas. Por eso suprimió la subasta del Desayuno Escolar.**

**Los números no mienten. ¿Qué se hace con tanto dinero? Es evidente; se lo roba el aviador y motociclista Aureliano Sánchez Arango.**

**Burle de los fallos de los Tribunales de Justicia, fuhrer del choteo y Apóstol del ASA, cuyas siglas significan, según unos, *agarradera de santurrones arrepentidos o Agrupación de Sandijas de Alcantarillas.***

***A mi juicio ASA quiere decir algo completamente distintos. Algo que no puedo publicar por respeto a mis lectores.” (86)***

Las polémicas discusiones entre Chibás y Sánchez Arango en el Hemiciclo de Educación son divulgadas ampliamente por la SECCION EN CUBA de la revista Bohemia (87).

Diversas versiones se han vertido sobre los móviles que condujeron a tan fatal desenlace y acerca de la culpabilidad o no de sus protagonistas. Solo un aspecto queda bien esclarecido. La pruebas que Chibás confió en que le fueran entregadas, por una o varias personas, no lo realizaron.

Para el periodista Raúl Lorenzo, periodista y político, que no dudó en aliarse en las habituales componendas de la época, con el dictador Batista, ...“...el peligro de que el Partido del Pueblo Cubano pierda empuje revolucionario no está en la política de entendimiento con otros núcleos, como creen los aislacionistas puros de la zona radical ortodoxa; surge de la falta de una doctrina coherente, con lineamientos precisos, que busque la raigal transformación de que está necesitada la vida social cubana. El *slogan* central de la ortodoxia, el célebre de *vergüenza contra dinero*, expresa en síntesis el pequeño alcance de la *revolución moral* que predica Chibás; es políticamente una casaca que lo mismo puede ceñirse el más recalcitrante conservador que el más audaz revolucionario” (88). La comparecencia de Eduardo Chibás, el 5 de enero de 1951 como testigo en el juicio por la conocida como Causa 82, por delito de malversación contra Grau y otros políticos corruptos de entonces, incluido Batista, Al respecto éste último valora que... “*es tan perversa esta acusación, que la opinión pública, si no se ha dado cuenta antes, convendrá ahora de que no poder ser un presidencial en serio quien, como el señor Chibás, se ha hecho a base de mendacidades, injurias y calumnias...Para Chibás el mentir es tan natural como respirar....No concibe la vida si no es mintiendo constantemente, enlodando honras ajenas, chapoteando en el fango de la injuria y la calumnia” (89)*

Incluso la hija de Sánchez Arango, Lela Sánchez Echeverría, residente en Cuba, escribió un libro “La polémica infinita”, basado en entrevistas y documentos, con el objetivo de probar la inocencia de su padre, por delito de corrupción. No obstante para algunos analistas, incluso del exilio y no partidarios de la Revolución Cubana, las pruebas no son suficientemente convincentes (90).

El senador Eduardo Suárez Rivas, político estrechamente vinculado al autenticismo, entonces Ministro de Agricultura y presidente del Partido Liberal, componente de la coalición de gobierno, en una de sus intervenciones en el Congreso en medio de la controversial polémica entre el entonces senador Eduardo Chibás y el Ministro de

Educación, Aureliano Sánchez Arango, expresa como...“...no puede tolerarse ni admitirse que todos los días estas cuestiones se ventilen por medio de la radio y que no se planteen en la Alta Cámara, ante el pueblo que nosotros representamos, ejercitando la soberanía, cumpliendo el mandato del mismo, de ese pueblo que nos eligió con votos tan limpios y puros como los que hicieron al senador Chibás sentarse en ese escaño. Me sería muy fácil el concurrir ante la radio y poner de manifiesto los contrasentidos, las facetas negativas del senador Chibás, del jefe del Partido del Pueblo Cubano, del poderoso aspirante presidencial, quien confundiendo sus aspiraciones de llegar a la más alta magistratura de la Nación, que es un símbolo de poder moderador, se revela no como un hombre deshonesto, pero sí como un hombre peligroso, porque se es peligroso cuando se ataca a todo el mundo; se es peligroso cuando no se respeta la ley, cuando no se cree en la Constitución, cuando no se acata a los jueces y tribunales de justicia.” (91),

Para Manuel Antonio (Tony) de Varona, al enterarse de lo ocurrido el 6 de agosto en los estudios de la CMQ, declara como...“...no tengo que lamentar el intento de suicidio del senador Chibas. I el hecho hubiera sido producto de una agresión, de la casualidad o por un accidente de la naturaleza lo deploraría, pero un hecho realizado con fines políticos y electoreros y en la seguridad de que no se moriría, no tiene por qué ser lamentable” (92).

A su vez Aureliano Sánchez Arango manifiesta, enterado del hecho, como...“...Chibás no quiso matarse, sino capitalizar y extraer jugoso dividendos políticos a la más colosal infamia de todas las que se le ocurrieron a la mente de este psicópata que gobierna a puntapiés y fusta en mano al Partido del Pueblo Cubano. Es un falso suicidio, una superchería de tramoya, mala comedia propia de una carpa de aldea. Chibás ha demostrado que posee condiciones de faquir y que, en como estos, pueden atravesarse sin derramar una sola gota de sangre, él ha fabricado un conducto especial para la trayectoria de su bala en el vientre. Renato Chibás no es más que un pobre paranoico, exaltado y enardecido por la propaganda que le han hecho sus amigos, los que lo abandonaron cuando perdió conmigo la polémica que sostuvimos” (93).

Fidel Castro, entonces joven abogado y muy vinculado al sector juvenil del PPC(O), el 16 de agosto de 1951, ante el féretro del líder ortodoxo, tendido en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, proclama que...“...!tiemblen de pavor y espanto los que en el lecho de muerte vertieron torrentes de oprobio sobre su vida ejemplar de redentor y apóstol Las calumnias con que lo hirieron en sus últimos momentos caerán como estigmas indelebles sobre la deshonra de sus detractores. Como a un predicador, como al fundador de una nueva ética, un culto nuevo a la Patria, viene a llorar a sus pies la multitud afligida y lacerada de dolor. Ya no podrán decir que eran un aspirante desenfrenado a la presidencia de la República. Ya no podrán acusarlo de ser un egoísta y un ambicioso. Mientras otros extendían su mano pordiosera, pidiendo de limosna un poco de respaldo él, que lo tenía más que nadie y con la meta del triunfo personal al alcance de la mano, renunció a todo en el más extraordinario gesto de desinterés. Porque le importaba más el porvenir seguro de la Patria que el éxito probable de su persona” (94).

A escasos meses después, Fidel Castro escribe tres artículos en el periódico Alerta, donde denuncia con lujo de detalles la corrupción imperante en el gobierno de Prío Socarrás. Estos aparecen en las ediciones del 8 de enero, 11 de febrero y 4 de marzo de 1952. El joven abogado, ferviente partidario del ideario moralizador de Eduardo Chibás, era visita frecuente de dicho diario, cuyo entonces director, Ramón Vasconcelos, simpatizaba con la Ortodoxia, aunque a partir del golpe de estado del 10

de marzo de 1952, comenzó a servir a la instaurada dictadura nada más y nada menos que como Ministro de Comunicaciones.

Al respecto, mi padre, Raúl Quintana Pérez, periodista de larga y honesta trayectoria periodística, rememora en su libro póstumo "Recuerdos no olvidados" que... " ... como jefe de redacción del diario "Alerta", en la etapa que se liberó en parte de su pasado lastre reaccionario de tantos años, como apéndice del "Diario de la Marina", viví episodios muy interesantes de mi trayectoria periodística. Era la etapa en que el gansterismo oficial y la corrupción administrativa, creados por Ramón Grau San Martín durante su mandato presidencial (1944-1948) y mantenidos y estimulados por su sucesor y aventajado discípulo, Carlos Prío Socarrás (1948-1952), se hallaban en su nivel más alto.. La prensa burguesa y pro norteamericana, subvencionada abundantemente por el régimen, se limitaba a narrar alguno que otro hecho de violencia y de sangre que se producía, pero sin enfrentarse a esa situación nauseabunda que provocaba la indignación, ante la indiferencia, y aún más, la complicidad de las autoridades.

Todos esperaban que alguien, en algún momento, le saliera el paso a aquella horda de asesinos, con o sin uniforme, que sembraba el terror, sobre todo en la capital. Eran los años de las batallas campales entre los grupos armados, de los choques a tiros en plena calle esas bandas de mafiosos criollos que se disputaban el control de los cuerpos policíacos y del tesoro público a punta de pistola o de ametralladora. Era el predominio del "gatillo alegre". El diario "Alerta" adquirido por Ramón Vasconcelos, logró cierta independencia de criterios y de posición política. Éste entonces era Ministro de Educación en el gobierno de Carlos Prío Socarrás, se disgustó con éste y renunció al cargo. Comenzaba la campaña de las elecciones presidenciales, ya que el mandato de (Carlos) Prío finalizaba en 1952.

El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) había enraizado profundamente en las masas con el lema de Eddy (Eduardo) Chibás, de " Vergüenza contra dinero". Lo mejor y más sano de la juventud cubana y los que no eran tan jóvenes, que aspiraban a cambios sustanciales en los rumbos de la nación sumida en una crisis política y sociales ya al borde del caos, se agruparon junto a la Ortodoxia y empezaron a luchar por el poder a través de las elecciones. El diario "Alerta", que publicaba semanalmente los alegatos y denuncias que pronunciaba Eddy Chibás, en su programa dominical transmitido por la emisora CMQ, derivó gradualmente su tendencia política hacia la Ortodoxia. Vasconcelos, con buen olfato político, se dio cuenta que de celebrarse elecciones en la fecha señalada (junio de 1952), el triunfo del Partido Ortodoxia sería arrollador. Por lo que este diario, ya ubicado en su nuevo edificio de Carlos III (hoy Salvador Allende. N. del E.) Y Oquendo, se convirtió en el órgano semi oficial del partido chibacista.

Noche a noche los líderes de esa organización política-ya pujante y ostensiblemente mayoritaria- coincidían en la redacción de "Alerta" y comisiones de ortodoxos, apelaban a sus páginas para divulgar actos, mítines y asambleas partidistas. Entre los que frecuentaban el diario de Carlos III estaba el joven Fidel Castro, que ya apuntaba como un indiscutible líder, inquieto, conversador y amable con todos, presto a la sonrisa y al chiste...y gran tomador de café. Con el transcurso de los días o las noches, llegó a ser uno más y habitual de la redacción. Un día apareció con un montón de cuartillas y varias fotografías.

- Aquí traigo algo sensacional - nos dijo - es una denuncia de los desmanes de Prío y de las obras de reconstrucción de su finca La Chata, utilizando a presos comunes y con fondos del gobierno.

Luego de revisar el impresionante reportaje con fotografías tomadas por el mismo Fidel desde un helicóptero, acudí a Vasconcelos, que fungía como director-propietario del diario. De primera intención éste lo analizó con cierto recelo. Políticamente le servía para combatir al régimen del cual habíase declarado opositor. ¿Pero se podría confiar en aquel joven que comenzaba a ser reconocido en el país por sus gallardas actitudes, valentía personal y honestidad revolucionaria?

Al fin logramos convencer a Vasconcelos. Salió aquel reportaje con gran destaque en primera plana, el cual causó gran sensación al recibir amplio respaldo de las masas populares. Después siguieron otros, con revelaciones y denuncias espectaculares de Fidel sobre las bandas gansteriles semi oficiales, los negocios sucios que proliferaban en el ámbito gubernamental y otros escándalos y trapisonderías.

De esa etapa recuerdo, al borde de la década del 50, que en varias ocasiones los compañeros del taller nos alertaron de la presencia de elementos sospechosos que mantenían guardia por la avenida de Carlos III. Estos ocurría precisamente cuando Fidel se hallaba en la redacción revisando las pruebas de alguno de sus trabajos o reportajes, o en el taller contribuyendo a dirigir el emplane de una crónica suya- En esta tarea era yo el responsable y la ejecutaba regularmente Cuco Valdés, experto tipógrafo (que posterior al triunfo revolucionario estaba al frente de los talleres del periódico "Juventud Rebelde"), o su hermano Juan o el gallego Benigno Seijo.

El temor muy posible de que elementos mafiosos o agentes represivos del gobierno estuvieran preparando una agresión contra Fidel cuando se retirara, siempre solo y desarmado, al finalizar el emplane de sus trabajos en la madrugada, hizo que le recomendáramos que saliera por la puerta del fondo del edificio, que daba a la calle Estrella.

La primera vez costó trabajo convencerlo:

-¿Creen ustedes acaso que tengo miedo?- argumentó airado.

Los ruegos de otros compañeros de la redacción y talleres pesaron más. Y cada vez que observábamos movimientos sospechosos, lo instábamos a salir por el fondo. Disimuladamente, dos o tres compañeros le seguían hasta que consideraban que había pasado todo peligro. De ello, porque nunca se le dijo nada, es posible que aún hoy lo ignore el propio Fidel.

Recordamos algunas vivencias simpáticas que evidencian facetas de carácter. En una oportunidad, en esos meses que el amanecer sorprendía a Fidel, junto a la primera plana, donde se montaba un nuevo reportaje, exclamó de pronto:

- Bueno.... ¿pero hoy aquí no hay café?

- Fidel, esperamos que hoy te toque pagarlo a ti - dijo un cajista de los más próximos a él.

- ¡Ojalá pudiera! -respondió - pero miren - y volvió sus bolsillos al revés - ¡no tengo un centavo!

Y nunca faltaba alguien que registrara los bolsillos propios y dijera al aprendiz de turno:

- Muchacho, ve al "Agua fría" (nombre del bar y cafetería contiguo al local del diario del A.) y trae café, pero que sea acabado de colar.

**Y así aquel joven, que ya despuntaba con valores propios y que de haberlo querido tendría los bolsillos repletos de dinero, nunca renunció a su probada modestia, su honestidad personal y principios revolucionarios. Desde entonces, considerándolo uno más en la gran familia de periodistas y tipógrafos que allí laboramos, aprendimos a quererlo y admirarlo sinceramente.**

**Aquella etapa, una de las más inolvidables de mi vida, quedó trunca por el "madrugonazo" del 10 de marzo de 1952. Vasconcelos, uno de los más vigorosos y brillantes panfletistas de Cuba, no pudo o no supo resistir a las ofertas, o sus debilidades personales lo sumaron al carro del régimen de (Fulgencio) Batista....Después del golpe militar mi situación en "Alerta" se hizo insostenible. Ya los líderes de la Ortodoxia y las comisiones populares no frecuentaban, no podían frecuentar, un diario que se había puesto al servicio de la dictadura. En lo personal, como militante de ese partido, integrante de la organización de "Los Mil", formada por periodistas ortodoxos (cuyo carné aún conservo), me sentía muy mal. Tiempo después renuncié y pasé como redactor y agente publicitario de la revista "Carteles", desaparecida hace años. Y viajé a Venezuela con la misión de confeccionar un número especial dedicado a esa nación sudamericana" (95).**

**En el primero de sus artículos titulado "Prío rebaja la función de nuestras fuerzas armadas" éste expone como...“...cuando Chibás lo acusó de estar emprendiendo grandes negocios de compras de edificios de apartamentos en Estados Unidos, el presidente se cubrió el rostro como virgen vestal limpia de pecado y pedía la excomunión del inclemente fiscal. Era verdad, y un informe de la Comisión Económica delata el torrente de millones que salían del país. Cuando lo acusó de los repartos residenciales en Guatemala y el imperio maderero, armaron la más colosal escandalera que conoce la polémica política. Ahora se empieza a conocer la verdad de aquella cívica denuncia.**

**La denuncia de los hechos denunciados en cada una de esas ocasiones imposibilitó la presentación inmediata de las pruebas reclamadas. Se trataba de voceros de opinión pública y no de abogados. Los corrompidos gobernantes creyeron descubrir un nuevo estilo para cubrir sus llagas: pedir pruebas de sus inmoralidades. Pensaban así escapar del anatema público escondiéndose en las mamparas de las Sociedades Anónimas.**

**Pues bien, vengo hoy a denunciar en todos sus aspectos las más grandes inmoralidades del señor Carlos Prío Socarrás que, por sí solo, es capaz de invalidarlo del respeto y la consideración de la ciudadanía; tan grave como construir edificios de apartamentos en Nueva York o fomentar repartos residenciales en Guatemala, con la sola diferencia que estos hechos están ocurriendo aquí en Cuba y de antemano lo reto a que me desmienta, porque esta vez en una mano tengo la denuncia y en la otra las pruebas" (96).**

**El 15 de agosto de 1955 se reúne en el Teatro Martí, en La Habana, el denominado Congreso de militantes Ortodoxos. La máxima dirección del PPC(O) la encabeza entonces Raúl Chibás, hermano de su fundador Eduardo Chibás, quien promueve la unidad en el seno del mismo pero por la vía pacifista y electorera. El "Mensaje a los Ortodoxos" redactado por Fidel es leído en una sesión del mismo, por la militante del 26 de Julio, María Laborde. Aprobado el mensaje por aclamación, en el que se defiende y argumenta la validez de la línea insurreccional, se incrementa la crisis y la separación posterior del partido del grupo que apoya las posiciones oportunistas de Carlos Márquez Sterling y otros.**

**Como expresa Fidel Castro en el Mensaje cuando...“ duro es tener que escribir estas palabras desde lejos cuando el pensamiento no abandona un instante la patria martirizada**

y esclava por cuya redención trabajamos sin descanso...Con los ojos puestos en Cuba, y en todo en cuanto en ella se mueve, vibra y palpita; siguiendo de cerca, a pesar de la distancia, todas las actitudes e intenciones, considero que ese Congreso de militantes puede tener una importancia decisiva para la vida del Partido y la lucha por la liberación nacional...Hagamos los Ortodoxos un examen de conciencia desde el 10 de marzo aunque nos arrancaron el triunfo de las manos. De partido más radical en la oposición política nos dejamos arrebatado la vanguardia de la lucha contra la dictadura por quienes no tenían moral ni prestigio, ni pueblo. Triste ha sido ver el espectáculo de millares de nuestros mejores hombres de base militando en organizaciones subversivas de quienes hasta la víspera fueron nuestros más enconados adversarios...La hora no es de pedir sumisión a un revolucionario, a un compañero que desde hace más de cuatro años cumple su deber sin tregua ni descanso, que no ha salido a pasear al extranjero, ni a descansar, que vive honesta y pobremente, porque no se llevó ninguna fortuna arrebatada al pueblo; si no de ayudarlo, con todos los recursos a su alcance, no a él, sino a la idea decorosa de libertad que representa y que se tiene prometido realizar...” (97)

Años después, ya triunfante la Revolución Cubana, apenas a unos días de su entrada triunfal en la capital, el 16 de enero de 1959, éste pronuncia un discurso de recordación, ante su tumba, en el Cementerio de Colón donde expresa cuan...“...fácil es comprender nuestra emoción, junto a esta tumba tan llena de recuerdos. Los sentimientos son encontrados. Muchas veces habíamos venido aquí después del 16 de agosto de 1951, antes y después del 10 de marzo. ¡Y por cuantas diversas etapas hemos pasado!...La historia de la Revolución, la historia del 26 de Julio, está íntimamente ligada a la historia de esta tumba. Porque debo decir aquí que sin la prédica de Eduardo Chibás, sin lo que hizo Eduardo Chibás, sin el civismo y la rebeldía que despertó en la juventud cubana, el 26 de Julio no hubiera sido posible. El 26 de Julio fue pues la continuación de la obra de Chibas, el cultivo de la semilla que él sembró en nuestro pueblo” (98)

Ya retirado de sus cargos en el Gobierno y el Partido, Fidel Castro valoraría en una de sus reflexiones acerca del dirigente ortodoxo como...“...el primer problema a resolver era Batista en el poder. Con Chibás vivo no habría podido dar el golpe de estado, porque el fundador del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) lo observaba de cerca y metódicamente lo ponía en la picota pública. Muerto Chibás, era seguro que Batista perdería las elecciones que debían realizarse el 1º de junio del año 1952, dos meses y medio después del golpe de estado. Los análisis de opinión eran bastante precisos y el rechazo a Batista crecía constantemente, día tras día.

Yo estaba en la reunión donde se eligió al nuevo candidato ortodoxo, más como atrevido que como invitado. Ingresaría en el Parlamento, donde lucharía por un programa radical. Nadie habría podido impedirlo. Se rumoraba entonces que yo era comunista, palabra que despertaba muchos reflejos sembrados por las clases dominantes. Hablar entonces de marxismo-leninismo, e incluso en los primeros años de la Revolución, habría sido insensato y torpe. En aquel discurso ante la tumba de Chibás hablé de forma que se comprendiera por las masas las contradicciones objetivas que nuestra sociedad enfrentaba en aquel entonces, y aún tiene que enfrentar (99).

Armando Hart Dávalos, intelectual y dirigente político cubano, valora la importancia del legado ético- político cubano al pensamiento contemporáneo cuando expresa como...“...nuestra nación posee una historia filosófica que le permite estudiar y presentar soluciones al tema de la ética sobre fundamentos científicos que es la única forma de alcanzar un nuevo pensamiento revolucionario. (Félix) Varela, con su inmensa cultura nos

**enseñó a pensar: Luz y Caballero, con su enciclopédica sabiduría, nos enseñó a conocer: Martí, a partir de estas fuentes, de su saber universal, su genio e imaginación creadora, nos enseñó a actuar” (100).**

En nuestro libro “Vigencia de la ética humanista martiana en el pensamiento de Fidel Castro”, también publicado como “Martí en Fidel”, expresamos como...“...inmigraciones y nuevos asentamientos, forzados unos e impelidos otros por circunstancias económicas, socio-políticas o culturales; implantación de instituciones y costumbres foráneas; la inserción de una multidiversidad de culturas africanas, a través del bochornoso tráfico de esclavos, germen del mestizaje cultural iniciado y prolongado a través de los siglos XVI al XIX, resultaron, entre otros múltiples factores, escenario de singulares avatares, el contexto propicio a la formación de nuestra identidad, con el rol decisivo del ideario ético-político, de figuras descollantes como José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Martí, bajo la influencia de los movimientos y corrientes de ideario más progresistas y que se continúa en la etapa de la pseudo-república con sus logros y frustraciones, en el pensar y actuar de personalidades tales como Enrique José Varona, Carlos Baliño, Julio A. Mella, Rubén Martínez Villena y Antonio Guiterras, entre otras muchas, hasta alcanzar con el triunfo revolucionario del primero de enero de 1959, su más alta expresión, en el humanismo ético de Ernesto Che Guevara.

**La eticidad, como fundamento clave del pensamiento cubano más progresista en las dos últimas centurias, rectora, como su basamento esencial, otros rasgos no menos significativos, como el pensar y el hacer filosófico, pedagógico y humanista. Su profundidad, autoctonía, patriotismo y creatividad conserva su plena vigencia, como expresión de continuidad y ruptura, en las raíces más genuinas de la Ideología de la Revolución Cubana, que siempre renace, no obstante las temporales distorsiones a que se ha enfrentado, producto de erróneas interpretaciones humanas sustentadas en criterios poco felices, con su fortaleza revivificadora en las ideas del Maestro, gestor de la “Guerra necesaria”, negadas a vegetar como antaño, en el mármol frío de celebraciones patrioterías y convites farisaicos de “generales y doctores”, como satirizara Loveira en su antológica novela de los umbrales del pasado siglo, o como fuente de banales retóricas onomásticas y politiqueras, para retomar su propia esencia, como programa de guía y lucha en la aspiración de profundas transformaciones socio-económicas, en beneficio de las más amplias masas populares” (101)**

## **Conclusiones:**

¿Qué condujo a Eduardo Chibás a su trágica determinación del 5 de agosto de 1951 ante los micrófonos de la CMQ, culminada la lectura de su considerado testamento político “El “último aldabonazo”? ¿Cómo conceptualizar la posición del inoludado dirigente ortodoxo, en el espectro político imperante en la Cuba de entonces? ¿Su ejecutoria política nos revela un exponente más del llamado “populismo”, tan común en la época, casi lindante para algunos investigadores, en una bien manipulada demagogia? ¿Nos revela un hombre obcecado por su desmedida y descontrolada imaginación? ¿Acaso es una nueva expresión del caudillismo en la política cubana? ¿Es por el contrario producto de una excepcionalidad entre los dirigentes políticos de la época que marca un nuevo derrotero en la historia de Cuba, desencadenante de futuros y trascendentes acontecimientos posteriores?

La excepcionalidad de una personalidad se reivindica, en nuestro criterio, no solo por su capacidad en el desempeño en determinado ámbito de la actividad humana, sino ser

capaz de encauzarla a partir de un código de conducta que lo haga trascender por su ejemplaridad, a sus contemporáneos e incluso futuras generaciones. La tríada ética, cultura y valores, tan enraizada en el pensamiento progresista cubano, en su decursar de más de dos centurias, permitió forjar figuras en los diversos ámbitos de la actuación ciudadana, fuese en la colonia o la República (en sus dos etapas: pre revolucionaria y posterior al 1ro de enero de 1959), que cumplieron tales requisitos.

Eduardo René Chibás Ribas, como todo hombre, es producto de su época y del peculiar contexto histórico-concreto en que desarrolla su vida. Portador de virtudes y de las limitaciones humanas, o como bellamente se acostumbra a decir, de sus propias luces y sombras, éste logró aglutinar en torno a su ideario ético-político al pueblo cubano, en un momento de singular importancia en el encausamiento de sus tantas veces burlados intereses y aspiraciones, por gobiernos corruptos, indolentes o motivados por su incondicionalidad a los dictados de aquellos que siempre pendieron como Espada de Damocles, en el proceso de conformación de nuestra identidad cultural y nacional.

Tildado de “loco” por sus detractores, generalmente pertenecientes a esa pléyade de “cuerdos”, carentes de toda moral en el ejercicio de la política; más de una vez traicionado, aún en vida, por sus supuestamente colaboradores más cercanos, que nunca entendieron la importancia de defender la imagen del partido por el creado, en aras de conservar su programa, al margen de componendas y alianzas deshonrosas tan en boga en la política de entonces; enfrentado por “pillos consumados” en el arte del engaño y la mentira (que hoy se intentan reivindicar como lo que nunca fueron) urdieron un plan siniestro, dirigido a atacarlo en su talón de Aquiles, su elevado concepto de la dignidad personal, sobornando a los que podían ofrecer las pruebas necesarias del latrocinio oficial e inspiración, a partir de su elevado concepto del necesario rescate del ejercicio de la política, en una generación, que surgida de la juventud ortodoxa, buscaba los mismos fines, explorando nuevos caminos. Tildado por unos como representante de un “populismo”, casi rayano en la época, como sinónimo de demagogia, Chibás forjó su propia imagen, sin comparaciones engañosas, como líder popular de profundas raíces populares, rescatando del cenagal de la frustración, a un pueblo sistemáticamente engañado, manipulado y burlado en sus justas aspiraciones.

Su desaparición física liberó la “Caja de Pandora” aún en el seno de su partido, de aquel sector que llevado por sus turbias aspiraciones, traicionó su legado. Solo entonces el inescrupuloso Fulgencio Batista pudo consumir su siniestro golpe de estado del 10 de marzo de 1952, quien a partir de la instauración de su sangrienta dictadura, propició el nacimiento de la Generación del Centenario, que con la autoría intelectual de Martí e inspirada en el ideario ético de Chibás, permitió a partir del Asalto a Moncada, el 26 de Julio de 1953, trazar un nuevo derrotero a las aspiraciones populares.

## Notas:

1.- La Enmienda Platt era un apéndice al proyecto de Ley de los Presupuestos del Ejército aprobado por el Congreso de Estados Unidos, e impuesto como parte del texto de la primera Constitución de la República de Cuba, elaborada por la Asamblea Constituyente de 1901, bajo la amenaza de que si no la aceptaba, Cuba seguiría ocupada militarmente. El 25 de febrero de 1901 el Comité de Asuntos Cubanos del senado norteamericano aprobó una enmienda insertada a la Ley de Gastos del Ejército cuyo texto se convertiría en inaceptable para los cubanos que habían luchado durante 30 años por independizar a Cuba de España. El Senado estadounidense aprobó la ley que contenía la enmienda presentada por el senador Orville Platt –de quien tomó nombre- el 27 de febrero de 1901; la Cámara, el 2 de marzo, y el presidente William McKinley le dio su sanción al día siguiente. La Enmienda Platt cuenta con 8 artículos. Artículo I. Trata sobre las relaciones exteriores de la Isla. Este artículo era contradictorio, pues en esencia la Enmienda Platt que lo contenía menguaba la soberanía de Cuba: Que el Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún Poder o Poderes extranjeros ningún tratado u otro convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la Independencia de Cuba ni en manera alguna autorice o permita a ningún Poder o Poderes extranjeros, obtener por colonización o para propósitos militares o navales, o de otra manera, asiento en o control sobre ninguna porción de dicha Isla. Artículo II. Prohibía al gobierno cubano contraer deudas por encima de su capacidad de pago de intereses y de amortización: Que dicho Gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva después de cubierto los gastos del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios. Artículo III. Concedía a Estados Unidos el derecho de intervenir militarmente en la Isla cuando peligraran, a su juicio, la vida, la propiedad o las libertades individuales: Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la Independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que con respecto a Cuba han sido impuestas a los Estados Unidos por el tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba. Artículo IV. Convalidaba todos los actos realizados por el gobierno militar norteamericano: Que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba, durante su ocupación militar, sean tenidos por válidos, ratificados y que todos los derechos legalmente adquiridos a virtud de ellos, sean mantenidos y protegidos. Artículo V. Disponía que Cuba quedaba obligada a atender con preferencia la sanidad de sus poblaciones para proteger el comercio y el pueblo del sur de los Estados Unidos. Los cubanos eran presentados como horda incivilizada que vivía gustosa sin condiciones higiénicas mínimas: Que el Gobierno de Cuba ejecutará y en cuanto fuese necesario cumplirá los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas e infecciones, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que el comercio y el pueblo de los puertos del Sur de los Estados Unidos. Artículo VI. Reflejaba el error geográfico cometido, tanto por España como por los libertadores cubanos, al considerar que Cuba era una isla y no un archipiélago. Los norteamericanos se aprovecharon de ello para disponer que el status de Isla de Pinos (actual Isla de la Juventud) sería determinado en un futuro tratado: Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para su futuro arreglo por Tratado la propiedad de la misma. Artículo VII. Único que, de hecho y contra la voluntad del pueblo cubano sigue

ejerciendo su nefasta vigencia en la Base Naval de Guantánamo, establecía la cesión de porciones de suelo cubano para ubicar estaciones navales norteamericanas: Que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la Independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos. Artículo VIII. Disponía un tratado permanente con Estados Unidos: Que para mayor seguridad en lo futuro, el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un Tratado Permanente con los Estados Unidos. ([www.ecured.cu](http://www.ecured.cu))

2.- Consultar la obra del autor “Reseñas biográficas de figuras significativas en la historia de Cuba” (soporte digital) [www. biblioteca virtual.umed.net](http://www.biblioteca.virtual.umed.net)

3.- El Gobierno de los Cien Días es el nombre por el cual suele conocerse tanto el periodo como el propio gobierno de Antonio Guiteras Holmes y Ramón Grau San Martín en Cuba , desde el 4 de septiembre de 1933 hasta el 15 de enero de 1934, duración por la cual recibió esta denominación. La presión popular llevó a cabo diversas actividades, que culminaron con Huelga General debida a la demagogia y a la represión del gobierno de Gerardo Machado acabando así con el derrocamiento del gobierno. El 4 de septiembre comenzó así De facto un gobierno militar formado por no oficiales, sargentos, cabos y soldados. Tras un efímero gobierno colegiado denominado Pentarquía, formado por cinco miembros y que duró tan sólo cinco días, 10 de septiembre el se formó un nuevo gobierno de corte burgués, siendo Ramón Grau elegido como presidente del mismo, a instancias de los estudiantes universitarios. El nuevo y heterogéneo gobierno reunía tres tendencias: Guiteras era el representante del ala izquierdista revolucionaria, Fulgencio Batista era la cabeza del ala derechista tradicionalista, y Grau era el nexo entre ambas, representante del ala reformista nacional. De esta forma, el nuevo gobierno impulsó importantes medidas de corte democrático para el pueblo de Cuba, que Grau y Batista llegarían a interpretar como imposiciones de Guiteras. Batista desempeñaba el cargo autoimpuesto de coronel en jefe de todas las Fuerzas Armadas de Cuba, y que en reiteradas ocasiones no estaba de acuerdo con las decisiones de Guiteras, muchas de ellas en contra de la Oligarquía cubana y el Imperialismo y afectando por tanto los intereses de muchas compañías estadounidenses. Se dispusieron varias medidas, como la instauración de la Secretaría como Ministerio de Trabajo, el establecimiento de un salario mínimo, la determinación de que la jornada laboral fuera sólo de 8 horas, la confiscación de los bienes de Machado y sus cooperantes, la limpieza de los órganos estatales, la nacionalización del trabajo y que la mitad de los empleos fueran desempeñados por los nacidos en Cuba, la rebaja de los artículos de primer orden, la reducción de los impuestos de la energía eléctrica, la autonomía universitaria y la intervención de la Compañía Cubana de Electricidad (empresa subsidiaria de la norteamericana Electric Bond & Share), realizada personalmente por Guiteras como Secretario de Gobernación y Guerra, a través del Decreto 172. Estas medidas no fueron aplicadas completamente, debido a la efímera duración del gobierno. La administración aceptó a los reformistas por primera vez en ese país, lo que posibilitó que Guiteras pudiera llevar a cabo con mayor precisión su lucha en bienestar de la Sociedad cubana. Sin embargo, las divergencias internas del gobierno, y la poca experiencia del Movimiento obrero y las masas en su lucha por lograr sus objetivos, atentó contra la subsistencia del mismo. ([www.ecured.cu](http://www.ecured.cu))

- 4.- Tomado de: Humberto Vázquez García. "El gobierno de la K@ubanidad". Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2005. Página 15.
- 5.- José A. Tabares del Real en "La Revolución del 30: sus dos últimos años".
- 6 Eduardo Chibás en su artículo Ramón Grau San Martín publicado en la revista Bohemia, año 36, No 41 del 8 de octubre de 1944. Página 46.
- 7.- Tomado de: Humberto Vázquez García. "El gobierno de la K@ubanidad". Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2005. Páginas 17 y 18.
- (8) José Tabares del Real. "La Revolución del 30: sus dos últimos años". Página 274
- (9) En Hortensia Pichardo Viñals. Documentos para la Historia de Cuba, tomo IV. La Habana, Cuba; Editorial Pueblo y Educación; 2001. Página 368.
- (10) Pepín Sánchez, "Eduardo. R. Chibás, del 10 de septiembre al 27 de noviembre de 1933" publicado en la revista Bohemia, el 30 de septiembre de 1951. Recopilado por Ana Cairo en su obra "Eduardo Chibás: imaginarios" Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2010. Página 36.
- (11) Revista Bohemia, 23 de septiembre de 1934. Página 30
- (12) Palabras pronunciadas el 27 de noviembre de 1942, aniversario del fusilamiento de los Estudiantes de Medicina. A.N.C. Fondo Chibás. Legajo 3, expediente 97.
- (13) Carta de Chibás al director de Bohemia. Tomado de: Enrique de la Osa. EN CUBA. Primer tiempo 1943-1946. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 2002. Página 47)
- (14) El Crisol, 18 de junio de 1944. Tomado del libro de Elena Alavez Martín, "Eduardo Chibás: clarinada fecunda". La Habana Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 2009. Página 23.
- (15) El Crisol, 7 de agosto de 1944). Ibídem, página 24.
- (16) Tomado de: Humberto Vázquez García. "El gobierno de la K@ubanidad". Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2005. Página 67.
- (17) Sobre la Ley de Ampliación Tributaria. Bohemia, de marzo de 1943. Página 35.
- (18).- El novelón comunista. En Prensa Libre, La Habana, 9 de noviembre de 1943, página 1.
- (19) El Crisol, 7 de agosto de 1944.
- (20).- El Crisol, 21 de agosto de 1944, pp. 1 y 14).
- (21).- Diario El Crisol, edición 31 de agosto de 1944 páginas 1 y 14.

- (22) Discurso pronunciado en el Palacio Presidencial, El País, 1 de octubre de 1944, páginas. 1 y 14.
- (23) Tomado de: Humberto Vázquez García. "El gobierno de la K@ubanidad". Obra ya citada, página 18.
- (24) (Eduardo Chibás. "Los gobiernos de Cuba (1933-1934). Grau San Martín", Bohemia, La Habana, 5 de junio de 1938, páginas 62, 63. Tomado del trabajo "El chibacismo ortodoxo" de la profesora e investigadora Elena Alavés Martín (soporte digital).
- (25) Elena Alavés Martín. "Eduardo Chibás: clarinada fecunda". La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 2009. Página 43.
- (26) Concepción Portuondo López. El Nacionalismo Ortodoxo. Su repercusión en la región de Santiago de Cuba. Soporte digital).
- (27) Elena Alavés Martín. "Chibacismo ortodoxo". (Soporte digital).
- (28) Ana Cairo (recopiladora). "Eduardo Chibás: imaginario". Página 63).
- (29) El Crisol, 6 de enero de 1947.
- (30) Referencia al Programa del PRC de Martí. El Crisol, 13 de enero de 1947.
- (31) El Crisol, 20 de enero de 1947.
- (32) Bohemia. Sección en Cuba, 9 de marzo de 1947, página 40.
- (33) El Crisol, La Habana, 14 de marzo de 1947 páginas. 1 y 14.
- (34) El Crisol, 14 de marzo de 1947.
- (35) El Crisol, 18 de mayo de 1947.
- 36) En "Carta a Jorge Mañach". Bohemia, La Habana, 25 de mayo de 1947, páginas 40-41.
- (37) Tomado de: Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. No 3 y 4. Julio y diciembre del 2003. Páginas 166 a 113. Soporte digital.
- (38) (Información, La Habana, 30 de diciembre de 1947.
- (39) El Crisol, 24 de noviembre de 1947.
- (40) "Documento público sobre la verdad ortodoxa". El Crisol, 7 de marzo de 1948)
- (41) El Crisol, 27 de marzo de 1948.
- (42) El Crisol, 12 de abril de 1948.

- (43) Tomado de: Humberto Vázquez García. "El gobierno de la K@ubanidad". Obra ya citada, página 67.
- (44) Ibídem, página. 69.
- (45) El Crisol, 26 de enero de 1948.
- (46) "Sobre el asesinato de Aracelio Iglesias". El Crisol, 18 de octubre de 1948.
- (47) Prensa Libre, 2 de mayo de 1948. EAM p. 80).
- (48) El Crisol, 19 de junio de 1948.
- (49) El Crisol, 11 de julio de 1948.
- (50) "El Gobierno de la Cubanidad". Obra ya citada, páginas 480 y 481.
- (51) Ibídem, página. 425.
- (52) Tomado de: Eduardo Chibás: imaginarios. Ya citada, página 55.
- (53) Prensa Libre. 7 de diciembre de 1946.
- (54) Prensa Libre, 30 de mayo de 1948, Página 7.
- (55) Prensa libre. 30 de mayo de 1948. Página 7.
- (56) Diario de la Marina. 9 de mayo de 1948. AC p. 70)
- (57) Bohemia, 1ro de febrero de 1948. AC p. 69.
- (58) Tomado de Gobierno de la Cubanidad. Obra ya citada, página 429.
- (59) En la revista Fundamentos, año IX, No 83, enero de 1949, página 37.
- (60) El Crisol. 9 de junio de 1948.
- (61) Revista Bohemia, Año 40, No 28, edición del 11 de julio de 1949).
- (62) Revista Bohemia, Sección EN CUBA. 28 de noviembre de 1948.
- (63) El Crisol. 7 de febrero de 1949.
- (64) Periódico Alerta. 15 de febrero de 1949.
- (65) Revista Bohemia. 1 de marzo de 1949.
- (66) El Crisol. 19 de marzo de 1049.
- (67) Prensa Libre, 30 de abril de 1949.

- (68) Bohemia. Primero de mayo de 1949. Páginas 66 y 67.
- (69) Bohemia. Veinte años después. De mayo de 99. Páginas 54, 55 y 82.
- (70) Bohemia, 29 de mayo de 1949.
- (71) *Ibíd.*
- (72) Bohemia, 3 de julio de 1949.
- (73) Bohemia, 31 de julio de 1949.
- (74) El Crisol, 4 de diciembre de 1949).
- (75) Bohemia, 5 de febrero de 1950.
- (76) Bohemia, 5 de marzo de 1950.
- (77) Bohemia, 7 de junio de 1950.
- (78) Bohemia, 13 de agosto de 1950).
- (79) Bohemia. Reportaje de Isaac Astudillo. 8 de octubre de 1950).
- (80) Bohemia, 17 de diciembre de 1950.
- (81) Bohemia, Sección EN CUBA, en su edición del 21 de enero de 1951.
- (82) El Crisol, 12 de febrero de 1951.
- (83) ¡Sangre y azúcar!. Revista Bohemia, 4 de marzo de 1951.
- (84) ¡A la cárcel los ladrones! Bohemia, 1 de abril de 1951.
- (85) Mario García del Cueto. Encuesta ¿Qué haría usted por Cuba si fuera presidente? Bohemia, 8 de junio de 1951.
- (86) “Los presupuestos nacionales, la Cuota Azucarera de Cuba. Los pesqueros cubanos”. Bohemia, 1 de julio de 1951.
- (87) Revista Bohemia. Sección EN CUBA. Ediciones del 22, 26 de julio y 5 de agosto de 1951. Se puede consultar la obra ya citada “Eduardo Chibás: clarinada fecunda”. Páginas 150 a 152.
- (88) “El *viraje* de Chibás. Revista Bohemia. 19 de noviembre de 1950.
- (89) Fulgencio Batista. “Chibás se ha hecho un personaje a base de mendacidades, injurias y calumnias”. Revista Carteles. 28 de enero de 1951.
- (90) “La polémica sangrienta” de Alejandro Armengol (soporte digital)

(91) Eduardo Suárez Rivas en “Información al Senado”. En “Defensa de la caficultura”. Polémica con Chibás, 18 de junio de 1951.

(92) Tomado de la Sección EN CUBA, revista Bohemia, en su edición del 17 de agosto de 1951.

(93) Declaraciones vertidas el 6 de agosto de 1951, recogidas en la Sección EN CUBA de la revista Bohemia, en su edición del 17 de agosto de 1951.

(94) “Eduardo Chibás: imaginarios”. Obra ya citada. Páginas 150-151.

(95) Raúl Quintana Pérez. Recuerdos no olvidados. Memorias periodísticas. Epígrafe: Cuándo y cómo conocí a Fidel. [www.biblioteca virtual.eumed.net](http://www.biblioteca.virtual.eumed.net)

(96) Colectivo de autores. Fidel periodista. La Habana, Cuba: Editorial Pablo de la Torriente Brau; 2006. Páginas 25 y 26.

(97) Tomado de: Heberto Norman Acosta, “La palabra empeñada” tomo 1. La Habana, Cuba: Editorial Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado; 2005. Páginas 217 a 220.

(98) Revista Bohemia. Año 51, No 3. Edición 18-25 de enero de 1959.

(99) En su reflexión “Chibás al cumplirse 100 años de su natalicio” publicada en el periódico Juventud Rebelde, el 26 de agosto del 2007.

(100) Armando Hart Dávalos. Discurso “La mejor política” pronunciado en acto con motivo de serle otorgada la categoría de Profesor de Mérito del entonces Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, el 29 de junio de 199. Tomado de: “Ética, Cultura y Política”. La Habana, Cuba: Centro de Estudios Martianos; 2006. Página 103.

(101) Raúl Quintana Suárez. En “Vigencia de la ética humanista martiana en el pensamiento de Fidel Castro” o “Martí en Fidel”. Soporte digital.

## Bibliografía:

Acosta, Heberto Norman. "La palabra empeñada" tomo 1. La Habana, Cuba: Editorial Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado; 2005.

Alavés Martín, Elena.....Eduardo Chibás: clarinada fecunda. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 009.

..... La Ortodoxia en el ideario americano. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

..... El chibacismo ortodoxo (soporte digital)

Cairo, Ana (recopiladora).... Eduardo Chibás: imaginarios. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 00.

De la Osa, Enrique.....En CUBA. Primer tiempo (1943-1946): Editorial de Ciencias Sociales; 2002.

..... En CUBA. Primer tiempo (1947-1948): Editorial Ciencias Sociales; 2004.

Guanche, Julio César.....El compañero señor Chibás. Un análisis del nacionalismo populista cubano (soporte digital).Conte Agüero,

.....8 enfoques sobre la República cubana de 1902 (soporte digital). <http://www.rebellion.org>

Hart Dávalos, Armando.....Ética, Cultura y Política. La Habana, Cuba: Centro de Estudios Martianos; 2006.

..... Eduardo Chibás: vergüenza contra dinero. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. La Habana, Cuba. Números 3-4, julio-diciembre del 2007 (soporte digital).

Quintana Pérez, Raúl y Zamora, Cristóbal A,....Eduardo Chibás In Memoriam. La Habana, Cuba: Imprenta Luz-Hilo; 1951.

Quintana Suárez, Raúl. Reseñas biográficas de figuras significativas de la historia de Cuba. Volúmenes I y II. La Habana, Cuba. (Soporte digital) biblioteca virtual.eumed.net.

Vázquez García, Humberto....El Gobierno de la K@ubanidad. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2005.

## **Anexo 1.-**

¡El último aldabonazo!

Hace nueve siglos el Tribunal de la inquisición le gritaba a Galileo: ¡Mentiroso! ¡Mentiroso! ¡Engañador! ¡Presente las pruebas de que la Tierra se mueve alrededor del Sol! Galileo no pudo presentar las pruebas físicas del hecho evidente y fue condenado, pero siguió repitiendo, firme en su convicción moral: ¡Pero se mueve! ¡Pero se mueve!

Hace cinco años acusé al Ministro de Educación José Manuel Alemán de robar los dineros del material y el desayuno escolar y de estar fomentando en Miami un imperio de propiedades inmuebles. El Ministro Alemán y todos sus corifeos atronaron el espacio gritando: ¡Mentiroso! ¡Calumniador! ¡Presenta las pruebas! Yo no pude presentar las pruebas físicas de que se estaban robando el dinero del Tesoro Nacional, pero seguí repitiendo firme en mi convicción moral: se lo roban.

Ahora acuso al gobierno de Carlos Prío de ser el más corrompido de cuantos ha tenido la República hasta el presente y a su Ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango-que ha sustituido el BAGA por el ASA-de robarse los dineros del material y el desayuno escolar y de realizar grandes inversiones en Guatemala y otras repúblicas de América Central.

El domingo pasado desde esta misma tribuna de orientación y combate, presenté al pueblo pruebas irrefutables de la enorme corrupción del régimen de Prío: fotografías de escuelas y hospitales en la miseria, contrastando con las fincas y palacetes ostentosos de gobernantes que hace poco vivían en la pobreza. Sin embargo, a pesar de que las continuas depredaciones de Machado, Batista, Grau San Martín y Carlos Prío no se ha conseguido embotar la sensibilidad moral del pueblo cubano, lo que habla muy alto de la firmeza de sus virtudes, mis palabras del pasado domingo no tuvieron toda la resonancia que la grave situación requería. Cuba necesita despertar. Pero mi aldabonazo no fue, quizás, lo suficientemente fuerte. Y Cuba, urgentemente, necesita despertar. Seguiremos llamando a la conciencia del pueblo cubano.

Por su posición geográfica, la riqueza de su suelo y la inteligencia natural de sus habitantes, Cuba tiene reservado en la historia un grandioso destino., pero debe realizarlo. Otros pueblos asentados en islas que no gozan de situación tan privilegiada como nuestra patria, han desempeñado en la historia un papel de preeminencia singular. En cambio, Cuba ha visto frustrado su destino histórico, hasta ahora, por la corrupción y ceguera de sus gobernantes, cuyo pensamiento-salvo excepciones-ha volado siempre a ras de tierra.

La feliz conjunción de factores naturales tan propicios, unido a la alta calidad de nuestro pueblo, solo espera la gestión honrada y capaz de un equipo gobernante que éste a la altura de su misión histórica, Ese equipo no puede ser el del gobierno actual, corrompido hasta la médula, aunque se disfrace de nuevos rumbos para encubrir sus robos, contrabandos y desvergüenza. Ni la falsa oposición de Batista que alienta el regreso de los coroneles, del palmacristi, la goma y la ley de fuga, con la taimada ayuda del comunismo internacional. Ni tampoco el grupo de despechados que sigue al ex presidente Grau. El único equipo gobernante capaz de salvar a Cuba es el Partido del Pueblo Cubano(O), con su línea antipactista de la independencia política, que no admite transacciones ni componendas.

¡Compañeros de la Ortodoxia, adelante! ¡Por la independencia económica, la libertad política y la justicia social! ¡A barrer a los ladrones del gobierno! ¡Vergüenza contra dinero!

¡Pueblo de Cuba, levántate y anda! ¡Pueblo cubano, despierta! ¡Este es mi último aldabonazo!

## Anexo 2.-

Presidentes de Cuba en la etapa comprendida del 20 de mayo de 1902 al 10 de marzo de 1952.

Tomás Estrada Palma (1902-1906)



Nació el 9 de julio de 1835 en Bayamo. Conspirador desde los días previos al alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes, quien lo tuvo siempre por un personaje vacilante, su presencia en el campo insurrecto quedó limitada a funciones civiles, que le valieron su elección como presidente de la República en Armas el 29 de marzo de 1876, cargo que ocupó hasta su captura por las tropas españolas y deportado a Barcelona, desde donde emigró a Honduras tras el cese de las hostilidades. Más tarde se establecería en la localidad de Central Valley, en el condado neoyorkino de Orange. Allí lo encontraría José Martí, cuando intentaba fundir los deseos independentistas de los “pinos nuevos” con los sueños libertarios de los “pinos viejos”. El 17 de abril de 1892, Tomás Estrada Palma preside la sesión del Partido Revolucionario Cubano en la que es elegido Martí como delegado de la organización anticolonial y pronuncia las palabras de clausura. Después de la muerte del Apóstol en Dos Ríos, lo sucede al frente del Partido y en la dirección del periódico Patria, no sin antes cerrar su colegio de Central Valley, hipotecar su casa y poner todos sus esfuerzos y energías a la causa. Ciudadano norteamericano e imitador de los patrones estadounidenses, desde su posición de Delegado del PRC, Estrada alimentó sus esperanzas de independencia de Cuba con el apoyo del gobierno de Washington. Una de sus pocas acciones públicas fue la de disolver el Partido Revolucionario Cubano, organización creada por Martí para luchar por la independencia de Cuba. El 20 de mayo de 1902, el bayamés Tomás Estrada Palma se convertía en el primer presidente de Cuba, después de obtener una victoria fácil al no concurrir a las urnas los partidarios de Masó, lo que significó una victoria para las aspiraciones anexionistas del gobernador militar norteamericano Leonard Wood. Después de cuatro años de gestión y alentado por sus aduladores, Estrada aspiró a la reelección. Imposibilitado de ejercer el poder por las revueltas y carente de la membresía necesaria en las dos cámaras del Congreso, el 28 de septiembre de 1906 Estrada Palma renunció ante el secretario de Estado Norteamericano William Taft, con el pretexto de sólo a los estadounidenses podía confiarles el dinero del tesoro nacional, por lo que al imperialista Teddy Roosevelt no le quedó otra opción que aplicar la Enmienda Platt. El 4 de noviembre de 1908, retirado de toda actividad pública, moría en su natal Bayamo.

## José Miguel Gómez (1909-1913)



Natural de Sancti Spíritus, Las Villas, donde nace el 8 de junio de 1858 Militar y Político cubano, Segundo Presidente de la República de Cuba. Se incorpora a la revolución el 11 de septiembre de 1895 y ya en 1896 se le confiere el grado de Coronel, gracias a su desempeño heroico durante la contienda especialmente durante la toma del pueblo de Arroyo Blanco. En 1896 obtiene el grado de General de Brigada y en 1898 el de General de División, poco antes de terminada la guerra fue designado miembro por la asamblea constituyente de Santa Cruz del Sur para trasladarse a Washington a determinar asuntos importantes con el gobierno norteamericano en nombre de los representantes cubanos. La comisión ejecutiva de la asamblea en su última sesión celebrada en el Cerro, municipio capitalino de La Habana el 30 de junio de 1899 acuerda conferirle el grado superior de Mayor General del Ejército Libertador a propuesta del jefe del departamento occidental. Durante la ocupación militar del ejército Estadounidense el General Brooke lo nombra gobernador Civil de Las Villas, cargo que nuevamente ocupó en 1902 por elección popular. Forma parte de la asamblea constituyente que redactó la primera constitución de la república cubana. En 1908 es elegido presidente de la república por el partido liberal, mandato que desempeñó durante cuatro años hasta 1912 en que dimitió. Su gobierno se inaugura el 28 de enero de 1908, estableciendo la paz y la cordialidad en el país, haciéndole frente a los veteranistas un grupo decidido a impedir que antiguos combatientes de la guerra accedieran a cargos administrativos, y las revueltas provocadas por el grupo de los Independientes de Color que luchaban por la igualdad y el reconocimiento de los negros dentro de la nueva sociedad cubana, este movimiento culminó en un alzamiento que tuvo que ser sofocado por la fuerza, sin embargo José Miguel Gómez con posterioridad a este hecho supo conciliar las fuerzas políticas de la nación haciendo de tal suerte que no quedaran odios ni rencores en el seno de la naciente sociedad cubana. Durante su gobierno se creó la marina nacional, se mejoró las condiciones del ejército y se ejecutaron las grandes obras del alcantarillado y pavimentación de La Habana, también se le presta gran interés a las comunicaciones y los trabajos sanitarios. También se crearon las Granjas escuelas para garantizar una enseñanza rural y se establecen las Academias de Arte de letras y de la historia, así como el Museo Nacional. Su gobierno fue muy criticado por algunas concesiones de servicios público y de leyes muy discutidas en la época como la autorización de las peleas de gallos y la Lotería nacional, así como por escándalos de corrupción, José Miguel Gómez recibió el mote popular de Tiburón que *Cuando se baña salpica*, en alusión a la repartición de cargos público entre sus allegados. Muere en Nueva York, el 13 de junio de 1921.

## Mario García Menocal (1913-1917) (1917-1921)



Aurelio Mario Gabriel Francisco García Menocal y Deop, más conocido simplemente como Mario García Menocal. Nació en Jagüey Grande, Matanzas, el 17 de diciembre de 1866 político cubano, fue electo Presidente de Cuba en dos cuatrienios consecutivos, de 1913 a 1917 y de 1917 a 1921. Nació en el ingenio “Australia”, que administraba su padre Gabriel, en la provincia de Matanzas. Tenía dos años cuando estalla la guerra de independencia. Las simpatías y contactos de Don Gabriel con los insurrectos lo obligan a exiliarse. La familia viaja a Estados Unidos y luego a México. Mario regresa a la isla en 1881 Junto Con Su Hermano Fausto García Menocal, con quince años de edad. La estancia es corta: regresa al norte al cuidado de su tío Aniceto. Y no vuelve hasta 1894. Trabaja luego en el trazado del ferrocarril en la zona de Camagüey cuando llega la noticia del levantamiento del 24 de febrero de 1895 en Oriente. Posteriormente se alza en junio de ese mismo año. Se convierte en el más joven de los Mayores Generales de la guerra de Independencia. Al terminar la Guerra Hispano-Estadounidense Menocal se hizo político conservador. Ocupa el cargo de Jefe de la Policía de La Habana y de Inspector de Obras Públicas durante la primera intervención. La primera actuación política de Menocal había sido para intentar mediar entre liberales y conservadores después de la reelección de Tomás Estrada Palma. Tampoco tuvo éxito en su aspiración presidencial contra José Miguel Gómez en 1908. Dirigente del Partido Conservador de Cuba, Mario García Menocal ocupó la presidencia del país entre 1913 y 1917 y entre 1917 y 1921. En 1917 firmó la primera Ley de Divorcio en Cuba. Después de su presidencia, Menocal siguió estando involucrado en la política, postulándose para Presidente de nuevo en 1924. Intentó un levantamiento revolucionario en 1931 y al fallar marchó al destierro en los Estados Unidos, de donde retornó cinco años después. Fallece en Cuba el 7 de septiembre de 1941.

## Alfredo Zayas y Alfonso (1921-1925)



Alfredo Zayas y Alfonso, jurista cubano, orador, poeta y político. Fue fiscal, juez, alcalde de La Habana, senador en 1905, Presidente del Senado en 1906, Vice-Presidente de 1908 a 1913 y cuarto Presidente de la República desde el 20 de mayo de 1921 al 20 de mayo de 1925. Nació en La Habana en 1861 en el seno de una familia aristocrática, hijo del eminente Dr. José María de Zayas y Jiménez, jurista y educador, hermano de Dr. Juan Bruno de Zayas, médico y héroe revolucionario, caído en la Habana en 1896 como General en la Guerra de Independencia contra España y hermano del Dr. Francisco de Zayas, Embajador de Cuba en París y Bruselas. Como líder revolucionario dejó de usar el "de" en el nombre de la familia, el cual le identificaba con España y con el poder colonial. En 1895 fue detenido y deportado a España, donde paso los años de la guerra y escribió muchos poemas en la Cárcel Modelo de Madrid publicados en sus Obras Completas, Vol. 1, Poesía. Incluso el conocido Al Caer la Nieve. Muy activo en la vida literaria de La Habana y co-editor de la revista Cuba Literaria. Luego de su regreso a Cuba en 1898, se dedicó a la causa de la Independencia de los Estados Unidos que mantenía a Cuba bajo ocupación militar. Secretario de la convención constitutiva y luchó contra la Enmienda Platt, impuesta a Cuba por los Estados Unidos, y contra el arrendamiento de una base naval en Guantánamo. Fue jefe del Partido liberal (izquierda) y fue electo Vice-Presidente en 1908. Candidato triunfador del Partido Liberal en las elecciones de 1920, Zayas asumió el poder en 1921, pero encontró al país en bancarrota, con deudas de más de 40 millones de dólares y el precio del azúcar desmoronado de 23 a 3 centavos por libra. No se postuló a reelección, pero durante sus cuatro años de presidencia logró impulsar el derecho de la mujer, en particular su derecho al voto, hizo reformas en el campo de la educación y del seguro social. La corrupción durante su gobierno dio lugar a enfrentamientos con distintos sectores de la sociedad, siendo el más notorio la llamada "Trece". Durante su gobierno desempeñó un papel preponderante como expresión del intervencionismo norteamericano, el enviado Crowder, que intervenía abiertamente en las decisiones presidenciales, para escándalo público. Obtuvo un oneroso, préstamo de cincuenta millones de dólares de J.P.Morgan en vista de relanzar la economía devastada por su predecesor. Su flema le trajo el apodo de El Chino en vista de su paciencia asiática. Después de retirarse de la vida política dedicó sus últimos nueve años a la escritura y reedición de sus obras, incluso los dos volúmenes de la Lexicografía Antillana. Murió en La Habana, en 1934.

## Gerardo Machado (1925-1929) (1929-1933)



Gerardo Machado y Morales nació el 28 de septiembre de 1871, en Camajuaní, antigua provincia de Las Villas, hijo de criollos que pertenecían a una clase no muy acomodada. Ingresó muy joven al llamado Ejército Libertador, en el que se fue destacando hasta llegar a ser general. Combatió en la zona de Las Villas junto a José Miguel Gómez, que años después, lo reconocería como Secretario de Gobernación. En 1917 participó en la Rebelión de La Chambelona, una pequeña guerra política que culminó con la derrota del Partido Liberal, al que pertenecía Machado. Fue un importante ejecutivo de la General Electric Co. y vicepresidente de la Cuban Electric Company. En 1924, durante la campaña presidencial, anuncia su programa electoral en que destacan los tradicionales y demagógicos proyectos en cuanto a bienestar social, educación, sanidad y viales. La consigna de su campaña era: "agua, caminos y escuelas". Fue electo Presidente de la república y asumió el cargo el 20 de mayo de 1925. Durante su gobierno destacan la construcción del Capitolio de La Habana y la Carretera Central. Su mandato se caracterizó por la represión de las fuerzas opositoras que provocó cientos de muertos, torturados, detenidos y exilados. Su carácter autoritario y despótico, que se manifestó durante la huelga de hambre de Julio Antonio Mella, le ganó el epíteto que le fue dado por Rubén Martínez Villena de "asno con garras". En 1929-1930 la gran crisis económica capitalista traslada a nuestro país sus catastróficas consecuencias. Machado quien había violado la Constitución cubana, fue reelecto en fraudulentas elecciones. El 10 de enero de 1929, Mella es asesinado por asesinos a sueldo de la dictadura, en México lo que provoca profunda repulsa popular. Los mandos militares retiraron su apoyo al presidente, decisión respaldada por los estudiantes, el Directorio Revolucionario, el ABC, los sindicatos y el pueblo en general. El régimen machadista, sostenido por los intereses y el propio gobierno norteamericano, a los que el dictador era incondicional vasallo, se sumió en tal crisis que hasta sus antiguos aliados le retiraron su confianza. Después de una prolongada huelga general donde la clase obrera desempeñó un papel fundamental, Machado renuncia el 12 de agosto de 1933 y se marcha al exilio, primero en las Bahamas y posteriormente a la Florida, en Estados Unidos, donde muere el 29 de marzo de 1939.

## Miguel Mariano Gómez (1936)



Político Cubano. Presidente de la República de Cuba durante siete meses en 1936, hijo del también Presidente José Miguel Gómez. Nació en La Habana, en 1889. En 1926 fue elegido Alcalde de La Habana, hizo oposición a la dictadura del General Gerardo Machado hasta que tiene que partir al exilio en Nueva York, regresó a Cuba en 1933 después de la caída de Machado y en ese mismo año fue electo presidente de la República. Miguel Mariano Gómez fue el primer presidente de la república electo por el voto popular después del fin del gobierno de Gerardo Machado el 12 de agosto de 1933. Con el prestigio ganado durante su administración como alcalde de La Habana en donde realizó importantes obras como fueron el "Hospital de Maternidad", el "Hospital Infantil", y la "Escuela José Miguel Gómez" entre otras, inicio su gobierno con la publicación de un vasto programa el cual abarcaba una multitud de medidas de carácter económico, social, cultural y político. No obstante el extenso programa de mejoras de su gobierno no logró contar con un fuerte apoyo de la opinión pública y tuvo desde casi el primer momento una fuerte oposición política, sin que pudiese contar en el congreso con una mayoría que le permitiese realizar su programa, situación que se agravo al perder el apoyo de una parte de los elementos políticos que habían contribuido a su elección. Formándose una fuerte oposición dentro del congreso formuláronse contra él acusaciones de carácter político, de interferir con la facultades del poder legislativo, a virtud de lo cual el congreso acordó su destitución el 24 de diciembre de 1936. Falleció en La Habana en 1950. Fallece en La Habana en 1950.

## Federico Laredo Brú (1936-1940)



Federico Laredo Bru nació en San Juan de los Remedios, antigua provincia de Las Villas el 23 de abril de 1875. Presidente de la República de Cuba (1936-1940) Se Graduó de derecho en la Universidad de La Habana, poco después se incorpora al ejército libertador en donde alcanza el grado de coronel, al finalizar la guerra fue presidente de la audiencia de Santa Clara y más tarde

fiscal de la audiencia de La Habana y del tribunal supremo de justicia, bajo el mandato del presidente José Miguel Gómez es nombrado secretario de gobernación y durante el gobierno de Carlos Manuel de Céspedes ocupa el mismo cargo, fue Vicepresidente en el gobierno de Miguel Mariano Gómez y cuando este renuncia asume la presidencia de la República. Durante su mandato se firma la ley de nueve centavos sobre el saco de azúcar que había costado la presidencia a su predecesor, fija la Zafra (azucarera) a casi tres millones de toneladas al año y con un precio por encima de los 1.7 centavos la libra. Realiza importantes reformas como la Autonomía de la Universidad de La Habana crea los institutos de segunda enseñanza así como el consejo corporativo de educación, Sanidad y Beneficencia, crea las escuelas rurales y el Instituto Cívico-Militar, los hogares infantiles campesinos así como la Dirección Nacional de Deportes. En el área de la salud también durante su gobierno se crea el Servicio Técnico de Salud Pública y el Consejo Nacional de Tuberculosis. En la economía surge la Ley de Coordinación Azucarera en 1937 para defender a los pequeños colonos Laredo Brú promueve la organización de una asamblea constituyente en 1939 para redactar una nueva Carta Magna, todos los partidos fueron convocados a designar nuevos delegados a la constituyente y el Dr. Ramón Grau San Martín fue elegido presidente de la misma, poco después seguido a la renuncia del Dr. Grau la asamblea elige al Dr. Carlos Márquez Sterling como nuevo presidente a la asamblea, la constitución fue promulgada el 5 de junio de 1940. Conocida en la historiografía cubana como la Constitución del 40, fue considerada como una de las mejores y más progresistas constituciones de la época. También pasará tristemente a la historia por ser el presidente que negó la entrada a Cuba a los pasajeros del San Luis, un crucero con más de 900 refugiados judíos que en 1939 habían obtenido visa de entrada en Cuba y tuvieron que regresar a la Alemania Nazi, donde la gran mayoría terminó su vida en los campos de concentración. Falleció en La Habana en 1945.

#### Fulgencio Batista y Zaldívar (1940-1944) (1952-1958)



Fulgencio Batista y Zaldívar nació en Banes, antigua provincia de Oriente, Cuba, el 16 de enero de 1901. Hijo de Belisario Batista y de Carmela Zaldívar, cubanos que lucharon por la independencia de España, a Batista. Su madre lo nombró Rubén y le puso su apellido, Zaldívar, tras la negación por parte de Belisario Batista de inscribirlo bajo su propio apellido. En el año 1901 fue bautizado en la iglesia Santa Florentina en Fray Benito, antigua provincia de Oriente. De origen muy humilde, comenzó a trabajar a edad temprana, desempeñando diversos oficios en su juventud. A la edad de 20 años marcha a La Habana e ingresa al ejército dentro del cual alcanzaría el grado de sargento-taquígrafo del Estado Mayor del Ejército. Tras el derrocamiento del gobierno del general Gerardo Machado en 1933, se formó un nuevo gobierno presidido por Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, pero el descontento persistió en una parte de la sociedad. Un grupo de militares, entre los que se encontraba Batista, y algunos sectores democráticos firmaron un manifiesto pidiendo la elaboración de una Nueva Constituyente que sustituyera a la de 1901 (en la cual, entre otras cosas, aparecía reflejada la Enmienda Platt). A la caída de Machado en el año 1933, participó en varias conspiraciones que culminaron en el Movimiento Cívico-Militar del 4 de septiembre de aquel año. Se estableció entonces una Junta de Gobierno, la llamada Pentarquía (constaba de 5 miembros, uno de ellos el Dr. Ramón Grau). También formaba parte del Gabinete el revolucionario el Dr. Antonio Guiteras Holmes. A propuesta de Sergio Carbó, Batista fue nombrado Coronel-Jefe del Ejército en aquel mismo año. De 1934 a

1940 dirigió con mano dura la represión contra los movimientos comunistas y socialistas de las centrales azucareras. En 1940 se creó finalmente la constituyente en la cual participaron políticos procedentes de distintos sectores. En las elecciones de 1940, Batista se presenta como candidato de la Coalición Socialista-Democrática y es elegido presidente, inaugurando su mandato el 10 de octubre de 1940. Ya en esta etapa su gobierno se caracterizó por su carácter reaccionario, represivo e incondicional al capital extranjero. El 10 de marzo de 1952, a escasos 4 meses de las elecciones presidenciales, dio de nuevo un Golpe de Estado, alegando una serie de razones poco justificables, valiéndose de su liderazgo dentro de las Fuerzas Armadas y estando respaldado por ciertos sectores políticos del país y la oligarquía nacional, tradicionalmente supeditada a intereses foráneos. Su gobierno se caracterizó por la más feroz represión contra el pueblo, desenfrenada corrupción y asesinatos y torturas contra sus opositores, además de su incondicionalidad a los intereses norteamericanos. El primero de enero de 1959, Batista huía de Cuba por avión a Santo Domingo ante el triunfo de la Revolución Cubana y el avance incontenible de las guerrillas al mando de Fidel Castro. con una fortuna próxima a los US\$ 100.000.000, exiliándose primero en la República Dominicana, luego en la isla Madeira, (Portugal) y por último en España. Falleció en 1973 a causa de un infarto en la localidad de Marbella. Está enterrado en el cementerio de San Isidro, en Madrid.

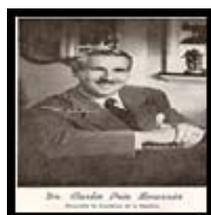
### Ramón Grau San Martín (1944-1948)



Nació el 13 de septiembre de 1882 en La Palma, Pinar del Río. Graduado de médico en 1908, obtuvo la Cátedra de Fisiología de la Universidad de La Habana en 1921. En 1930 se unió a los estudiantes en la lucha contra el dictador Gerardo Machado, por lo que estuvo recluido en el Castillo del Príncipe y posteriormente en el Presidio Modelo de Isla de Pinos entre los años 1931 y 1932. Tras una amnistía partió hacia Miami, y allí fue uno de los fundadores de la Junta revolucionaria. Al caer la tiranía de Gerardo Machado, el 12 de agosto de 1933, se dispuso a regresar para incorporarse a sus actividades científicas y docentes. Fue uno de los firmantes de la Proclama al Pueblo de Cuba del golpe del 4 de septiembre de 1933 e integró el llamado gobierno de la Pentarquía, designado por la denominada Agrupación Revolucionaria de Cuba. El 10 de septiembre, se desintegró la pentarquía y asumió la presidencia de la República, constituyendo un gobierno conocido después como de los Cien Días, cuyas medidas populares y progresistas se debieron a la ejecutoria de Antonio Guiteras. Presidido por Ramón Grau San Martín este gobierno se caracterizó por la manifestación de tres corrientes político-ideológicas diferentes y que motivó que fuera un gobierno realmente muy contradictorio. Durante los casi 4 meses que se mantuvo en el poder el llamado Gobierno de los Cien Días se produjeron constantes pugnas entre los simpatizantes de estas tendencias, tratando cada una de ellas lograr la hegemonía. Otra de las características de este gobierno es que por iniciativa de Guiteras el gobierno adoptó medidas que tuvieron mucho arraigo popular destacándose entre ellas la implantación de la jornada laboral no mayor de 8 horas en todo el país; la asignación de un salario mínimo a cada trabajador; la nacionalización de la Compañía Cubana de Electricidad que era de propiedad norteamericana; la rebaja de las tarifas eléctricas a la población; la legalización de los sindicatos y aprobar la autonomía universitaria. Otra característica de este contradictorio gobierno fueron las sangrientas medidas represivas que adopta Batista contra toda manifestación de descontento popular. En aquellas circunstancias el Partido Comunista no supo distinguir las diferencias existentes entre las tres corrientes que se manifestaban dentro del Gobierno de los Cien Días y por lo tanto, no

pudo analizar adecuadamente el papel revolucionario que desempeñaba en el gobierno, Antonio Guiteras. Posteriormente, para no tener que intervenir directamente, los norteamericanos se pusieron de acuerdo con Batista para que este llevara a cabo un nuevo golpe militar, el cual se efectuó el 15 de enero de 1934 poniéndose fin así de esa forma, al Gobierno de los Cien Días. Al producirse el golpe militar contrarrevolucionario Grau, Carlos Prío y otros miembros del DEU asumieron una posición cobarde y no ofrecieron resistencia, mientras que Antonio Guiteras pasó a la clandestinidad con el objetivo de reorganizar el movimiento revolucionario. Cinco días después, Grau partió hacia México para instalarse posteriormente en Miami. Bajo sus indicaciones, sus seguidores en Cuba crearon el comité gestor del futuro Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) , por el que se introdujo nuevamente en la política. En Diciembre de 1938 regresó a Cuba y resultó electo delegado a la Asamblea Constituyente de 1940, presidiendo sus sesiones durante cierto tiempo, mientras su bloque político fue mayoritario. Fue presidente constitucional de la República, desde el 10 de octubre de 1944 hasta el 10 de octubre de 1948. Su programa de corte reformista, revolucionario en teoría, nunca fue llevado a la práctica, ni siquiera con sus limitaciones, y solamente quedó expresado en la demagogia verbal. En su mandato creció la corrupción administrativa y el gansterismo hasta límites insospechados. También desató una violenta represión contra el movimiento obrero y campesino. Durante la segunda dictadura de Batista (1952-1958), fue aspirante a la presidencia en dos ocasiones en las amañadas elecciones organizadas por la dictadura para legitimarse. Falleció el 28 de julio de 1969 en la Ciudad de La Habana.

### Carlos Prío Socarrás (1948 AL 10 DE MARZO DE 1952)



Carlos Prío Socarrás nació en Bahía Honda, Pinar del Río, Cuba, el 14 de julio de 1903. Presidente de Cuba desde 1948 gracias a su partido, Partido Revolucionario Cubano Auténtico hasta que fue depuesto por un golpe militar liderado por Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952, tres meses antes de que se convocaran nuevas elecciones. Su gobierno se caracterizó por tener fuertes lazos con los Estados Unidos de América. Se suicidó el 5 de abril de 1977. Era hijo de Francisco Prío-Rivas y María de Regla Socarrás-Socarrás. Su infancia y juventud transcurrió en La Habana, capital del país, donde cursó sus estudios primarios y universitarios y se licenció en Derecho. Fue precisamente durante sus cursos en la Universidad de La Habana cuando se involucró en distintas actividades políticas, que le llevaron a convertirse en dirigente del Directorio Estudiantil Universitario (DEU), organismo que ejerció una fuerte crítica y oposición directa contra el régimen dictatorial del presidente de Cuba, Gerardo Machado, director de los designios del país desde 1925 hasta 1931. Se exilió en los Estados Unidos. Regresó a Cuba en 1939, momento en el que su país eligió una nueva Asamblea General; como resultado de esta elección fue elegido por primera vez senador, cargo que renovó en las elecciones de 1944. Paralelamente, ocupó el liderazgo de su partido en 1940. A lo largo de la década de los cuarenta, Carlos Prío desempeñó los cargos políticos más importantes de su carrera. Desde 1945 hasta 1947 ocupó el puesto de Primer Ministro; durante el siguiente año fue ministro de Trabajo, y un año después, en 1948, participó en las elecciones presidenciales de Cuba por su partido, Partido Revolucionario Cubano Auténtico. Finalmente resulta ganador con amplia mayoría. Tras su elección, se le consideró suficientemente importante para recibir el saludo del presidente de Estados Unidos Harry Truman. Su periodo presidencial estuvo marcado por un aumento de la

corrupción y de la violencia que existía entre las diferentes facciones políticas. El gobierno de Carlos Prío Socarrás terminó el 10 de marzo de 1952 con el golpe militar del general Batista. Prío se marchó a Estados Unidos con su familia sin defender su gobierno ante el golpe militar. De este modo comenzó el segundo de sus exilios a Estados Unidos, pues regresó de nuevo a Cuba en 1959, estancia que duró apenas dos años, tras los cuales viajó de nuevo a los Estados Unidos... Instalado en Miami, participó en varios intentos de derrocar a la Revolución Cubana y se erigió como supuesto portavoz de toda la comunidad de exiliados políticos cubanos hasta su muerte. No regresó jamás a su país natal. Pasó los últimos años de su vida como diseñador y hombre de negocios en Miami donde muere en un atentado en su propia casa, el 5 de abril de 1977, producto de rencillas entre grupos contrarrevolucionarios.

### Anexo 3.-

Fragmentos tomados del escrito "El chibacismo ortodoxo" de la profesora e investigadora Elena Alavés Martín, notable estudiosa de la vida y pensamiento del líder ortodoxo.

"... El ideario chibacista podía sintetizarse en los siguientes puntos: 1. La Guerra del 95 solo alcanzó en apariencia el logro del poder político. No hay por tanto plena soberanía nacional.

2. La hegemonía económica no se logra. Por tanto no hay plena soberanía nacional.

3. Cuba, factoría norteamericana, se inicia en el siglo XX.

¿Cómo lograr la absoluta soberanía nacional? 4. ¿Cómo dar continuidad al genuino proceso de liberación nacional, para alcanzar la absoluta soberanía? En su empeño por romper ese nudo gordiano es que Eduardo Chibás transita hacia el recién reestructurado Partido Revolucionario que, como su nombre lo indica, pretende buscar sus raíces en el partido fundado en 1892 por José Martí para la Guerra Necesaria y que ahora pretende asumir, con el apelativo de Auténtico, las proyecciones ideológicas de la obra martiana. Es el alba de ese proyecto político.

Los meses transcurren con asombrosa vertiginosidad.

Chibás asume con verticalidad de principios la vorágine política que lo envuelve. Está decidido a luchar consecuentemente por el proyecto de Constituyente primero, elecciones presidenciales después. Desde las filas del ya organizado Partido Auténtico inicia junto a este la doble campaña electoral: la de la Constituyente y la presidencial.

El 3 de noviembre una nota informativa del periódico Información da a conocer que los miembros más relevantes del PRC (A), presididos por Ramón Grau San Martín se reúnen en el domicilio de Chibás -17 y H- y acuerdan, entre otras cuestiones, combatir toda componenda electoral.

En la noche del 13 de noviembre de 1939 Chibás es atacado y baleado en Marianao por unos desconocidos.

Dos días después, el miércoles 15, el pueblo concurre a las urnas. Se eligen 81 delegados de las más diversas tendencias políticas para la Asamblea Constituyente. De los once partidos existentes, solo nueve participan en la contienda electoral, al no tener representatividad tanto el Agrario como el Popular. En aquella trascendental elección las mayores votaciones dentro del "Autenticismo" correspondieron a Grau y Chibás. Además, el Partido Auténtico obtiene 18 delegados dentro del grupo llamado Bloque de Oposición formado por el ABC, el Partido Demócrata Republicano y el Partido Acción Republicana.

El Bloque, presidido por el doctor Ramón Grau San Martín, alcanza la mayoría de la Asamblea con 45 delegados. La Coalición Socialista Democrática, presidida por el ex jefe del Ejército, el coronel Fulgencio Batista, desde entonces de triste recordación para el pueblo cubano, comparte los 36 delegados que logra impostar en la Constituyente con el Partido Liberal, Unión Revolucionaria Comunista, el Conjunto Nacional Democrático, y el Nacional Revolucionario Realista.

Mediante unas elecciones generales ocupa la presidencia de la República Fulgencio Batista, quien nunca olvidó sus compromisos con la metrópoli estadounidense y cuyo gobierno constituyó un engendro donde se combinaban de manera consciente la palabrería democrática con el robo al erario y la explotación cada vez más opresiva a la clase trabajadora, sin olvidar el nunca contenido régimen de terror impuesto por José Eleuterio Pedraza.

Con la ascensión al poder del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) por aplastante mayoría de votos en octubre de 1944, el 20 de mayo el doctor Ramón Grau San Martín ocupa la presidencia de la República. Eduardo Chibás, ya representante a la Cámara Legislativa desde las elecciones generales de 1940, ahora obtiene por abrumadora mayoría de votos el acta de senador de la República....Aquí es preciso puntualizar que los conceptos expresados de socialismo y antimperialismo no rebasan los límites de la socialdemocracia. Tampoco se aleja de sus principios éticos que calan hondo en el pueblo. Sin embargo, pronto se verá defraudado.

El detonante de la crisis institucional es el proyecto de reelección presidencial que se alienta en Palacio, incuestionablemente inconstitucional, cuando la corrupción pública es evidente al surgir gigantescas fortunas entre los personeros gubernamentales, y se multiplican y hacen públicos affaires internacionales como el escandaloso trueque de arroz por azúcar, que depara una jugosa comisión al ministro de Comercio Inocente Álvarez. El presidente Grau, en una maniobra para salvar su imagen, lo destituye, pero sin el menor pudor lo designa de inmediato ministro de Estado.

La situación se torna crítica. El insobornable líder no acepta la descomposición política desde el poder y fustiga el apogeo del juego en La Habana y Marianao. Ya el fraude y el agio rivalizan con el cada vez más depauperado nivel de vida del pueblo. Esta amarga realidad, tras un breve lapso del arribo al poder del Partido Auténtico, va agostando en Chibás sus ilusiones sobre una "revolución auténtica". Al entrar en crisis ese partido, los anhelos populares transitan hacia el llamado chibacismo en el que laten y fructifican la voluntad de cambio y regeneración sustanciales en su mandato. ....La profunda inestabilidad nacional es evidente. Cabía una opción: rescatar el partido desde sus propias filas o bien, la posición más certera, crear un partido nuevo capaz de propender a la hazaña de conquistar la independencia económica, la libertad política y la justicia social, con el respaldo necesario del pueblo.

La forja de un nuevo partido implica un proceso laborioso y difícil. Comienza el 14 de julio de 1946 cuando desde la provincia de Oriente el máximo dirigente Auténtico local doctor Emilio Ochoa, presidente de la Asamblea provincial convoca a esta y a la municipal para promover la candidatura presidencial de Eduardo Chibás, la segunda figura "Auténtica". Los acuerdos de Oriente repercuten con fuerza en La Habana y, sorpresivamente, algunos Auténticos lanzan la candidatura de Carlos Prío Socarrás, por el mismo partido, para acceder a la máxima magistratura de la nación.

En el proceso hacia el objetivo mayor de crear un partido distinto en su programa, estructura y medios para la acción, se suceden diversas reuniones. Algunas, en las respectivas casas de los senadores Pelayo Cuervo Navarro y Agustín Cruz. Los ortodoxos-auténticos emprenden pasos decididos y firmes en la búsqueda de una solución a la crisis institucional que ya ha alcanzado su clímax. ...Desde el 30 de marzo inicia su ataque frontal contra el presidente Grau. Ya no caben

dudas: desde el Palacio Presidencial se interfiere el libre funcionamiento del Congreso y su interpelación a los ministros de Comercio y de Educación, por malversaciones y otros negocios ilícitos. Progresivamente el gansterismo se incrementa y cobra mayor osadía, y así, con el propósito de intimidar a los congresistas, el 21 de abril un grupo de los denominados "auténticos de acción" tirotean el Capitolio, donde sesiona el Congreso de la República. A pesar de la agresión, los parlamentarios aprueban la moción de Chibás de un voto de desconfianza al gabinete presidencial en pleno.

En los primeros días de mayo se suicida el alcalde de La Habana, doctor Manuel Fernández Supervielle, al no poder cumplir su promesa de brindar un mejor servicio de agua a la población de la capital. Ante el suceso, Chibás afirma en la revista Bohemia del 11 de mayo de 1947 que "fue extraordinariamente valeroso al preferir el honor sin vida a la vida sin honor".[1] Este aserto lleva implícita otra de sus concepciones esenciales. Su honroso talón de Aquiles por donde fuera atacado en los últimos momentos de su vida: la inflexible moral-ética del accionar en la vida pública.

El 15 de mayo de 1947, en la sede de la Sección Juvenil Auténtica, en horas de la tarde, se desarrolla una reunión trascendente. Allí se acuerda crear una comisión integrada por Eduardo Chibás, Emilio Ochoa, Pelayo Cuervo y Manuel Bisbé, entre otros, que incluye a Leonardo Fernández Sánchez, ideólogo fundamental del nuevo partido y quien escribirá sus tesis esenciales. En principio, la comisión debería condicionar sus labores a las siguientes bases aprobadas por unanimidad: 1. Rescatar el programa del PRC y la doctrina Auténtica; la independencia económica, la libertad política y la justicia social, desarrollando nuestras actividades dentro del régimen democrático establecido en la Constitución; 2. Organizar a ese objetivo un partido medularmente revolucionario por su estructura funcional, en el que se integren los núcleos sociales interesados en la liberación nacional: sectores productores, obreros, campesinos, clases medias, juveniles y femeninos; 3. Luchar sin contemporizaciones contra el latrocinio, el prebendaje, el soborno, el caciquismo y demás vicios de la política tradicional. Frente a la política al uso de los pactos sin ideología mantendremos con firmeza la ideología sin mistificaciones de la auténtica revolución cubana; 4. A fines de garantizar la aplicación del programa y la línea táctica del partido y de que la estructuración de este no sea meramente electoral, es necesario adoptar formas de organización y dirección que le impriman la disciplina y la militancia indispensable en un partido revolucionario moderno; 5. Promueve un procedimiento de consulta popular que sea la resultante de asambleas y no de mera fórmula de gabinete.

...Sin dudas que su programa, genuinamente revolucionario por su estructura funcional, por los núcleos sociales que lo integrarían -con nítido eje en el pueblo- y por su línea ascendente hacia el logro de la liberación nacional, ha de responder, entre otros, a los intereses de la emergente burguesía radical antimperialista, y por ello en una simbiosis específica se caracterizaría el naciente partido por propender a medidas de tipo nacionalista en oposición a los monopolios estadounidenses y -reiteramos-, con una base pluriclasista integrada por obreros, campesinos y pequeña burguesía, bajo una dirección de proyecciones burguesas. Estas características lo afilian a la tendencia populista, regido por un indiscutible y excepcional líder de masas, Eduardo Chibás, que en los arduos y azarosos enfrentamientos contra la dictadura de Machado, el primer batistato e impopulares regímenes de años posteriores, demostró ser un combatiente nato, un fogoso polemista y un brillante político. Sin Chibás no habría Partido Ortodoxo.

La comisión gestora nacional del partido trabaja con prisa. En junio, a propuesta de Leonardo Fernández Sánchez se aprueban por unanimidad los Estatutos que Publicitas imprime solo en cien mil ejemplares. Ya el partido tiene su sede. Esta ocupa, con el nombre de Liceo del Pueblo Cubano, el local situado en la calle Industria esquina a Dragones, en el municipio Centro

Habana, en la capital. Es necesario precisar que a partir del 19 de mayo, Chibás, en lugar de Emilio Ochoa, es designado para presidir la nueva organización. No durará en el cargo mucho tiempo.

Los Estatutos, compuestos de diez capítulos y 183 artículos, aprobados democráticamente y por unanimidad, revelan la permanente y explícita definición de un partido nuevo, en el que se han de mantener en alto las verdaderas banderas y los fervientes anhelos del pueblo para el logro real de su soberanía e identidad nacional. Es significativo cómo en el capítulo II se enfatiza en que el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) se propone la liberación nacional y social del país, que se proyecta en sus tres dimensiones históricas ya mencionadas. Para su obtención, ¿qué métodos utilizaría el partido? Sobre ello explicita el artículo III que el método de lucha ha de ser la movilización popular y la lucha política, así como todos los medios lícitos a su alcance en consecuencia con la Constitución y las leyes.

En el acápite De los principios organizativos, artículo IV, uno de los aspectos descollantes es el referido a cómo ha de conducirse el partido por un régimen de democracia representativa y cómo su militancia, a diferencia de en otros partidos políticos, ha de ser consciente y activa, lo que significa que todos los militantes se capacitarían plenamente en el conocimiento de la teoría ideológico-política que forma e informa el movimiento ortodoxo.

Es de destacar que el núcleo fundamental de los miembros del Partido del Pueblo Cubano (O) lo formarían los trabajadores -hombres o mujeres, incluidos los jóvenes-, es decir, un partido del pueblo y para el pueblo, dentro de los límites que pueda establecer elementos de izquierda de una emergente burguesía nacional. No obstante, en su último punto, el más flexible y a la vez vulnerable, abre las puertas a los terratenientes y comerciantes, así como a otras capas de la alta burguesía, cuyas aspiraciones iban a ser difíciles de acoplar en un partido de raíz popular.

La dirigencia de cada sector funcional -entiéndase, de los trabajadores, campesinos, profesionales, juvenil, femenino y general- se elegirá cada dos años y podrá proponer al Consejo de Dirección Nacional su propio reglamento interno, sin alterar lo establecido en los Estatutos aunque será de la competencia del Consejo aprobarlo, modificarlo o acordar por sí mismo las formas funcionales de trabajo que considere más apropiadas y mejor adaptadas a las peculiaridades de la clase o sector social referido.

Meses después, el 31 de julio de 1947, la dirección "ortodoxa" presenta -firmado por Eduardo Chibás como presidente y Regla Peraza como secretaria de actas- el Programa Doctrinal del Partido Ortodoxo ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En este programa se reafirma la necesidad de integrar una organización política moderna, que sirva de idóneo instrumento para abrir el camino de la liberación nacional e ir al rescate de nuestra identidad como nación.

Sus métodos y formas movilizativas llevarían implícito un profundo carácter ético, sin los cuales -afirmaría Fidel Castro- no hubiera habido 26 de Julio ni Moncada.

Sobre el aspecto económico, parte del principio de que no se había iniciado la reconquista de la tierra ni de las riquezas de Cuba para los cubanos y que los servicios públicos estaban en manos del capital extranjero o controlado por este.

Acorde con este documento resulta evidente la necesidad de erradicar de forma paulatina el latifundio y el monocultivo, lo cual lleva implícito un plan de reforma agraria para rescatar a las masas campesinas de su estado de servidumbre, así como fomentar la organización de cooperativas de producción bajo el control estatal, en coordinación y paralelamente con el desarrollo de los pequeños propietarios rurales y urbanos. Hacia la factibilidad de un programa

agrícola, sostiene la necesaria electrificación de la agricultura, la implantación de sistemas de regadío y el abaratamiento del transporte de los productos del agro. Sobre todo, prioriza obtener el equilibrio entre la producción agrícola y el establecimiento y producción industrial a partir de materias primas naturales de Cuba. Así, para los ortodoxos, el desarrollo de la agricultura se revertiría en auge de la industria y, por tanto, en el fortalecimiento de un mercado interno con la posibilidad de un equilibrio estable entre ambos rubros productivos.

Otros puntos se refieren a la necesidad de ampliar el mercado internacional con la creación de una marina mercante y la protección de la industria nacional. A no dudarlo las Tesis del Partido Ortodoxo se proponían, si no la eliminación absoluta de dos poderosos sectores sociales tales como los terratenientes y comerciantes -pertenecientes a la capa oligárquica de la burguesía-, sí su control para un mejor y mayor equilibrio en beneficio de otros sectores o clases de la sociedad cubana. Para la consecución de estos objetivos también era imprescindible nacionalizar los servicios públicos, para garantizar su más eficiente prestación, así como extenderlos a la población campesina.

Una vez alcanzada la independencia económica se podría sustentar la libertad política, ya que ambas vertientes lograrían el pleno ejercicio de derechos y deberes ciudadanos sin presiones externas que pudieran coartarlas. Con respecto a la función del Estado, este tendría la misión de mantener el equilibrio entre el capital y el trabajo, para beneficio de toda la sociedad. Al prevalecer los intereses colectivos, el trabajo ha de perder su carácter de mercancía con vistas a una equidad armónica en las utilidades de la producción "propiciando una retribución estable y humana que tienda a evitar las intermitencias en el empleo de los trabajadores." El documento postula, como parte de la justicia social, la erradicación del desempleo, la protección a la mujer y al niño, la hospitalización adecuada del enfermo pobre, la eliminación del analfabetismo, así como la supresión de todo tipo de discriminación por raza o sexo por considerarlo lesivo a la dignidad humana, ya que su permanencia en la sociedad constituyen la negación de la democracia.

Sobre política exterior el Partido Ortodoxo proclama en sus tesis programáticas la aspiración a una república nacionalista, justa y que dentro de los parámetros burgueses afiance la necesaria colaboración entre los Estados.

Consagra el principio de no limitar la actuación de ningún país mientras no obstaculice la de otro. Rechaza el derecho al voto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como un privilegio de las grandes potencias.

En consecuencia, reclama la igualdad de los Estados y, con claridad, se opone, por teóricos, a la solidaridad hemisférica entre los pueblos prósperos y los hambrientos.

Es curioso y significativo que, tal vez sin proponérselo, el documento considere con afortunada antelación la ley del desarrollo desigual entre países pobres y países ricos y la imposibilidad de una identidad entre todos, sino que pone como base -como diríamos hoy día- la globalización de la solidaridad. En síntesis, las tesis aspiran a un desarrollo rápido y propio del Estado cubano.

Como ha podido apreciarse los lineamientos generales, así como los postulados específicos del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) promueven, abarcadores, las ideas plasmadas en la Constitución de 1940. No obstante, sus contenidos esenciales constituyen un paso más en las concepciones socio-políticas y económicas concebidas en el proyecto de desarrollo de la nación cubana.

...Con certera visión Chibás define los conceptos fundamentales del partido como nacionalista y democrático, abarcador de las distintas clases productoras, e intenta unir en apretado haz a todo el pueblo cubano.

Desde muy joven estas proyecciones se gestaban y bullían en su mente. Ahora las veía plasmadas en un programa concreto, punto de partida para la futura acción realizadora de mayores empeños. El camino hacia esa meta será vertiginoso y difícil y como colofón, le costará la vida, pero su inmólación será fecunda. Sin duda la corriente populista en Cuba, a través de su ardiente prédica desde el Partido del Pueblo Cubano (O) logra reafirmar el concepto de identidad nacional entendido como la unidad real de las fuerzas que integran la nación para la consecución plena de la soberanía e independencia del país.

Diferencias internas dificultan la postulación de Chibás para la presidencia de la República por la Asamblea Nacional del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos).

Es irrefutable que en el devenir de los meses surgen dentro de la Ortodoxia y, cada vez con un mayor deslinde, dos formas distintas de interpretar la táctica de alianzas políticas. Una, la de Chibás, el cual asumía la de no compromisos sin identidad ideológica, y la otra, representada por Emilio Ochoa, proponente de pactos con cualquier partido político de fuerte estructura politiquera e incuestionables recursos económicos capaces de poder influir sobre determinadas capas poblacionales.

Bajo estas circunstancias los "pactistas ortodoxos" examinaron el número de afiliaciones logradas por su núcleo y no rebasaban el número de 164 874 personas.

La causa está en que el líder populista permanece fiel a la letra y el espíritu de los postulados del Programa Doctrinal, inflexible en no aceptar, entre otras cuestiones, pactos sin ideología, así como mantener la estructura funcional y de masas de la organización.

Transcurren siete meses -desde el 7 de septiembre de 1947 (fecha de proclamación del partido) hasta el 5 de abril de 1948- para que la Asamblea, bajo la presidencia de Emilio Ochoa, después del fracaso de los pactistas, como hemos señalado, elija como candidato presidencial a Eduardo Chibás y a Roberto Agramonte como vicepresidente.

Las divisiones dentro del partido nacieron, como hemos observado, junto con este, pero ahora se deslindan con mayor precisión pues algunos dirigentes ya solo aspiraban al logro de actas senatoriales o de representantes, sin importarles los genuinos objetivos históricos de la ortodoxia.

Sin embargo, a partir de entonces, se emite el Programa de Gobierno del Partido el cual se proyecta hacia una política coherente, orgánica, justa, honesta y progresista, cuyos principios pueden resumirse en la voluntad expresa de fidelidad al mandato del pueblo y la erradicación total de toda anarquía, donde no tengan cabida las vaguedades, confusión, desorden e imposturas del providencialismo político, que tan amargos frutos ha deparado a la República. Es explícito en la defensa de la integridad nacional frente a la injerencia foránea, tanto en lo económico como en lo político.

En aquella vertiginosa campaña electoral de junio de 1948 -a lo sumo mes y medio de improvisaciones sobre la marcha- el Partido Ortodoxo, singularmente, carecía de una estructura política idónea y efectiva en aquellos momentos e imposible de crear en tan breve lapso, a lo que se sumaban los escasos recursos económicos tan necesarios para una fulminante campaña electoral a todo lo largo y ancho de la Isla.

...Así, y frente a un contrincante como Carlos Prío, que disponía de todos los recursos nada honestos del poder, era casi imposible la victoria. No obstante, el Partido Ortodoxo obtiene la asombrosa cifra de 400 000 sufragios.

Había perdido los comicios -diría Chibás- pero ganado la calle, el campo, la fábrica, la escuela. Aquel triunfo moral significó su sentencia de muerte. Sus enemigos, quienes también lo eran de la nación cubana, se verían compelidos a eliminarlo por cualquier método.

Y es que Chibás ha golpeado, en un medio adverso donde cobraba auge la persecución al movimiento obrero y el apoyo a las fuerzas pro imperialistas, medularmente a los partidos tradicionales y de manera fundamental al Partido Auténtico, con su campaña eticista de profundo arraigo popular a favor de la eliminación de la corrupción administrativa, del gansterismo, de la malversación de los fondos públicos y por una distribución equitativa del ingreso nacional.

Poco tiempo después se le cuestionaría a Chibás si en política valía la pena ser honrado. Los postulados chibacistas se concretarían en una consigna que el pueblo hizo suya a lo largo y ancho de la Isla: ¡Vergüenza contra dinero! Sobre la proyección, esencias y trascendencia del partido...La ortodoxia chibacista no había arado en el mar. Sus postulados democráticos-antinjerencistas habían calado hondo en la sensibilidad, en la conciencia y en el pensamiento del pueblo. Su método de acción, portador de una infalible denuncia apasionada contra la corrupción administrativa en sus diversas modalidades, la invocación patriótica engarzada hacia estructuras superiores socio-económicas y políticas, forjaban aquella tan suya manera de hacer y decir en estrecha vinculación, o más bien directa identificación, con las masas populares. Así, engendrado y orientado por el gran líder, honesto, combativo y carismático surge pujante el primer gran movimiento populista en Cuba.

...En el otoño de 1948, la más dinámica de las secciones del Partido Ortodoxo, la Juventud, proyecta a través de una comisión organizadora un documento que retoma el devenir histórico de la nación cubana desde el siglo XVII hasta las guerras de independencia contra el coloniaje hispánico (1868-1895). Relaciona y valora de manera sucinta aquellas circunstancias, de tal forma, que nos permite precisar la naturaleza y desarrollo, la concatenación y noción ejemplarizante de esos movimientos revolucionarios que antecedieron a su presente histórico.

Y reafirma la sorprendente paradoja de que Cuba además de perder el poder político en su lucha por alcanzar la independencia en 1895, también pierde el control de sus recursos económicos, no solo por la guerra sino por irrumpir en nuestra economía un nuevo factor, el imperialismo norteamericano.

Es interesante destacar cómo el documento expone con precisión el carácter de la dominación imperialista a través de la exportación de capitales, reforzada con una fuerte protección arancelaria en el mercado estadounidense y señalando el valor indiscutible de la lucha de clases como fuerza motriz del desarrollo de la sociedad. No olvida puntualizar la fecunda labor de los trabajadores en la transformación necesaria para obtener el equilibrio entre el capital y el trabajo.

Las tesis esenciales de dicho documento recogen en líneas generales el proyecto ortodoxo de las bases programáticas del Partido del Pueblo Cubano, fundado el año anterior. Sin embargo, es innegable que rotura nuevos caminos y se aleja de las concepciones políticas estratificadas de antaño, y puntualiza cómo para ellos el socialismo significa la socialización de la tierra y los demás instrumentos de producción... Otro de sus postulados esenciales es aquel que destaca el socialismo como fuente generadora de democracia, ajena a aquella falsificación del régimen capitalista donde -afirman los jóvenes ortodoxos- se produce el raro fenómeno de que un pueblo vote contra sus propios intereses.

...Otros postulados fundamentales que constituían la máxima aspiración de la Juventud Ortodoxa era el establecimiento "en Cuba de una democracia socialista", fundamentada en el proceso histórico y la realidad inmediata de la nación cubana. Y estiman como propósito político fundamental del movimiento revolucionario la lucha por la liberación nacional.

No obstante, el método a seguir para la consecución de sus ideales mediatos e inmediatos están dados por la vía pacífica, a través de procedimientos no violentos, buscando la victoria en una amplia base electoral, y propiciando, a su vez, que el Estado se encuentre en condiciones de asumir la importante función que le está encomendada: gran rector de la sociedad.

...Es decir, en aquel factor transformador de la sociedad en que viven. Para ello los trabajadores, sin perjuicio de luchar constantemente por el mejoramiento de su posición dentro de las relaciones económicas del régimen capitalista, deben fortalecer su conciencia de clase y promover la unidad de los sectores que la integran.

Sin duda en estos planteamientos hay relevantes criterios específicos que avalan el carácter avanzado de la ideología de los jóvenes ortodoxos. Ellos son: la lucha de clases existente dentro de la sociedad capitalista y la necesidad de promover tanto la unidad de los trabajadores para mayores logros económicos, como la educación ideo-política dentro de aquellas circunstancias. Como hemos señalado, no excluye al sector intelectual, al cual considera portador de la imprescindible ilustración, para encauzarlos por el camino de la liberación definitiva.

...Es de destacar que esta Sección Juvenil Ortodoxa, en su último congreso efectuado en Prado No. 109, dos años después, es decir, en 1950, ratifica la estructura de ese organismo colateral del Partido del Pueblo Cubano, y los mismos lineamientos ya predeterminados.

Así, el Partido Ortodoxo, erigido en un movimiento de recuperación nacional, comienza a ser temido por oligarcas e imperialistas. Para ambos sectores, el fenómeno Chibás es preocupante. Por ello el senador Segundo Curti -recientemente fallecido en Cuba y de larga y profunda afiliación al Partido Auténtico- exclamara en aquellos momentos que la situación era como la de un juego de pelota donde existían solo dos contendientes: Batista o Chibás. Es decir, la dictadura o la revolución.

Temporalmente vence la primera, pero la ortodoxia chibacista quedará vigente. El 16 de agosto de 1955, en el Mensaje al Congreso de Militantes Ortodoxos, declarararía el doctor Fidel Castro: "El Movimiento Revolucionario 26 de Julio no constituye una tendencia dentro del Partido: es el aparato revolucionario del chibacismo, enraizado en sus masas, de cuyo seno surgió para luchar contra la dictadura (batistiana)."[2]

Notas

[1] Eduardo Chibás. "El autenticismo bajo el gobierno de Grau". El Crisol, La Habana, 11 de mayo de 1947, pp. 1.

[2] Fidel Castro. "El movimiento 26 de Julio", Bohemia, La Habana 1 de abril de 1956.

Anexo 4

“Chibás al cumplirse 100 años de su natalicio”

Reflexión de Fidel Castro publicada en Juventud Rebelde el 26 de agosto del 2007.

Cuando leí en Granma el artículo del compañero Hart al conmemorar esa fecha, se menciona un párrafo del discurso que pronuncié el 16 de Enero de 1959 en el Cementerio de Colón, a los ocho días de mi llegada a La Habana después del triunfo. Me trajo muchos recuerdos de los heroicos compañeros caídos. Pensaba en Juan Manuel Márquez, brillante orador martiano y Segundo Jefe de la fuerza expedicionaria del "Granma"; en Abel Santamaría, sustituto en el mando si yo caía en el ataque al Cuartel Moncada; Pedro Marrero, Níco López, José Luis Tasende, Gildo Fleitas, los hermanos Gómez, Ciro Redondo, Julio Díaz y prácticamente todos los miembros del numeroso contingente de jóvenes artemiseños que cayeron en el Moncada o en la Sierra. Sería interminable la lista. Todos procedían de las filas ortodoxas.

El primer problema a resolver era Batista en el poder. Con Chibás vivo no habría podido dar el golpe de estado, porque el fundador del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) lo observaba de cerca y metódicamente lo ponía en la picota pública. Muerto Chibás, era seguro que Batista perdería las elecciones que debían realizarse el 1º de junio del año 1952, dos meses y medio después del golpe de estado. Los análisis de opinión eran bastante precisos y el rechazo a Batista crecía constantemente, día tras día.

Yo estaba en la reunión donde se eligió al nuevo candidato ortodoxo, más como atrevido que como invitado. Ingresaría en el Parlamento, donde lucharía por un programa radical. Nadie habría podido impedirlo. Se rumoraba entonces que yo era comunista, palabra que despertaba muchos reflejos sembrados por las clases dominantes. Hablar entonces de marxismo-leninismo, e incluso en los primeros años de la Revolución, habría sido insensato y torpe. En aquel discurso ante la tumba de Chibás hablé de forma que se comprendiera por las masas las contradicciones objetivas que nuestra sociedad enfrentaba en aquel entonces, y aún tiene que enfrentar.

Me comunicaba todos los días a través de una estación local de radio ubicada en la capital y con mensajes enviados directamente a decenas de miles de electores espontáneamente inscritos en el Partido Ortodoxo. Además lo hacía con toda la nación a través de las ediciones extraordinarias del periódico Alerta durante varios lunes casi consecutivos, con las denuncias probadas de la corrupción del gobierno de Prío formuladas entre el 28 de enero y el 4 de marzo de 1952. Pude intuir y profundizar las intenciones golpistas de Batista. Lo denuncié a la dirección y les pedí utilizar la hora dominical que tenía Chibás para hacerlo. "Investigaremos", me respondieron. Dos días más tarde comunicaron: "Hemos indagado por nuestras vías y no existe indicio alguno." Pudo evitarse el golpe y no se hizo nada. Ya Chibás, meses antes, a duras penas pudo impedir "un pacto sin ideología", como él lo calificara, entre ortodoxos y el antiguo Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). La mayoría de las direcciones provinciales apoyaron tal pacto. El sistema económico imperante facilitó que en casi todas las provincias, la oligarquía y los terratenientes se apropiaran de la dirección. Solo una fue leal, la de la Capital, con gran influencia de intelectuales radicales en la dirección. Consumado el golpe y cuando más se necesitaba la unión, el papel de la oligarquía fue dejar la masa mayoritaria del pueblo a merced del viento imperialista. Yo seguí con mi proyecto revolucionario, en el que esta vez la lucha, desde su propio inicio, sería armada.

El día que Chibás, cuyo cadáver fue velado en la Universidad de La Habana, iba a ser enterrado, propuse a la dirección ortodoxa dirigir aquella enorme masa hacia el Palacio Presidencial y tomarlo. Me había pasado toda la noche respondiendo preguntas de los reporteros radiales y preparando los ánimos del pueblo para acciones radicales. Nadie en la Universidad les prestaba atención a las radioemisoras aquella noche. Había un gobierno desorganizado y lleno de pánico, un ejército desmoralizado y sin ánimos para reprimir a aquella masa. Nadie habría resistido.

Al conmemorarse el primer aniversario de la muerte de Chibás, escribí una proclama cuyo título fue: "Zarpazo", impresa en mimeógrafo seis días después del golpe traidor. A continuación su texto:

*¡Revolución no, Zarpazo! Patriotas no, liberticidas, usurpadores, retrógrados, aventureros sedientos de oro y poder.*

*No fue un cuartelazo contra el Presidente Prío, abúlico, indolente; fue un cuartelazo contra el pueblo, vísperas de elecciones cuyo resultado se conocía de antemano.*

*No había orden pero era el pueblo a quien le correspondía decidir democráticamente, civilizadamente y escoger sus gobernantes por voluntad y no por la fuerza.*

*Correría el dinero a favor del candidato impuesto, nadie lo niega, pero ello no alteraría el resultado como no lo alteró el derroche del Tesoro Público a favor del candidato impuesto por Batista en 1944.*

*Falso es por completo, absurdo, ridículo, infantil, que Prío intentase un golpe de Estado, burdo pretexto, su impotencia e incapacidad para intentar semejante empresa ha quedado irrefutablemente demostrada por la cobardía con que se dejó arrebatar el mando.*

*Se sufría el desgobierno, pero se sufría desde hace años esperando la oportunidad constitucional de conjurar el mal, y usted Batista que huyó cobardemente cuatro años y politiquéó inútilmente otros tres, se aparece ahora con su tardío, perturbador y venenoso remedio, haciendo trizas la Constitución cuando sólo faltaban dos meses para llegar a la meta por la vía adecuada.*

*Todo lo alegado por Ud. es mentira, cínica justificación, disimulo de lo que es vanidad y no decoro patrio, ambición y no ideal, apetito y no grandeza ciudadana.*

*Bien estaba echar abajo un gobierno de malversadores y asesinos, y eso intentábamos por la vía cívica con el respaldo de la opinión pública y la ayuda de la masa del pueblo ¿Qué derecho tienen en cambio a sustituirlo en nombre de las bayonetas los que ayer robaron y mataron sin medida?*

*No es la paz, es la semilla del odio lo que así se siembra. No es felicidad, es luto y tristeza lo que siente la nación frente al trágico panorama que se vislumbra. Nada hay tan amargo en el mundo como el espectáculo de un pueblo que se acuesta libre y se despierta esclavo.*

*Otra vez las botas; otra vez Columbia dictando leyes quitando y poniendo ministros; otra vez los tanques rugiendo amenazadores sobre nuestras calles; otra vez la fuerza bruta imperando sobre la razón humana. Nos estábamos acostumbrando a vivir dentro de la Constitución, doce años llevábamos sin grandes tropiezos a pesar de los errores y desvaríos. Los estados superiores de convivencia cívica no se alcanzan sino a través de largos esfuerzos. Ud. Batista acaba de echar por tierra en unas horas esa noble ilusión del pueblo de Cuba.*

*Cuanto hizo Prío de malo en tres años, lo estuvo Ud. haciendo en once. Su golpe es pues, injustificable, no se basa en ninguna razón moral seria, ni en doctrina social o política de ninguna clase. Sólo halla razón de ser en la fuerza, y justificación en la mentira. Su mayoría está en el Ejército, jamás en el pueblo. Sus votos son los fusiles, jamás las voluntades, con ellos puede ganar un cuartelazo, nunca unas elecciones limpias. Su asalto al poder carece de principios que lo legitimen; riase si quiere, pero los principios son a la larga más poderosos que los cañones. De principios se forman y alimentan los pueblos, con principios se alimentan en la pelea, por los principios mueren.*

*No llame revolución a ese ultraje, a ese golpe perturbador e inoportuno, a esa puñalada trapera que acaba de clavar en la espalda de la República. Trujillo ha sido el primero en reconocer su*

*gobierno, él sabe quiénes son sus amigos en la camarilla de tiranos que azotan la América, ello dice mejor que nada el carácter reaccionario, militarista y criminal de su zarpazo. Nadie cree ni remotamente en el éxito gubernamental de su vieja y podrida camarilla, es demasiada la sed de poder, es muy escaso el freno cuando no hay más Constitución ni más ley que la voluntad del tirano y sus secuaces.*

*Sé de antemano que su garantía a la vida será la tortura y el palmacristi. Los suyos matarán aunque usted no quiera, y usted consentirá tranquilamente porque a ellos se debe por completo. Los déspotas son amos de los pueblos que oprimen y esclavos de la fuerza en que sustentan la presión. A su favor lloverá ahora propaganda mentirosa y demagógica en todos los voceros, por las buenas o por las malas, y sobre sus opositores lloverán viles calumnias; así lo hizo Prío también y de nada le valió en el ánimo del pueblo. Pero la verdad que alumbra los destinos de Cuba y guíe los pasos de nuestro pueblo en esta hora difícil, esa verdad que ustedes no permitirán decir, la sabrá todo el mundo, correrá subterránea de boca en boca en cada hombre y mujer, aunque nadie lo diga en público ni la escriba en la prensa, y todos la creerán y la semilla de la rebeldía heroica se irá sembrando en todos los corazones; es la brújula que hay en cada conciencia.*

*No sé cuál será el placer vesánico de los opresores, en el látigo que dejen caer como caínes sobre la espalda humana, pero sí sé que hay una felicidad infinita en combatirlos en levantar la mano fuerte y decir: ¡No quiero ser esclavo!*

*Cubanos: Hay tirano otra vez, pero habrá otra vez Mellas, Trejos, y Guiteras. Hay opresión en la patria, pero habrá algún día otra vez libertad.*

*Yo invito a los cubanos de valor, a los bravos militantes del Partido Glorioso de Chibás; la hora es de sacrificio y de lucha, si se pierde la vida nada se pierde, "vivir en cadenas, es vivir en oprobio y afrenta sumido. Morir por la patria es vivir."*

*Fidel Castro.*

Al no ser publicado este irreverente artículo —¿quién se atrevería?—, fue distribuido en el Cementerio de Colón por amigos y simpatizantes ortodoxos el 16 de marzo de 1952.

El 16 de agosto de 1952 se publicó en el periódico clandestino *El acusador* un artículo titulado "Recuento crítico del P.P.C. (Ortodoxo)", firmado con un seudónimo del autor: Alejandro. Ya que hice una valoración crítica de aquel partido, me pareció conveniente incluir este análisis:

*Por encima del tumulto de los cobardes, los mediocres y los pobres de espíritu, es necesario hacer un enjuiciamiento breve, pero valiente y constructivo del movimiento ortodoxo, después de la caída de su gran líder Eduardo Chibás.*

*El formidable aldabonazo del paladín de la Ortodoxia, dejó al Partido un caudal tan inmenso de emoción popular que lo puso a las puertas mismas del Poder. Todo estaba hecho, solo era necesario saber retener el terreno ganado.*

*La primera pregunta que debe hacerse todo ortodoxo honrado es esta: ¿Hemos engrandecido el legado moral y revolucionario que nos legó Chibás..., o, por el contrario, hemos malversado parte del caudal...?*

*Quién crea que hasta ahora todo se ha hecho bien, que nada tenemos que reprocharnos, ese será un hombre muy poco severo con su conciencia.*

*Aquellas pugnas estériles que sobrevinieron a la muerte de Chibás, aquellas escandaleras colosales, por motivos que no eran precisamente ideológicos, sino de sabores puramente egoístas y personales, aún resuenan como martillazos amargos en nuestra conciencia.*

*Aquel funestísimo procedimiento de ir a la tribuna pública a dilucidar bizantinas querellas, era síntoma grave de indisciplina e irresponsabilidad.*

*Inesperadamente vino el 10 de Marzo. Era de esperar que tan gravísimo acontecimiento arrancara de raíz en el Partido las pequeñas rencillas y los personalismos estériles. ¿Acaso fue totalmente así...?*

*Con asombro e indignación de las masas del Partido, las torpes querellas volvieron a relucir. La insensatez de los culpables no reparaba en que la puerta de la prensa era estrecha para atacar al régimen; pero en cambio muy ancha para atacar a los propios Ortodoxos. Los servicios prestados a Batista con semejante conducta no han sido pocos.*

*Nadie se escandalizará de que tan necesario recuento se haga hoy, en que le ha tocado el turno a la gran masa, que en silencio amargo ha sufrido estos extravíos y ningún momento más oportuno que el día de rendir cuentas a Chibás junto a su tumba.*

*Esa masa inmensa del P.P.C. está puesta de pie, más decidida que nunca. Pregunta en estos momentos de sacrificio...: ¿Dónde están los que aspiraban... los que querían ser los primeros en los puestos de honor de las asambleas y los ejecutivos, los que recorrían territorios y hacían tendencias, los que en las grandes concentraciones reclamaban puesto en la tribuna, y ahora no recorren territorios, ni movilizan la calle, ni demandan los puestos de honor de la primera línea de combate...?*

*Quién tenga un concepto tradicional de la política podrá sentirse pesimista ante este cuadro de verdades. Para los que tengan, en cambio, fe ciega en las masas, para los que creen en la fuerza irreductible de las grandes ideas, no será motivo de aflojamiento y desaliento la indecisión de los líderes, porque esos vacíos son ocupados bien pronto por los hombres enteros que salen de las filas.*

*El momento es revolucionario y no político. La política es la consagración del oportunismo de los que tienen me dios y recursos. La Revolución abre paso al mérito verdadero, a los que tienen valor e ideal sincero, a los que exponen el pecho descubierto y toman en la mano el estandarte. A un Partido Revolucionario debe corresponder una dirigencia revolucionaria, joven y de origen popular que salve a Cuba.*

*Alejandro.*

Más adelante creamos una estación radial clandestina que hiciera lo que después hizo Radio Rebelde en la Sierra. En relativamente poco tiempo, mimeógrafo, emisora y lo poco que teníamos, cayó en manos del ejército golpista. Entonces aprendí las reglas rigurosas a las que debía ajustarse la conspiración que nos llevó al ataque del Moncada.

Próximamente se publicará un pequeño volumen con dos ideas fundamentales que fueron condensadas en dos discursos: el de Río de Janeiro en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo hace más de 15 años y el que pronunciara en la conferencia internacional Diálogo de Civilizaciones hace dos años y medio. Recomiendo a los lectores analizar bien ambos documentos. Ruego me excusen por este anuncio comercial, pero gratuito.

Fidel Castro Ruz

## Anexo 5.-

Fragmentos tomados del trabajo: CUBA PRE-REVOLUCIONARIA: ÉXITOS ECONÓMICOS "AUTÉNTICOS" (II) (Soporte digital)

Como puede apreciarse, la política económica de Prío --como anteriormente la de su predecesor Grau San Martín-- estaba encaminada, según leemos en fuentes cubanas revolucionarias, a beneficiar y asegurar el dominio de los capitales americanos afincados y los de la oligarquía nativa. Para ello mantuvo intactas las fórmulas de dependencia al mercado norteamericano, abriendo aún más sus posibilidades inversoras al tiempo que afianzó el latifundio en perjuicio de las estructuras económicas cubanas.

En febrero de 1950, la revista Bohemia, recoge las impresiones de un ilustre isleño que en la Guerra de Independencia cubana de 1895 había llegado al grado de General de Brigada en el Ejército Libertador de Cuba.

En efecto, Jacinto Hernández Vargas, procedente de la Isla de Tenerife donde había nacido el 12 de marzo de 1863, contaba para estas fechas con 86 años y era el más viejo de los seis Generales de Brigada mambises supervivientes entonces.

Con gloriosa historia guerrera en su haber, este general isleño, se había dedicado en su retiro a las labores del campo en sus propiedades cañeras y de ganadería situadas en San Antonio de las Vegas, próximo a La Habana, lugar de asiento a su llegada de las Islas Canarias. Fue el primer alcalde cubano de Güines, al establecerse la República, y fue elegido Representante a la Cámara en el primer parlamento cubano.

Como reflejo de la situación que se vivía en los años a que nos referimos -- época de gobiernos Auténticos-- de la entrevista que concedió a la citada revista se desprende de sus declaraciones, un lacónico pesimismo.

"En los años de gobernación de Carlos Prío, se incrementó la represión contra los trabajadores, al tiempo que aumentaba un numeroso plantel de "gansters" para persecución de cualquier movimiento progresista o antiamericano".

El anticomunismo de estos gobiernos se manifestó crudamente en la continua persecución, encarcelamiento y torturas de cualquier militante u oponente político, así como de sus órganos de expresión o representación.

El 24 de agosto de 1950 se ordenó el asalto y destrucción de los locales donde se hallaba la rotativa del periódico HOY, órgano de divulgación comunista, como medida para silenciar las voces que denunciaban la corrupción y males existentes.

Una de las denuncias más contundentes de esta situación, la realizó el joven abogado Fidel Castro Ruz, de origen gallego por su padre y canario por su madre, quien ante el Tribunal de Cuentas de la República, el 6 de marzo de 1952, expresó: "Prío no fue ajeno al trato con las pandillas. Lo escoltaron celosamente a través de toda su campaña política. Subió al poder saturado de compromisos (...) Sin dinero para los grupos no habrá más atentados. Las pistolas con que se mata, las paga Prío. Las máquinas en que se mata las paga Prío, los hombres que matan los sostiene Prío. Yo lo acuso ante este Tribunal y lo hago responsable de nuestra tragedia ante la Historia de Cuba, aunque tenga que rubricar con mi sangre el deber imperativo de mi conciencia..., según leemos en E. Vignier y G. Alonso, escritores cubanos del momento.

Esta denuncia es un reflejo de hasta qué punto llegó a extenderse la corrupción en ésta etapa de los gobiernos auténticos, en cuya gestión ya pocos ciudadanos honestos creían. A ello se sumaba el incremento de la lucha llevada a cabo por las juventudes revolucionarias que intentaban hacer desaparecer el caos imperante, que no cesaba.

En las Navidades de 1950, la revista Bohemia --de gran circulación nacional e internacional en aquellos años-- denunciaba nuevas corruptelas en la administración de Carlos Prío, como fue el escándalo de los billetes de lotería en dicho año. Publicaba dicho medio que: " Justamente, cuando un senador de la República, ha conmovido la Alta Cámara tratando de someter a la investigación del Tribunal de Cuentas la distribución de los billetes de la lotería nacional, y su proposición es rechazada por el voto en masa de la mayoría gubernamental, llega a los órganos de opinión los clamores del público, quejándose de la más reciente especulación, entre las muchas que constituyen el procedimiento normal de los usufructuarios de la Renta. Una moción del congresista villareño Eduardo Suárez Rivas, presentaba dos semanas antes, denuncia por agio en torno al precio de los billetes y reclama una investigación del Senado, al amparo del artículo 122 de la Constitución, sobre todas las operaciones relacionadas con los mismos desde la dirección y administración del organismo que lo rige, hasta el reparto, precios y sobrepuestos.

Según el legislador, no menos de 6 millones de pesos en ganancias fraudulentas vienen siendo extraídos a la bolsa popular en base de los tres pesos de prima, sobre más de 40 mil billetes, en los 52 sorteos del año. Más lo que no previó el senador liberal fue la especulación mayor que ha estado desarrollándose al margen del sorteo extraordinario de Navidad. Los títulos de esa operación, que tienen fijado un precio oficial de 30 pesos el entero, han sido absorbidos en una gran proporción por los llamados "adquirientes ficticios", esto es, encumbrados personajes del régimen de la cordialidad, quienes los han revendido a los 7 u 8 acaparadores del mercado con un sobrepuesto de 15 a 20 pesos. Como es natural, dichos comerciantes han recargado esa cantidad extra al humilde billettero, el cual se ha visto obligado a hacer lo mismo con el público. De tal modo, una prima inicial de 15 pesos se ha convertido en 45 de recargo en las sucesivas operaciones y un billete de Navidad consignado a 30 pesos ha devenido un documento prohibitivo, al alcance sólo de los ricos, por 70, 75 y hasta 80 centavos la fracción.

Ya no se trata, en consecuencia, de una " moderada", aunque ilícita ganancia de varios millones anuales, sino de una exorbitante utilidad de un millón en un solo sorteo, negocio antipopular organizado a costa de la Navidad y en criminal negación del espíritu cristiano de la festividad pascual. Sin exageración alguna puede decirse que si Santa Claus preside la generosa caridad de fin de año, Al Capone pudiera considerarse símbolo de los que tienen (sic) montada una delictuosa industria especulando con las esperanzas de muchos millones de modestos compradores de billetes.

Los supremos responsables del monstruoso comercio no necesitan ser nombrados. Todos saben que los regentes de la Renta de Lotería son culpables directos de confabulación. De ahí que Bohemia, creyendo que acaso sea muy tarde para detener la maquinaria extorsionista, quiere, al menos, dejar sentada su acusación. Tómela en cuenta el pueblo que sufre estas cosas... y a veces las castiga. Aspectos éstos recogidos en la Revista Bohemia, 52, La Habana, 24 diciembre de 1950, p 11.

Esta corrupción imperante unida a la violencia fue denunciada también por los campesinos, obreros, profesionales honestos y por los comunistas. Otras organizaciones políticas progresistas desempeñaron un papel destacado en este sentido, denunciando nuevos hechos.

El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), con su máximo dirigente Eduardo Chibás, después de romper con este gobierno Auténtico, pasó a la más estricta y constructiva oposición, en defensa de los intereses nacionales.

La filosofía Ortodoxa disponía de un programa política con marcado carácter antiamericano, y reflejaba aspiraciones populares de importancia, entre las que destacan la denuncia a la injerencia

USA que afectaba la idiosincrasia del pueblo cubano; nacionalización de empresas de servicios públicos; la diversificación agrícola y desarrollo de la industria propia. Igualmente abogaba por la adecuada utilización de los fondos públicos y por la aplicación de sanciones drásticas a los malversadores, así como la obtención de plenas garantías para los obreros y trabajadores en general, haciendo uso de los derechos democráticos para elegir sin interferencias a los dirigentes.

El programa del Partido Ortodoxo era considerado democrático-burgués avanzado.

Eduardo Chibás se convirtió en una de las figuras públicas de mayor resonancia. A través de la radio y la prensa acusó a los gobernantes del robo de tesoros públicos y, por ello, en ocasiones tuvo que soportar el atropello de los cuerpos represivos e incluso la cárcel.

El símbolo de la Ortodoxia era una escoba con la que expresaba la intención de barrer con todos los males de la República neocolonial. En cambio su lema era "Vergüenza contra Dinero", lo que constituía una continua protesta contra los funcionarios del gobierno que habían hecho de la política un gran negocio para vivir bien y enriquecerse sin importarles la miseria en que vivía su pueblo.

Una de las acusaciones de Chibás, que le costaría la vida, fue el robo de grandes sumas realizadas por Aurelio Sánchez Arango, Ministro de Educación del gobierno de Prío. El líder Ortodoxo fue tildado de mentiroso por los políticos opositores, ya que aunque era evidente el delito denunciado, no pudo presentar pruebas en el momento apropiado. Precisamente por ello, Chibás en una reacción imprevisible decidió suicidarse, el 5 de agosto de 1951, con un disparo en el abdomen, ante los micrófonos de la cadena de radio CMQ, cuando procedía a presentar las denuncias sin las pruebas que no pudo aportar falleciendo días después. Su muerte constituyó un motivo de profundo dolor para gran parte del pueblo cubano.

La filosofía política Ortodoxa, aunque en su programa planteara ideales y aspiraciones justas, no podía resolver los graves problemas de Cuba en aquellos momentos. No obstante su actuación política influyó en la conciencia de los ciudadanos, y su máximo dirigente, Chibás, contribuyó a demostrar que las ilusiones democráticas dentro de las neocolonias creadas bajo el dominio económico norteamericano, cuál era el caso de Cuba, no tenían viabilidad. Sin embargo, el mayor aporte de Eduardo Chibás se halla en la repercusión que su predicamento encontró en la juventud cubana de la época, a la que paulatinamente convencía que la derrota del gobierno Auténtico era sólo el paso inicial para lograr el objetivo siguiente: el rompimiento del régimen pro-americano en la Isla. De las filas de la Juventud Ortodoxa, saldrían muchos de los jóvenes que más tarde se destacarían en la lucha por la emancipación revolucionaria del pueblo cubano.

Como consecuencia del cúmulo de irregularidades de todo tipo en la Administración de Prío, tuvo lugar el 10 de marzo de 1952 un golpe de estado militar, encabezado por el general Fulgencio Batista y apoyado por el gobierno norteamericano, que usurpó el poder político al último gobierno Auténtico. Según "Los Generales que Aún Viven", Revista Bohemia Núm. 9.

La Administración saliente, y sus aliados, hundidos en el mayor de los descréditos por su nefasta gestión de casi ocho años en el poder, reconocieron que tenían escasas posibilidades de triunfo en las Elecciones Generales convocadas para el 1ro. de junio de aquel año. Con la política "entreguista", corrupta y represiva el eco en la masa social votante era mínimo, que había sido víctima de aquella Administración sin autoridad suficiente y vendida al poder económico de EEUU.

El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), no obstante su carácter burgués -reformista, constituía la única fuerza política con posibilidades numéricas de ser oposición. A pesar de que la alta dirección de la Ortodoxia resultó afectada por políticos burgueses, latifundistas, banqueros y otros elementos considerados próximos a la política de Washington, el recuerdo de las prédicas hechas por Eduardo Chibás a favor del adcentamiento de la vida pública, el contenido popular de muchos aspectos del programa y el radicalismo manifestado por jóvenes de la Ortodoxia, determinaron que cientos de miles de cubanos pusieran sus esperanzas en la victoria de este partido.

Era tal la expectativa que todos los pronósticos, aseguraban que el candidato presidencial de los Ortodoxos después de la muerte de Chibás, Roberto Agramonte, ganaría las elecciones por amplio margen.

Por otra parte, entre los partidos burgueses de la oposición se encontraba el Partido Acción Unitaria (PAU) creado por su candidato presidencial Fulgencio Batista. Dicho partido representaba los intereses más reaccionarios y pronorteamericanos del momento y no tenía posibilidad alguna de alzarse con el triunfo electoral. Por todo ello, el gobierno norteamericano y sus intereses en Cuba, así como la oligarquía nacional reaccionaria, se oponían frontalmente a una previsible victoria del Partido Ortodoxo en las elecciones, no porque esta opción fuera en extremo radical, pues se encontraba provisto de políticos con tendencia también americana, sino por el temor que inspiraba el movimiento de masas que arrastraba, así como los compromisos de reformas establecidos en el programa inicial de los Ortodoxos. Todo ello podría obstaculizar los compromisos adquiridos con los Estados Unidos, que además era exigido por ellos. En tales circunstancias, y argumentando la pocas posibilidades de los Auténticos, y la ineficacia para enfrentar a la popularidad que seguía a los Ortodoxos y sin otro partido reaccionario con probabilidades reales de triunfo electoral, incluido el que presidía Batista, sólo quedaba una alternativa para tranquilizar a los yanquis y a sus intereses: romper el marco de la legalidad establecida.

En tales circunstancias y ante la ineficacia Ortodoxa para enfrentarse ante los comicios que se avecinaban y sin otra opción real con posibilidades de triunfo, a los poderes yanquis en Cuba, con el visto bueno de la oligarquía nativa. Por lo expuesto no les quedaba otra alternativa que romper el marco de la legalidad y violar la Constitución de 1940, y proceder a imponer por la fuerza el régimen que les convenía. Ese fue, precisamente el camino seguido una vez ejecutado el golpe militar del 10 de marzo de 1952, instalando a un hombre fuerte y de confianza como era Fulgencio Batista que llevó a cabo, al pie de la letra, todas las exigencias norteamericanas.

Pero el 10 de marzo, no constituye un hecho aislado; tiene sus raíces dentro del contexto de la política reaccionaria de la "Guerra Fría" promovida desde los Estados Unidos, con el concurso de otros países de la América latina, versus la Unión Soviética y su política de expansión comunista en las mismas puertas de Norteamérica. Consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, los norteamericanos con la ayuda de la oligarquía nativa promovían golpes de estado contra cualquier tipo de lucha y reivindicación revolucionarias surgidas en los estados del área continental. La oleada golpista se extendió por diversos lugares. Iniciada en el Perú en octubre de 1948 con Manuel A. Odría, hasta el golpe militar contra el peronismo argentino.

Por ello, dentro del panorama internacional de influencia claramente norteamericana en América Latina, hay que encuadrar el cuartelazo en Cuba que motivaría el enconamiento social y el terreno abonado para el triunfo revolucionario posterior que hoy, con formato inusual, aún perdura.

## Anexo 6.-

### “Eduardo Chibás: vergüenza contra dinero”

Por Armando Hart Dávalos.

Fragmentos tomados de su ensayo en la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí, No 3-4, julio-diciembre del 2007.

Su prédica no fue en vano. Su prédica aglutinó a lo mejor de la juventud de su época de donde salieron muchos de los asaltantes del Moncada. El 16 de enero de 1959 a escasos días de la entrada victoriosa de la Revolución triunfante en La Habana. Fidel dijo en la tumba de Chibás: “Pero hoy es como el resumen de toda la historia, la historia de la Revolución, la historia del 26 de Julio, que tan ligada está a la historia de esa tumba, que tan ligada está al recuerdo de quien descansa en esta tumba, que tan íntimamente ligada está a la ideología, los sentimientos y a la prédica de quien descansa en esa tumba, porque debo decir que sin la prédica de Chibás, sin lo que Chibás hizo, que sin el civismo y la rebeldía que despertó en la juventud cubana, el 26 de Julio no hubiera sido posible”

Es de utilidad hacer una reflexión sobre el medio político en que se movió su vida y el significado de su mensaje: Vergüenza contra dinero. Procedí Chibás de los jóvenes universitarios más radicalmente revolucionarios de la Generación del 30, que al decir de Raúl Roa, se había ido a bolina. Ocurrió así porque aquel proceso gestado en los años veinte se perdió en los cuarenta, en la politiquería, la corrupción y el entreguismo. Chibás, rebelde siempre, mantuvo en alto las banderas de la tradición revolucionaria cubana y se enfrentó a aquella situación. No le ocurrió lo que a otros de sus antiguos compañeros, los cuales fueron degenerando hasta hundirse en la charca inmundada del latrocinio y la desvergüenza política. Se rebeló contra estas posturas, por esto lo recordamos hoy como un eslabón importante en la historia de la Revolución Cubana, aquella que comenzó en 1868 y continúa marchando hacia delante en el tercer milenio.

La posteridad de Chibás, es decir, la Cuba de hoy, lo recuerda a él y a sus compañeros más cercanos, porque la historia honra a los hombres y mujeres coherentes y honestos, que se entregan a la causa de su pueblo; es oportuno resaltar este hecho, pues el líder ortodoxo es un magnífico ejemplo de los que se situaron en la vanguardia en la lucha contra la inmoralidad pública de aquella época.

Otro aspecto a destacar del período en que Chibás alcanza enorme notoriedad política es el relativo a la vigencia formal entre 1940 y 1952 de la última Constitución con validez jurídica de la república neocolonial es decir la Constitución de 1940. Esta Carta fue la expresión más avanzada del período neocolonial. En su marco se gestaron y desarrollaron las acciones políticas de Chibás. El texto abolía formalmente el latifundio, cuestión que nunca se materializó porque, desde luego, lo impedía el régimen político y social vigente. La de 1940 es una de las constituciones más progresistas del mundo para su época. Hágase un estudio de Derecho comparado y se podrá confirmar que esta tenía una proyección muy avanzada. En su contenido progresista y en la fuerza política que para materializarlo tomo la Ortodoxia, encontraremos las razones del golpe de estado que impidió el triunfo electoral de quienes heredaron las banderas de Chibás, entre ellos, el joven abogado Fidel Castro Ruz.

Como es de suponer, un triunfo ortodoxo el primero de junio de 1952 hubiera llevado al empeño de promulgar las leyes complementarias de la Constitución que estaban engavetadas por el régimen dominante. Nadie hubiera puede decir que hubiera podido pasar, pero seguramente no

hubiera sido del agrado del imperialismo. Pudiera haber dado paso a un proceso de profunda ebullición política y social. Y esto fue precisamente lo que trató de impedir el golpe de estado de Batista, apenas tres meses antes de las elecciones. Pero la prédica de Eduardo Chibás sobre los fundamentos históricos expuestos, logró promover en lo mejor de nuestro pueblo, la idea contenida en su consigna esencia: Vergüenza contra dinero.

La trascendencia de este hecho está en que los acontecimientos ulteriores y el genio político de Fidel, enlazaron las consignas de moralizar las costumbres públicas de la ortodoxia, con las ideas socialistas que nos llegaban de Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena y sus continuadores.

A más de medio siglo de su desaparición física se hace más necesario que nunca arribar a una valoración acerca de los antecedentes de como la clarinada del gran paladín, combatiente de la honestidad administrativa a mediados del siglo XX se articuló después con las ideas más radicales de justicia social de nuestro pueblo. Desde el seno de la tradición revolucionario de 1930, Eduardo Chibás promovió una destacada acción política contra la inmoralidad que corroía tofos los estratos de la vieja sociedad. El lema Vergüenza contra dinero y el símbolo de la escoba para barrer la podredumbre que ahogaba el país, estremecieron a la nación y en especial a las capas más jóvenes....Con orgullo recuerdo que tuve el honor de ser uno de los cubanos que caminó junto al féretro de Chibás hasta su yumba en el Cementerio de Colón, donde una gran lista de oradores despidieron el duelo del gran líder popular.

Fue velado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana; ningún lugar más apropiado para resaltar la significación de sus ideas y luchas. ...Más allá del análisis histórico que pueda hacerse del PPC (O), de su heterogénea composición y muy especialmente de la valoración que hagamos de su juventud, lo cierto que el programa de Eduardo Chibás estaba orientado hacia el nervio central de la historia espiritual de Cuba: la cuestión ética.

Para conocer lo más avanzado de las ideas que se movían en la gigantesca masa ortodoxa hay que tomar en cuenta que de su juventud emergió la Generación del Centenario. Pero incluso existe un documento que puede servir de referencia histórica para investigar las concepciones prevalecientes en diversos grupos de jóvenes del Partido Del Pueblo Cubano. Me refiero al Manifiesto de la Juventud Ortodoxa publicado en el año de 1948 con el nombre del Pensamiento político e ideológico de la juventud cubana, que tiene proyección socialista.

La ortodoxia generó desde entonces un movimiento político de repercusión social, a partir de un programa ético. Históricamente el Último aldabonazo de Chibás, no solo constituyó un llamado a combatir la corrupción de las costumbres públicas, sino también una advertencia a fondo al sistema económico y social del país.

Y como no se escuchó o no se podía escuchar esta clarinada se abrió el camino a la reacción representada por los grupos castrenses; y para rechazar a estos, el de la Revolución, que retomaba la tradición martiana articulada desde los años veinte, como ya señalé, con el pensamiento socialista. Excepcional tribuno y comunicador, Eduardo Chibás supo utilizar los medios masivos de comunicación a favor de la ética política frente a la corrupción imperante a mediados del siglo XX, ahí está su genuina contribución”

## Anexo 7.-

Fotos de Chibás



